



# PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA ATALAYA- UCAYALI

2023









## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>7</b>
<b>INTEGRANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>9</b>
<b>I. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>11</b>
<b>II. MARCO ESTRATEGICO DEL PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>	<b>97</b>
<b>2.1. Componentes</b>	<b>101</b>
<b>2.2. Objetivos Estratégicos y Objetivos Específicos</b>	<b>105</b>
<b>2.3 Actividades Del Plan Operativo De Seguridad Ciudadana</b>	<b>110</b>
<b>2.4 Anexo- Reporte De Programación Presupuesto Para El Año 2023</b>	<b>134</b>



## ÍNDICE DE CUADROS

### DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE ATALAYA

<b>CUADRO N°1</b>	RELACION DE CENTROS POBLADOS EN EL DISTRITO DE RAIMONDI	<b>15</b>
<b>CUADRO N°2</b>	CIUDAD DE ATALAYA	<b>15</b>
<b>CUADRO N°3</b>	LUGARES TURISTICOS Y FESTIVIDADES DE LA CUIDAD DE ATALAYA	<b>16</b>
<b>CUADRO N°4</b>	MAPA DE LA REGION	<b>20</b>
<b>CUADRO N°5</b>	POBLACION DE LA PROVINCIA DE ATALAYA	<b>20</b>
<b>CUADRO N°6</b>	UBIGEO POR DISTRITOS	<b>21</b>
<b>CUADRO N°7</b>	SUPERFICIE POBLACION Y DENSIDAD	<b>21</b>

### DATOS ESTADÍSTICOS EN LA PROVINCIA DE ATALAYA SEGÚN SENSO DEL AÑOS

<b>CUADRO N°8</b>	POBLACION PROVINCIA SE ATALAYA SEGÚN DATACRIM	<b>23</b>
<b>CUADRO N°09</b>	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	<b>29</b>
<b>CUADRO N°10</b>	POBLACION CENSADA DE 3 A 24 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE INSTITUCION EDUCATIVA SEGÚN SEXO AREA URBANA Y RURAL.	<b>33</b>
<b>CUADRO N°11</b>	INFORME ESTADISTICO DURANTE LOS MESES DEL 2022 DE CASOS EN NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DESNUTRICION ATENDIDOS EN EL C.S ATALAYA.	<b>35</b>
<b>CUADRO N° 12</b>	CANTIDAD DE ATENCIONES CON ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS: CON SIFILIS REPORTADOS DEL AÑO 2021.	<b>36</b>
<b>CUADRO N°13</b>	INFORME ESTADISTICO DE CASOS DE PACIENTES ATENDIDOS CON SIFILIS RESPORTADOS DEL AÑO 2022.	<b>37</b>
<b>CUADRO N°14</b>	CASOS OBTENIDOS DE GONOREA EN EL AÑO 2021.	<b>38</b>
<b>CUADRO N°15</b>	CASOS OBTENIDOS DE GONOREA EN EL AÑO 2022.	<b>39</b>
<b>CUADRO N°16</b>	CASOS ATENDIDOS DE DENGUE - DETECCIÓN DE TRASTORNOS O ENFERMEDADES MENTALES. 2020-2022.	<b>40</b>
<b>CUADRO N°17</b>	CASOS DE ATENCION DE VIOLENCIA Y SEXUAL FAMILIAR AÑO 2021-2022.	<b>41</b>
<b>CUADRO N°18</b>	DEL PERSONAL DE LA RED DE SALUD.	<b>42</b>
<b>CUADRO N°19</b>	MUERTES FETAL -NEONATAL – MATERNA POR DISTRITOS – 2021.	<b>43</b>
<b>CUADRO N°20</b>	CASOS OBTENIDOS DE COVID EN EL AÑO -2020.	<b>44</b>
<b>CUADRO N°21</b>	CASOS OBTENIDOS DE COVID EN TODA LA PROVINCIA EN EL AÑO 2021	<b>45</b>



## INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA

<b>CUADRO N°22</b>	CASOS DE VICTIMIZACION EN EL AÑO 2022	<b>50</b>
<b>CUADRO N°23</b>	CUADRO N° 23 VICTIMIZACION DELITOS CON ARMA DE FUEGO	<b>51</b>
<b>CUADRO N°24</b>	UCAYALI: PERCEPCION DE INSEGURIDAD (%)	<b>53</b>
<b>CUADRO N°25</b>	DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS MINISTERIO PUBLICO	<b>54</b>
<b>CUADRO N°26</b>	ESTADISTCO DE LOS DELITOS INTERVENIDORS DURANTE EL AÑO 2021	<b>58</b>
<b>CUADRO N°27</b>	CUADRO ESTADISTICO DE DELITOS INTERVENIDOS DURANTE EL AÑO 2022	<b>59</b>
<b>CUADRO N°28</b>	CUADRO DE DELITOS INTERVENIDOS DEL PRESENTE AÑOS 2018 – 2019 - 2021	<b>61</b>
<b>CUADRO N°29</b>	CASOS ATENDIDOS EN EL CEM SEGUN SU TIPO DE VIOLENCIA 2021	<b>65</b>
<b>CUADRO N°30</b>	CASOS ATENDIDOS EN EL CEM SEGUN SU TIPO DE VIOLENCIA 2022	<b>66</b>
<b>CUADRO N°31</b>	ACCIDENTES DE TRANSITO ESTADISTICA DE PNP	<b>68</b>
<b>CUADRO N°32</b>	CUADRO N° 32 ESTADISTICO DE LOS DELITOS INTERVENIDOS DE LA PNP	<b>70</b>
<b>CUADRO N°33</b>	ESTADISTICO DE LOS DELITOS INTERVENIDOS DE LA PNP 2022	<b>71</b>
<b>CUADRO N°34</b>	ESTADISTICA DE ACCIDENTES DE TRANSITO	<b>72</b>
<b>CUADRO N°35</b>	MINISTERIO PUBLICO ESTADISTICA DE FEMINICIDIO POR AÑOS	<b>74</b>
<b>CUADRO N° 36</b>	MUERTES PRODUCIDAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO	<b>76</b>
<b>CUADRO N° 37</b>	FEMINICIDIO MINISTERIO PUBLICO	<b>77</b>
<b>CUADRO N° 38</b>	VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y/O EL GRUPO FAMILIAR	<b>78</b>
<b>CUADRO N° 39</b>	VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER POR SU ESPOSO O COMPAÑERO	<b>79</b>
<b>CUADRO N° 40</b>	TRATA DE PERSONAS (MINISTERIO PUBLICO)	<b>80</b>
<b>CUADRO N° 41</b>	DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO SERENAZGO MUNICIPAL	<b>81</b>
<b>CUADRO N° 42:</b>	DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO MINISTERIO PUBLICO	<b>82</b>
<b>CUADRO N° 43</b>	VÍCTIMAS DE ROBO DE DINERO, CARTERAS, CELULARES Y OTROS MINISTERIO PUBLICO	<b>83</b>
<b>CUADRO N° 44</b>	DENUNCIAS POR ROBO DE VEHICULOS Y AUTOPARTES SERENAZGO MUNICIPAL	<b>84</b>
<b>CUADRO N° 45</b>	DENUNCIAS POR ROBO A VIVIENDAS	<b>84</b>
<b>CUADRO N°46</b>	TERRITORIOS E INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN HOMICIDIOS	<b>85</b>
<b>CUADRO N° 47</b>	TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS PATRIMONIALES POR ACCION DE BANDAS CRIMINALES	<b>87</b>
<b>CUADRO N° 48</b>	CÁMARAS EXTERNAS UBICADAS EN LAS CALLES ESTADO DE OPERATIVIDAD PUNTOS DE UBICACIÓN DE CADA CÁMARA Y DIAGNOSTICO TÉCNICO.	<b>88</b>



## PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA



<b>CUADRO Nº 49</b>	DATOS IMPORTANTES, PRESIDENTE DEL CODISEC Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA- ATALAYA2022	<b>90</b>
<b>CUADRO Nº 50</b>	DATOS IMPORTANTES, PRESIDENTE DEL CODISEC Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA-2022.	<b>92</b>
<b>CUADRO N º51</b>	DATOS IMPORTANTES, PRESIDENTE DEL CODISEC Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA- ATALAYA 2022	<b>94</b>



## PRESENTACIÓN

Hoy en casi todos los distritos, la seguridad ciudadana no deja de ser uno de los principales aspectos sociales a atender, debido a que en los últimos años se ha incrementado la preocupación, por parte de sus habitantes, por los indicadores de violencia y criminalidad. En ese sentido, los distritos asumen como una de sus principales funciones el crear un ambiente propicio y adecuado para la Convivencia pacífica, donde no solo se propongan acciones en la lucha contra la delincuencia, si no que también se ponga énfasis a la labor de prevención y control de los factores que generan la violencia e inseguridad.

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (**CONASEC**) ha formulado y aprobado el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana **2019-2023**, en el cual se establecen la visión, metas y objetivos (estratégicos y específicos) por cumplir, habiéndosele asignado a los comités locales responsabilidades concretas para afrontar la inseguridad ciudadana, principalmente para generar “actividades de prevención”, a fin de reducir los factores de riesgo de la inseguridad, así como para brindar “**servicios de atención**” durante la ocurrencia del hecho delictivo.

Desde el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (**COPROSEC**) **ATALAYA** no podemos dejar de atender la preocupación que existe debido al incremento de los niveles delictivos, y el aumento de la sensación de inseguridad, fenómenos que se han estado presentando en forma ascendente durante los últimos años producto de una constante migración interna que ve en **ATALAYA** un pueblo en desarrollo, un lugar cuya ubicación estratégica, resulta atractivo para quienes no han podido satisfacer sus necesidades de trabajo, vivienda, salud y tenencia de la tierra, convirtiendo nuestra provincia en un lugar de tránsito permanente de diversas personas, muchas de las cuales han terminado asentándose, originando la aparición de nuevos sectores o AA.HH. periféricos que requieren de una mayor atención en los servicios básicos; además también se ha visto incrementado la migración de personas de otras nacionalidades, sobre todo venezolanos, muchos de



ellos al parecer con antecedentes delictivos y que no se encuentran en la base de datos de la Policía.

Es importante que las autoridades y todos los actores sociales en todos los niveles, asumamos nuestra responsabilidad en la lucha contra la violencia, criminalidad y delincuencia común, trabajando de manera articulada, y analizando profundamente los problemas de nuestra comunidad y realizando actividades preventivas y de control que permitan brindar soluciones prácticas y consensuadas a dichos problemas teniendo como marco de acción los cinco objetivos estratégicos del Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2023-2024. Los mismos que nos permitirán alcanzar una mejor calidad de vida y El pleno respeto a los derechos de la persona humana, incidiendo sobre todo en la prevención

En ese sentido, se presenta El Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social 2023, como instrumento de gestión multisectorial que busca preservar la paz para el ejercicio de los derechos fundamentales, fortaleciendo la gobernabilidad democrática en nuestra provincia y los lazos de confianza que deben existir entre las autoridades y la ciudadanía.

Este plan de acción será desarrollado adoptando las medidas sanitarias establecidas para erradicar todo Tipo de violencia en nuestra provincia de Atalaya y los Distritos de Yurua, Tahuania y Sepahua.

**FRANCISCO DE ASÍS MENDOZA DE SOUZA**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD**  
**CIUDADANA.**





**INTEGRANTES DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.**

Nº	MIEMBRO	INSTITUCIÓN
01	Francisco de Asís MENDOZA DE SOUZA	Alcalde Provincial de Atalaya
02	Abog. Jhon Harold SALCEDO RÍOS	Alcalde Distrital de Sepahua
03	Sr. Luis Fernando ARECHAGA GARCÍA	Alcalde Distrital de Tahuania
04	Ing. Manuel ARÉVALO MOGROVEJO	Alcalde Distrital de Yurúa
05	Cmdt. PNP Henry William RAMÍREZ ATO	Comisario Sectorial de la Provincia de Atalaya
06	Alf. Frag. Jorge GONZALES FONSECA	Jefe de la Unidad de Control Fluvial-252 "Río Pacaya" de Atalaya
07	Tnt.Segundo Gonzalo ALVA ZEVALLOS	Jefe de la Base de Control Territorial de Atalaya
08	Lic. Educ. Maribel AGAPITO GUEVARA	Directora de UGEL de Atalaya
09	Mc. Juan José PAGAN ATENCIO	Dic. Ejec. Red de Salud Atalaya
10	Dr. Bryan Enrique APAGUEÑO REATEGUI	Representante del Poder Judicial
11	Dr. Yoship Rubín DE CELIS RIVAS	Representante del Ministerio Público
12	Sr. Jaime PEREZ QUISPE	Coordinador General de las Juntas Vecinales
13	Ing. Andy Erick SAAVEDRA RIOS	Gerente Ejecutivo de la Gerencia Territorial de Atalaya
14	Abog. Shirley Rosmery SANDOVAL RENGIFO	Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer-CEM Atalaya
15	Ing. Adrián Wolf FARRO PAREDES	Comandante de la Compañía de Bomberos Voluntarios de Atalaya N°139
16	Lic. Psic. Mirla Mireya RUIZ SANCHEZ	Encargada de la DEMUNA-MPA
17	Ing. Zoot. Carlos Santiago VARGAS SAAVEDRA	Gerente de Servicios Públicos-MPA
18	Cpc. Cesar SALAZAR MENDOZA	Gerente de Servicios de Administración Tributaria – MPA
19	Ing. Teobaldo ABAD RODRÍGUEZ	Sub Gerente de Medio Ambiente- MPA



## PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA



20	Sr. Fran Jorge VÁSQUEZ RUIZ	Sub Gerente de Transito y Circulacion Vial - MPA
21	Sr. Juan Carlos SHAPIAMA MARÍN	Sub Gerente de Defensa Civil - MPA
22	Ing. Zoot. Carlos Santiago VARGAS SAAVEDRA	Secretario Técnico del COPROSEC-ATALAYA
23	Ing. Kim CHIONG SU FLORES	Director de la Oficina Agraria Atalaya



# CAPÍTULO I

## SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA





## I. DIAGNÓSTICO DE LA PROVINCIA DE ATALAYA

### 1.1. Problema público

Persistencia del incremento en la comisión de delitos contra el patrimonio y acciones violentas contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, que afectan la paz y tranquilidad de la población, así como el bienestar y desarrollo de la provincia, incremento de accidentes de tránsito, Incremento de Adolescentes que consumen estupefacientes, aumento de embarazos en adolescentes.

### 1.2. Situación actual de la seguridad ciudadana

La provincia de Atalaya, cuenta con una población aproximada de **53,819** habitantes según población censada por **El INEI en el año 2017**, y que actualmente vive una realidad cada día más compleja, como es el problema de la inseguridad ciudadana.

En consecuencia, es notorio que la provincia de Atalaya, viene enfrentando diversas expresiones de inseguridad ciudadana, que preocupa tanto a la población, así como a las diferentes formas de desarrollo en la Provincia; y teniéndose en consideración los diferentes indicadores de seguridad ciudadana, ha sido posible identificar que el delito con mayor accionar delictivo es la comisión de delitos contra el patrimonio, seguido de actividades ilícitas de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, microcomercialización de drogas, del mismo modo, se escucha por los medios de comunicación la desaparición de menores de edad, el cual nos anuncia presencia del delito de Trata de personas, y micro comercialización de drogas. El escenario de las causas del delito, que es tan importante como el de las consecuencias, incluye una serie de variables que afectan la seguridad ciudadana, como el consumo de drogas y bebidas alcohólicas, El desempleo, el subempleo, la promiscuidad sexual, la violencia



## PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA

familiar, etc., que se encuentran usualmente en hogares disfuncionales, donde fluyen los condicionantes que se, traducen en infracciones de la ley, realizado por un significativo porcentaje de jóvenes y adolescentes provenientes de estos hogares, que, por la falta de una buena orientación y carencia de oportunidades para desarrollarse tanto en el plano intelectual y laboral, son empujados hacia la comisión de ilícitos, elevando los índices delictivos.

Este comité Provincial de seguridad Ciudadana implementara un **Plan de Acción** de manera integral, articulándose las instituciones tales como el Ministerio Publico, la Policía Nacional, El Poder Judicial, Municipalidad, CEM, Sector Salud, Sector Educación, Marina de Guerra BCT y UCF, Gerencia Territorial, Juntas Vecinales, Compañía de Bomberos y otros invitados, trabajara con actividades preventivas, como equipamiento de las juntas vecinales, con proyectos de inversión Pública como la recuperación de espacios Públicos, y otros todo esto con la finalidad de mejorar la percepción de la inseguridad Ciudadana de la población en general planteando programas, políticas y estrategias eficientes y eficaces. Las instituciones miembros del **COPROSEC** son los responsables principales para que la Seguridad Ciudadana mejore dentro de nuestra ciudad, cumpliendo manera eficiente las diferentes actividades programadas, esto permitirá garantizar un clima de tranquilidad y paz social en nuestra provincia y atenuar los daños a la propiedad pública y privada, así como cuidar la integridad física y psicológica de la población.



## PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA



- **Norte:** Con la provincia de Coronel Portillo y El Brasil
- **Sur:** Con El departamento de Cuzco y departamento de Junín
- **Este:** Con la provincia de Purús
- **Oeste:** Con El Departamento de Pas





**CUADRO Nº 1 RELACION DE CENTRO POBLADOS EN EL DISTRIO DE RAIMONDI**

<b>CENTRO POBLADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
COMUNIDADES NATIVAS	102
CENTRO POBLADOS MENORES	02
CASERIOS	24
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>

**CUADRO Nº 2 CUIDAD DE ATALAYA**

<b>CENTRO POBLADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>
URBANIZACION	15
JUNTA VECINAL	02
ASENTAMIENTO HUAMANO	02
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>



### CUADRO N ° 3 LUGARES TURISTICOS Y FESTIVIDADES DE ATALAYA

La Provincia de Atalaya se encuentra localizada dentro del Departamento y Región de Ucayali de los cuales se encuentran distribuidos cuatro distritos: Raimondi, Sepahua, Tahuanía y Yurúa. atalaya fue creada como provincia el primero de junio de 1982, teniendo como ciudad capital al poblado del mismo nombre.

En Atalaya, como en la mayoría de los sitios de la selva peruana, destacan principalmente los destinos turísticos naturales, entre los que podemos mencionar a:

#### QUEBRADA SAPANI

Esta se ubica en la comunidad nativa del mismo nombre, por lo que la visita a la misma, también se presenta como una buena excusa para conocer parte de la cultura nativa. La Quebrada Sapani, es posible de conocer si se llega navegando por las aguas del Tambo y de Ucayali o por vía terrestre.



#### QUEBRADA AERIJA

Ubicada en la comunidad nativa del mismo nombre, por lo que la visita a la misma, La Quebrada Aeriya, es posible de conocer por vía terrestre.



## LAGUNA ENCANTADA

Su nombre se justifica en el espectáculo que ocasiona la primera vista de esta. La laguna encantada presenta una impresionante neblina que se impregna en los ojos del visitante que se va acercando a sus aguas. Alrededor de ella se han tejido diversos mitos, uno de los cuales cuenta sobre el amor imposible (platónico) de un curaca, quien, al no atreverse a confesar su amor a su dama, vive todavía lamentándose, tras sus muertes, desde las profundidades de la laguna.



## CATARATAS

En Atalaya encontramos cataratas como el Velo de la Quinceañera, que tiene 20 metros de altura; Catarata del Amor, de 35 metros, entre otras. En el sitio también pueden hallarse otros sitios, como es el caso de los Restos Petrificados de Purusaurus, que es el nombre científico con el que se conoce al cocodrilo gigante de la Amazonía; además de la Reserva Natural de Sira, entre muchos otros puntos de interés.







**CARNAVAL ATALAINO  
(FEBRERO 25 Y 28)**

Las actividades se inician con la elección de la Reina, las participantes realizan dos presentaciones: en ropa de baño y típico y ambiental, en la que predominan trajes hechos con material reciclado, haciendo mención a la vistosidad y colorido del carnaval el 27 se da desarrolló a la participación de la población en el gran curso carnavalesco, diferentes delegaciones luciendo su elegante carro y motokar alegórico participando en esta actividad recorriendo las diversas calles de Atalaya, a su paso y ante la mirada atónita de los Atalainos, lanzan globos, talco y serpentinas a los paseantes, Las delegaciones participan con danzas originales de la selva, danzas mestizas y danzas de la sierra, cerrando su participación en la losa Deportiva Municipal, donde se desarrolla el concurso de danzas costumbristas, espacio en el que se revalora las costumbres de los pueblos expresados a través de sus danzas, demostrando que hay un vivo interés por mantener y difundir el arte Amazónico.

Por último, el día central 28 de febrero finaliza en el campo deportivo del club "Miguel Grau" donde lograran parar más de 30 árboles, entre yunsas y humishas.

**ANIVERSARIO DE LA CUIDAD DE ATALAYA  
(MAYO 22 AL 01 JUNIO)**

Las actividades van acompañadas desde actividades deportivas, certámenes de belleza, deportes acuáticos sobre los imponentes ríos Ucayali, Tambo y Urubamba, ferias de productos originarios de la selva, festival gastronómico; considerando para el día central una ceremonia protocolar con las diversas instituciones públicas y privadas, iniciándose el día con la misa tedeum, seguido del imponente desfile cívico militar y la sesión solemne.





### FESTIVAL SAN JUAN

(JUNIO 20 AL 25)

se desarrollan desde actividades deportivas, certámenes de belleza, deportes acuáticos sobre los imponentes ríos Ucayali, Tambo y Urubamba, ferias de productos originarios de la selva, concurso del juane más grande; fogatas entre otros. considerando para el día central dicha actividad se desarrolla en la playa del río Tambo y Malecón donde los Atalainos y visitantes acuden y comparten gratos momentos en familia.



### PASTOREADAS NAVIDEÑAS

(DICIEMBRE 23 y 24 )

La actividad se desarrolla en el Frontis de la Municipalidad Provincial de Atalaya, Evento tradicional que se celebra con anticipación a las fiestas navideñas con un desfile de personas vestidas con temas relacionados a la navidad y la región en honor al nacimiento de Jesús, el 23 de diciembre de cada año, donde grupos de personas con trajes bíblicos como ángeles y pastores, recorren la ciudad de Atalaya acompañados de música y danzas típicas.

Por último, el 24 de diciembre los Atalainos y visitantes acuden y comparten gratos momentos en familia para compartir de una chocolatada, panteón y juguetes que serán entregados a todos los niños de la Provincia.





CUADRO Nº 4 MAPA DE LA REGIÓN



CUADRO Nº 5: POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE ATALAYA EN LOS ÚLTIMOS CENSOS

PROVINCIA	1972	1981	1993	2007	2017
ATALAYA	12259	12659	28290	43933	53819

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Elaboración: Oficina de Seguridad Ciudadana - MPA.





CUADRO Nº 6: UBIGEO POR DISTRITOS

Ubigeo	Distrito	Capital	Extensión km <sup>2</sup>	Fundación
251601	Raimondi	Atalaya	14,537.58	2 de julio de <u>1943</u>
251602	<u>Sepahua</u>	Sepahua	7,717.18	<u>1 de junio</u> de <u>1982</u>
251603	Tahuanía	Bolognesi	7,659.20	2 de julio de <u>1943</u>
251604	<u>Yurúa</u>	Breu	9,019.49	<u>2 de julio</u> de <u>1943</u>

CUADRO Nº 7: ATALAYA: SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD POBLACIONAL

DISTRITOS	Población	Superficie Territorial km <sup>2</sup>	%
<b>Raimondi</b>	34,419	14,537.58	2.37
<b>Sepahua</b>	8,793	7,717.18	1.14
<b>Tahuanía</b>	8,020	7,659.20	1.05
<b>Yurúa</b>	2,587	9,019.49	0.29
<b>Prov.</b>	53,819	38,933.45	1.38
<b>Atalaya Total</b>	53,819	38,933.45	1.38
Densidad Poblacional	<b>4.2</b>	<b>Crecimiento promedio</b>	<b>2.2</b>

**Fuente:**

Instituto Nacional de Estadística e Informática – **Elaboración:** Oficina de Seguridad Ciudadana



## **2.-DATOS ESTADÍSTICOS EN LA PROVINCIA DE ATALAYA SEGÚN SENSO DEL AÑO 2017**

Según los datos que se muestran en el cuadro de centros poblacionales de los datos obtenidos por el INEI, desde el año de 1972 hasta el último censo poblacional del año 2017, en los años 1981 a 1993 se observa un crecimiento importante de sus habitantes de 12659 a 28290 el cual significa un incremento poblacional de 44.48 habitantes casi un 50 % de aumento poblacional, también en el periodo 2007 - 2017, pasando de 43933 a 53819 habitantes, lo cual significa un incremento.

Poblacional de 22.73%. Siendo la provincia de Atalaya el de mayor índice demográfico, Con el cálculo actual de su población, la densidad poblacional de la provincia alcanza a los 1.38 habitantes por Km<sup>2</sup>. El aumento demográfico se debe a, la mejora de los accesos a las comunidades nativas para la realización del censo y la concientización de la población sobre la importancia del censo poblacional para beneficiarse de los programas que ofrece El estado.



# PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA





CUADRO N° 8 – POBLACION Y OTRO DE LA PROVINCIA DE ATALAYA SEGÚN DATACRI

PROVINCIA		ESTADISTICAS POLICIALES	
POBLACIÓN		<a href="#">Mostrar metadatos</a>	
Departamento: UCAVALI - Provincia: ATALAYA			
Indicador CPV 2017	Absoluto	%	
<b>Población total</b>	57 591	100,0	
<b>Sexo</b>			
Hombre	29 684	51,5	
Mujer	27 907	48,5	
<b>Grupo de edad quinquenal</b>			
Menos de 1	1 614	2,8	
De 1 a 4	7 335	12,7	
De 5 a 9	8 931	15,5	
10 a 14	7 419	12,9	
15 a 19	4 973	8,6	
De 20 a 24	4 507	7,8	
De 25 a 29	4 500	7,8	
De 30 a 34	3 916	6,8	
De 35 a 39	3 235	5,6	
De 40 a 44	2 962	5,1	
De 45 a 49	2 333	4,1	
De 50 a 54	1 777	3,1	
De 55 a 59	1 503	2,6	
De 60 a 64	1 020	1,8	
De 65 a 69	691	1,2	
De 70 a 74	391	0,7	
De 75 a 79	266	0,5	
De 80 a 84	140	0,2	
De 85 a más	79	0,1	
<b>Cuenta con al menos un tipo de seguro</b>			
SI	45 161	78,4	
<b>Afiliada a algún seguro de salud</b>			
Seguro integral de salud (SIS)	40 607	70,5	
ESSALUD	4 109	7,1	
Seguro de fuerzas armadas o policiales	202	0,3	
Seguro privado de salud	220	0,4	
Otro seguro	168	0,3	





PROVINCIA		ESTADISTICAS POLICIALES	
POBLACIÓN		<a href="#">Mostrar metadatos</a>	
Departamento: UCAYALI - Provincia: ATALAYA			
Indicador CPV 2017	Absoluto	%	
Otro seguro	168	0,3	
Ninguno	12 430	21,6	
<b>Con alguna dificultad o limitación permanente para</b>			
Ver, aún usando anteojos	1 570	2,7	
Oír, aún usando audífonos	325	0,6	
Hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	243	0,4	
Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	506	0,9	
Entender o aprender (concentrarse y recordar)	258	0,4	
Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas)	254	0,4	
Ninguna	54 837	95,2	
<b>Población censada de 3 y más años de edad</b>	44 960		
<b>Idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez</b>	52 407	91,0	
Quechua	1 510	2,9	
Aimara	35	0,1	
Ashaninka	20 449	39,0	
Awajún / Aguaruna	27	0,1	
Shipibo - Konibo	2 556	4,9	
Shawi/Chayahuíta	16	0,0	
Matsigenka/Machiguenga	403	0,8	
Achuar	5	0,0	
Otra lengua nativa u originaria	3 559	6,8	
Castellano	23 554	44,9	
Lengua extranjera	42	0,1	
Lengua de señas peruanas	18	0,0	
No escucha, ni habla	39	0,1	
No sabe / No responde	194	0,4	
<b>Nivel educativo alcanzado</b>			
Sin Nivel	8 744	16,7	
Inicial	4 060	7,7	
Primaria	21 211	40,5	
Secundaria	13 541	25,8	



PROVINCIA ESTADÍSTICAS POLICIALES

POBLACIÓN



Mostrar metadatos

Departamento: UCAYALI - Provincia: ATALAYA

Indicador CPV 2017	Absoluto	%
Secundaria	10 341	23,0
Básica especial	27	0,1
Superior no universitaria incompleta	979	1,9
Superior no universitaria completa	1 315	2,5
Superior universitaria incompleta	818	1,6
Superior universitaria completa	1 617	3,1
Maestría / Doctorado	95	0,2
<b>Asistencia a una institución educativa, colegio, instituto superior o universidad</b>		
Si	20 069	38,3
No	32 338	61,7
<b>De 15 y más años de edad</b>		
<b>Sabe leer y escribir</b>		
Si	26 947	83,4
No	5 345	16,6
<b>Sabe leer y escribir (Hombre)</b>	14 268	
Si	14 624	87,1
No	2 175	12,9



<b>Sabe leer y escribir (Mujer)</b>	13 429	
Si	12 323	79,5
No	3 171	20,5
<b>Población censada de 12 y más años de edad</b>	31 284	
<b>Estado civil o conyugal</b>	36 436	63,3
Conviviente	19 185	52,7
Separado/a	1 194	3,3
Casado/a	3 255	8,9
Viudo/a	893	2,5
Divorciado/a	111	0,3
Soltero/a	11 797	32,4
<b>Por sus costumbres y antepasados se siente o considera</b>		
Quechua	2 209	6,1
Aimara	52	0,1
Nativo o indígena de la amazonía	3 753	10,3



PROVINCIA	ESTADÍSTICAS POLICIALES	
POBLACIÓN	<a href="#">Mostrar metadatos</a>	
Departamento: UCAYALI - Provincia: ATALAYA		
<b>Indicador CPV 2017</b>	<b>Absoluto</b>	<b>%</b>
Nativo o indígena de la amazonia	3 753	10,3
Pertenciente o parte de otro pueblo indígena u originario	68	0,2
Negro, moreno, zambo, mulato / pueblo afroperuano o afrodescendiente	563	1,5
Blanco	371	1,0
Mestizo	12 186	33,4
Otro	16 064	44,1
No sabe / No responde	1 172	3,2
<b>Religión que profesa</b>		
Católica	15 901	43,6
Evangélica	9 831	27,0
Cristiano	39	0,1
Adventista	1 763	4,8
Testigo de Jehová	117	0,3
Mormones	36	0,1
Otra	164	0,5
Ninguna	8 584	23,6
<b>Población censada de 15 a 49 años</b>		





Mujeres en edad fértil	12 995	46,6
<b>Población censada de 14 y más años de edad</b>		
<b>Población en edad de trabajar</b>	33 561	58,3
Hombre	17 434	58,7
Mujer	16 127	57,8
<b>Población censada de 18 y más años de edad</b>		
<b>Razón por la que no dio su número de DNI</b>		
Población de 18 y más sin DNI	4 391	15,1
Solo tiene partida de nacimiento	382	8,7
Solo tiene carné de extranjería	36	0,8
No tiene documento alguno	761	17,3
No recuerda	3 212	73,2



## 2.1.- EMPLEO

En la Provincia de Atalaya como en toda la región Ucayali ha tenido en el año 2020 y 2021 a este año 2022 un alto índice de personas sin trabajo por la epidemia en la cual se atravesó a nivel mundial debido a la a nivel regional por el alto índice de robo y delincuencia a nivel nacional, donde se tomaron medidas necesarias para frenar la delincuencia, actualmente se observa la presencia de vendedores ambulantes y el inicio de las obras en las diferentes instituciones públicas, trabaja Perú y otros, también ventas en los comercios, los medios de transporte fluvial y otros, esto hace que los ciudadanos se beneficien en algún lugar de trabajo, mejorando la canasta familiar de las los Atalainos.

### **CUADRO N°09: POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR (PET) POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, 2017**

<b>Población en edad de trabajar (PET)</b> <b>370035</b>	
Población Económicamente activa (PEA)	278390
PEA Ocupada	<b>270966</b>
PEA Desempleada	<b>7424</b>
Población Económicamente Inactiva (PEI)	91645
Desempleo Oculto	<b>1428</b>
Inactivo Pleno	<b>90217</b>

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza,

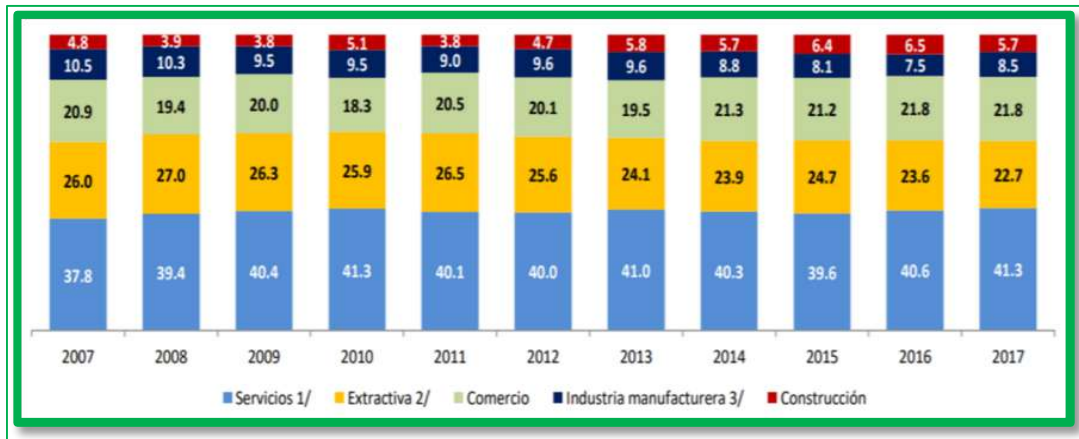
2017 **Elaboración:** Oficina de Seguridad Ciudadana - GOREU.

**En el 2017, El 41,3%** de la **PEA** ocupada se dedicó a la actividad de servicios, seguido del 22.7%, en la rama extractiva y El 21.8% en la actividad comercio.



## PEA OCUPADA, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

### ECONÓMICA, 2007-2017 (PORCENTAJE)



Fuente: INE - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2007

## 2.2. ECONOMIA

Atalaya es la provincia más extensa del departamento de Ucayali. **Su economía está basada principalmente en los recursos forestales, pesqueros, comercio, trabajo en transporte fluvial y agraria, en este último buena parte de la población ha incrementado sobre todo en la siembra del cacao.**

Los recursos forestales considerado de mayor importancia en nuestra provincia ya que El **50%** de lo que se obtiene va a parar a la canasta Familiar a pesar del enorme potencial maderable que existe, solo se explotan los que tiene mejor valor comercial. Estos recursos están concesionados a empresas forestales y a comunidades Nativas quienes son los responsables directos de las extracciones, estas extracciones principalmente son llevados a la ciudad de Pucallpa para luego ser llevados en parquetes, tablillas y otros a la ciudad de Lima, esto en tiempo de invierno, y en tiempo de verano se observa la salida constante de camiones con madera rolliza y tablonos por vía terrestre a la ciudad de Satipo y luego Lima.



En el sector agrario el productor enfrenta problemas de bajos rendimientos de los cultivos debido a la falta de capacitación tecnológica sobre el manejo de siembra, mantenimiento y cosecha, sin embargo se observa la instalación de cultivos de corto periodo de producción, además gran parte del potencial agrícola esta constituidos por cultivos permanentes propios, que tiene posibilidades de venta en el mercado tales como yuca, plátano, papaya y arroz el cual se cultiva en mínima cantidad.

En la actualidad se observa el sembrío de Cacao con gran envergadura ya que vemos El ingreso de este producto a la Provincia en regular cantidad pero en forma constante y que en un par de años se convertirá en un potencial en la provincia y de la región de Ucayali.

La pesca se constituye como un Recurso importante no obstante de tratarse de una actividad prácticamente artesanal hecho que se basa en El elevado potencial hidrobiológico de rio y sus lagunas.

Los lugares de pesca son los ríos y lagos que se encuentran en la cuenca de los ríos Ucayali, Tambo y Urubamba, existe una infinidad de botes de pesca con capacidad de carga de menos de una tonelada de madera, quienes se dedican a la explotación de los recursos hidrobiológicos encontrando algunos inconvenientes con algunas comunidades que le prohíben el ingreso a las quebradas y lagunas, porque son reserva de su sostenimiento diario

También se puede manifestar que no hay registros claros sobre el turismo es una actividad todavía casi marginal sobre todo por las grandes dificultades de acceso a esta provincia y por qué los lugares de mayor potencial de esta actividad no se han difundido adecuadamente y no están siendo implementados con los servicios básicos necesarios para brindar comodidad al visitante, no hay información sobre conciencia turística, falta financiamiento y otros.

En resumen, la economía de la Ciudad de Atalaya se encuentra estructurada en base fundamentalmente al comercio, venta de sus productos que siembran, coexistiendo con una economía elemental de subsistencia (pesca, caza,





agricultura) establecer paulatinamente una economía extractivista mercantil cuya característica esencial es la explotación de los recursos naturales. Otra parte mínima de ingreso es por medio de las compañías petroleras, que cada vez contratan menos personal de nuestra provincia. Lo preocupante es que en estos últimos meses se vienen incrementando el aumento en los precios de los alimentos del pan llevar, debido a la desestabilización política que vive nuestro país.

### **2.3- EDUCACIÓN**

En nuestra ciudad existen Instituciones Educativas públicos y privados que vienen laborando a favor de los niños y jóvenes en edad de estudios, al respecto es importante que el estado siga promoviendo la beca 18 y otros para que nuestros niños puedan beneficiarse, ya que estamos en una zona de extrema pobreza. Es importante recordar. El valor que tiene el estudio para nuestra provincia y de todo el país, porque gracias a el estudio uno se desarrolla, personalmente e intelectualmente alcanzando estudios superiores, teniendo más oportunidades de trabajo para luego tener empleo, ganar un sueldo digno y de esta manera también ser útil a la sociedad, disminuyendo los ilícitos y la mejora de la seguridad ciudadana.



**CUADRO Nº 10 POBLACIÓN CENSADA DE 3 A 24 AÑOS DE EDAD, QUE ASISTE A UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, SEGÚN SEXO, ÁREA URBANA Y RURAL Y GRUPOS DE EDAD NORMATIVA 2017 (Absoluto y porcentaje)**

Sexo/Área urbana y rural/Grupos de edad normativa	2017	
	Población que asiste	Tasa de asistencia
<b>Total</b>	150629	<b>68.3</b>
<b>De 3 a 5 años</b>	21107	<b>58.8</b>
<b>De 6 a 11 años</b>	66010	<b>92.5</b>
<b>De 12 a 16 años</b>	40890	<b>84.5</b>
<b>De 17 a 24 años</b>	22622	<b>35</b>
<b>Hombre</b>	76485	<b>69.3</b>
<b>De 3 a 5 años</b>	10608	<b>58.4</b>
<b>De 6 a 11 años</b>	33596	<b>92.3</b>
<b>De 12 a 16 años</b>	20819	<b>84.9</b>
<b>De 17 a 24 años</b>	11462	<b>36.7</b>
<b>Mujer</b>	<b>74144</b>	<b>67.4</b>



De 3 a 5 años	10499	59.2
De 6 a 11 años	32414	92.6
De 12 a 16 años	20071	84
De 17 a 24 años	11160	33.4
Urbana	121586	70.1
De 3 a 5 años	16267	60.2
De 6 a 11 años	51389	94.4
De 12 a 16 años	33369	86.8
De 17 a 24 años	20561	38.4
Rural	29043	61.9
De 3 a 5 años	4840	54.6
De 6 a 11 años	14621	86.2
De 12 a 16 años	7521	75.6
De 17 a 24 años	2061	18.5

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017

Los Censos 2017 revelan que el 68,3% de personas de 3 a 24 años de edad asisten a una institución educativa, cifra que se incrementó en 6,0 puntos porcentuales con relación al resultado obtenido en el Censo 2007 cuya tasa de asistencia fue de 62,3%.

Los Censos 2017 revelan que El 68,3% de personas de 3 a 24 años de edad asisten a una institución educativa, cifra que se incrementó en 6,0 puntos porcentuales con relación al resultado obtenido en el Censo 2007 cuya tasa de asistencia fue de 62,3% De la población en edad de trabajar, el 47,0% alcanzó el nivel educativo secundario, el 25,1% superior, el 23,8% primario y el 4,1% inicial o sin nivel alguno. el nivel

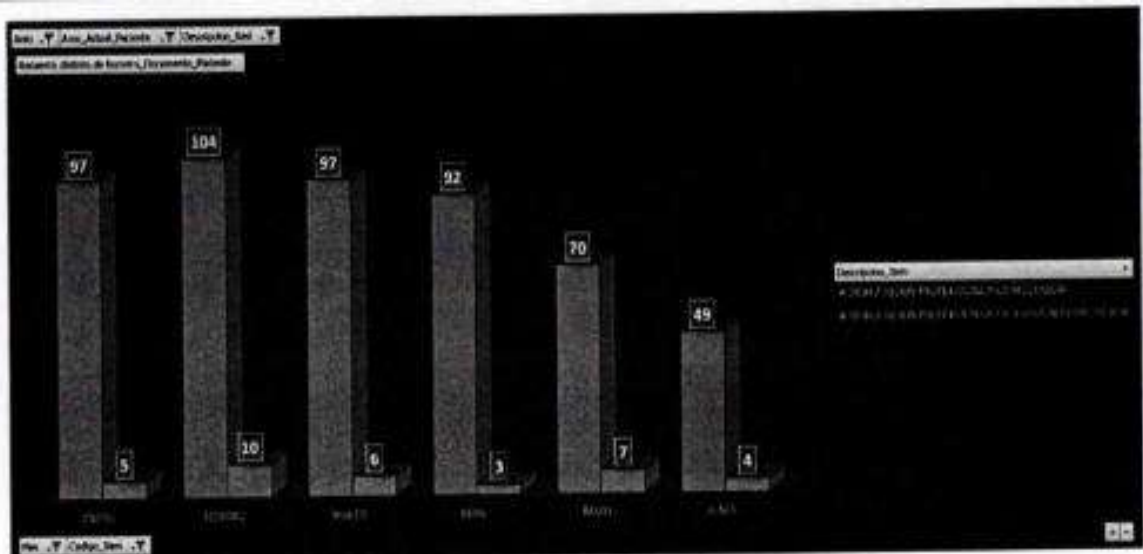


## PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA

educativo muestra que el mayor porcentaje de la población alcanzó a estudiar algún año de educación secundaria (46,1%) seguido de aquellos que lograron estudiar algún año de educación superior (25,8%). El porcentaje de la población que alcanzó algún grado o año de educación primaria disminuyó de 28,0% en 2007 a 23,9% en el 2017. Del mismo modo, la población que alcanzó a estudiar algún año de educación secundaria disminuyó levemente de 46,2% en 2007 a 46,1% en el 2017 Por área.

### CUADRO N°11 INFORME ESTADISTICO DURANTE LOS MESES DEL 2022 DE CASOS EN NIÑOS

REPORTAJE DE CASOS DE DESNUTRICION DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS			
AÑO	2022		
ANIO ACTUAL PACIENTE	VARIOS ELEMENTOS		
DESCRIPCION DE RED	ATALAYA		
RECUENTO DISTINTO DE NUMERO DOCUMENTO PACIENTE	DESNUTRICION PROTECOCALORICA MODERADA	DESNUTRICION PROTECOCALORICA MODERADA SEVERA NO ESPECIFICADA	TOTAL, GENERAL
ETIQUETA DE FILA			
ENERO	97	5	97
FEBRERO	104	10	108
MARZO	97	6	99
ABRIL	92	3	92
MAYO	70	7	73
JUNIO	49	4	50
<b>TOTAL, GENERAL</b>	<b>309</b>	<b>25</b>	<b>315</b>

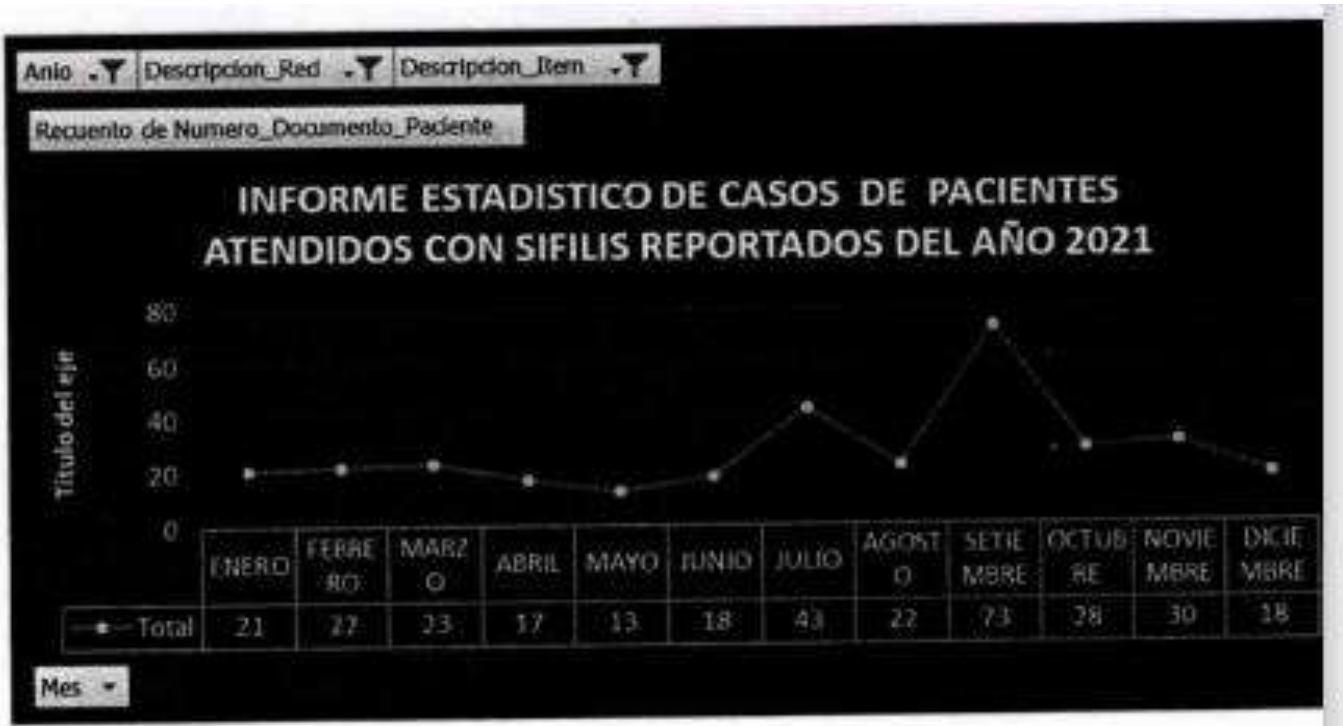






**CUADRO N°12 CANTIDAD DE ATENCIONES CON ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS: CON SIFILIS REPORTADOS DEL AÑO 2021**

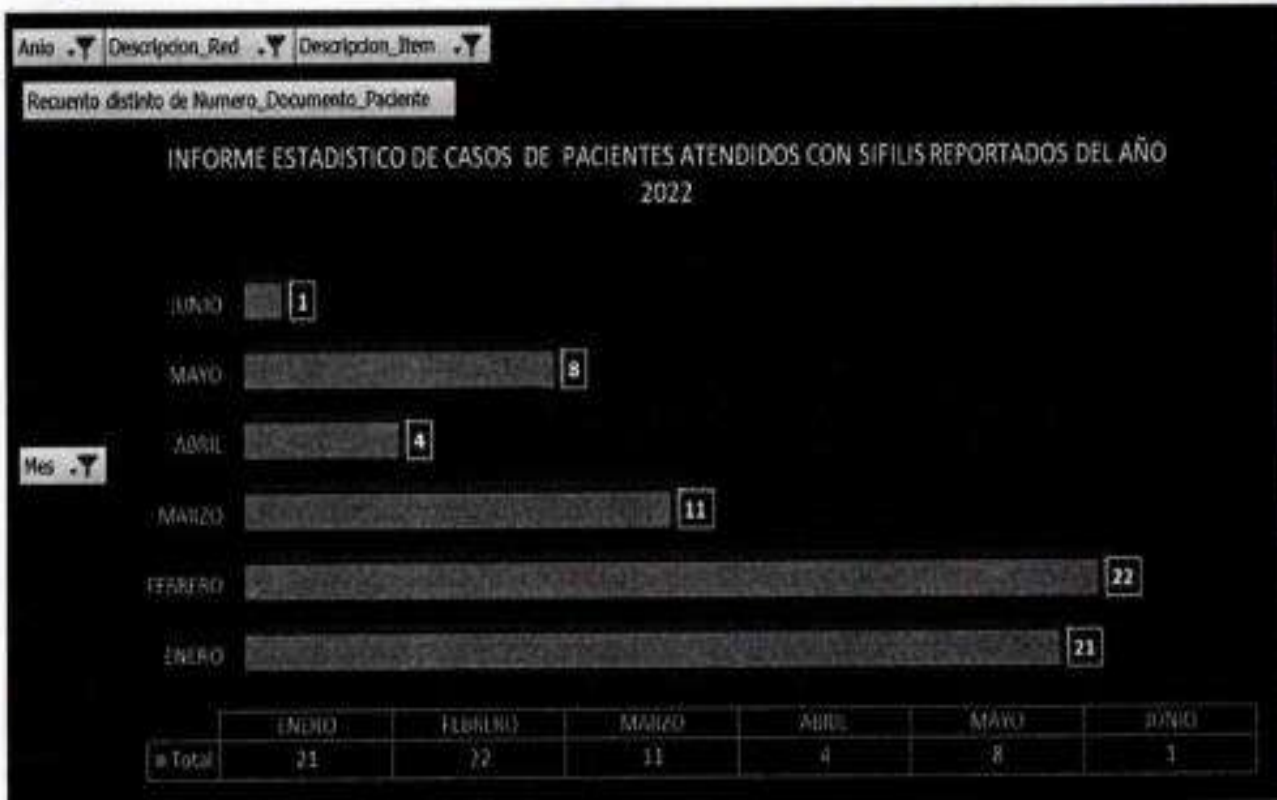
INFORME ESTADISTICO DE CASOS DE PACIENTES ATENDIDOS CON SIFILIS REPORTADOS DEL AÑO 2021		
Anio	2021	⌵
Descripcion_Red	ATALAYA	⌵
Descripcion_Item	(Varios elementos)	⌵
Etiquetas de fila	Recuento de Numero Documento	Paciente
ENERO		21
FEBRERO		22
MARZO		23
ABRIL		17
MAYO		13
JUNIO		18
JULIO		43
AGOSTO		22
SETIEMBRE		73
OCTUBRE		28
NOVIEMBRE		30
DICIEMBRE		18
<b>Total general</b>		<b>328</b>





**CUADRO N°13 INFORME ESTADISTICO DE CASOS DE PACIENTES ATENDIDOS CON SIFILIS RESPORADOS DEL AÑO 2022.**

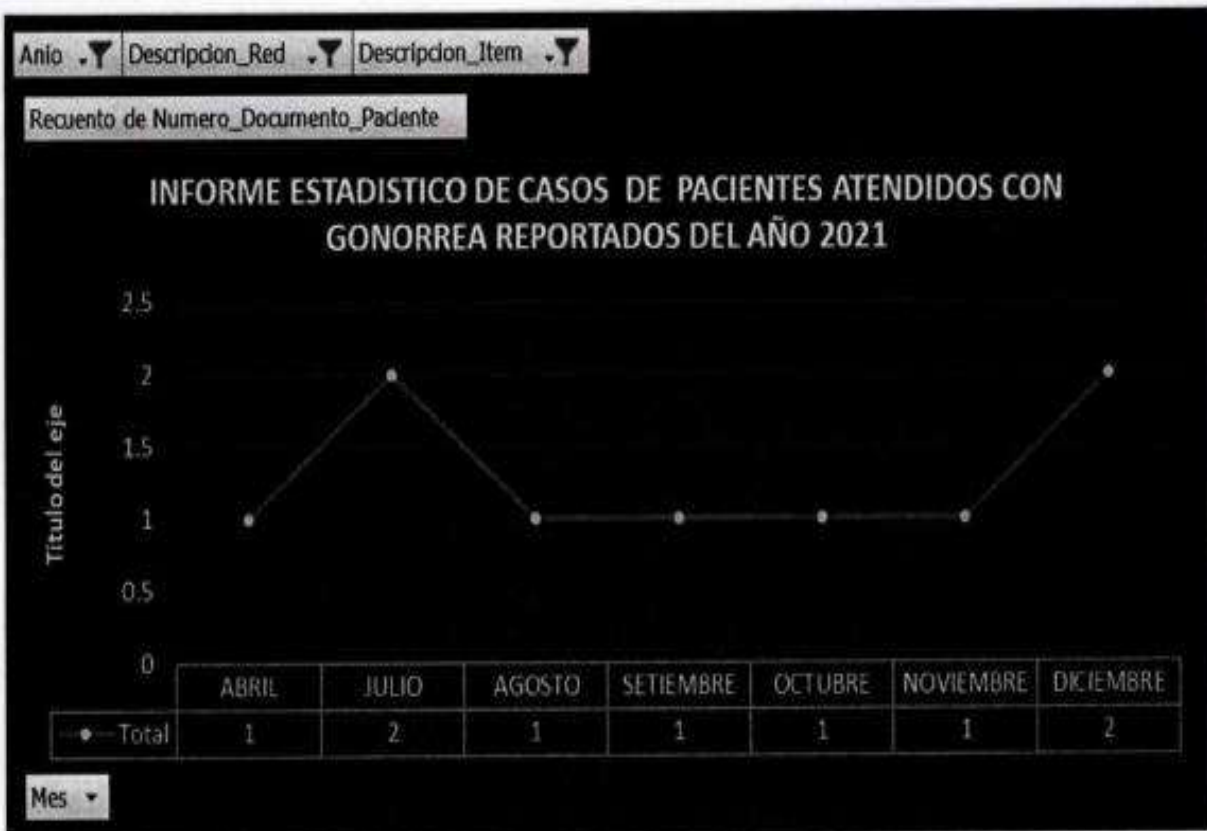
Anio	2022	∨
Descripcion_Red	ATALAYA	∨
Descripcion_Item	(Varios elementos)	∨
<b>Etiquetas de fila</b> ∨ Recuento distinto de Numero_Documento_Paciente		
ENERO		21
FEBRERO		22
MARZO		11
ABRIL		4
MAYO		8
JUNIO		1
<b>Total general</b>		<b>64</b>





**CUADRO N° 14 CASOS OBTENIDOS DE GONOREA EN EL AÑO 2021**

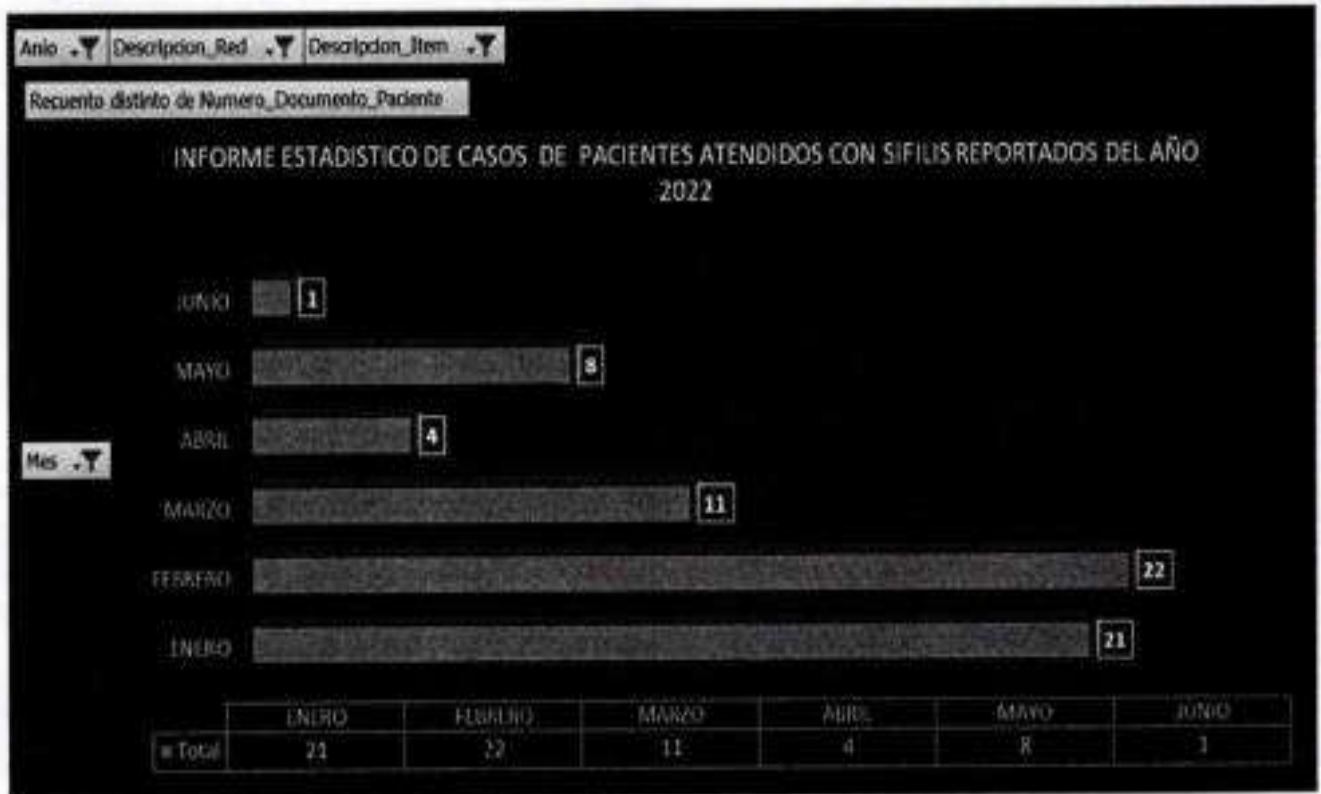
Anio	2021	Y
Descripcion_Red	ATALAYA	Y
Descripcion_Item	GONORREA	Y
Etiquetas de fila -1 Recuento de Numero_Documento_Paciente		
ABRIL		1
JULIO		2
AGOSTO		1
SETIEMBRE		1
OCTUBRE		1
NOVIEMBRE		1
DICIEMBRE		2
<b>Total general</b>		<b>9</b>





CUADRO N°15 CASOS OBTENIDOS DE GONOREA EN EL AÑO 2022

Anio	2022	∩
Descripcion_Red	ATALAYA	∩
Descripcion_Item	(Varios elementos)	∩
Etiquetas de fila		
∩ Recuento distinto de Numero_Documento_Paciente		
ENERO		21
FEBRERO		22
MARZO		11
ABRIL		4
MAYO		8
JUNIO		1
<b>Total general</b>		<b>64</b>

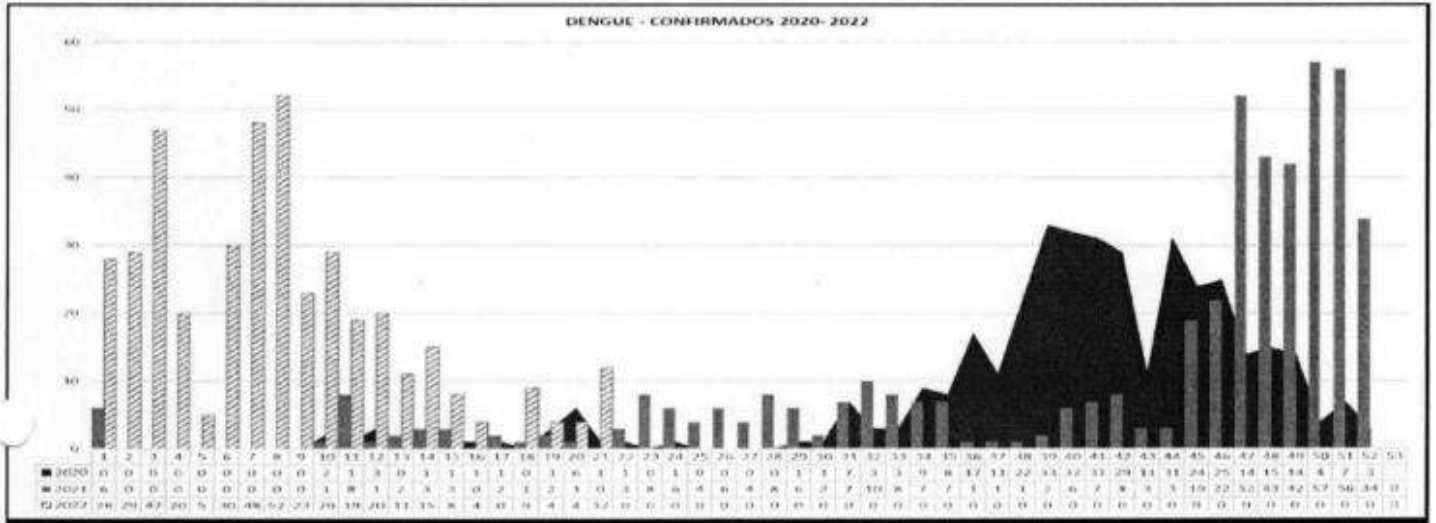






**CUADRO N°16 CASOS ATENDIDOS DE DENGUE - DETECCIÓN DE TRASTORNOS O ENFERMEDADES MENTALES. 2020-2022**

e. Casos de Dengue año 2020-2022



**5. CASOS ATENDIDOS DE TRASTORNOS O ENFERMEDADES MENTALES**

**a. DETECCION DE TRASTORNOS MENTALES (DEPRESION, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) DEL AÑO 2021**

Etiquetas de fila	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	Total general
TAMIZAJE EN ALCOHOL Y DROGAS								1	1	6		8
TAMIZAJE EN TRASTORNO DEPRESIVO							1	27	24	70	13	135
CONSEJERIA EN PREVENCION DE RIESGO				6			11	48	20	88	13	186
POSITIVO DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA	45	21	30	53	34	44		8	2	19	9	255
POSITIVO CONSUMO DE ALCOHOL	2							1	1	8	2	14
<b>To* general</b>	<b>47</b>	<b>21</b>	<b>30</b>	<b>59</b>	<b>34</b>	<b>44</b>	<b>12</b>	<b>85</b>	<b>48</b>	<b>191</b>	<b>37</b>	<b>608</b>



**b. DETECCION DE TRASTORNOS MENTALES (DEPRESION, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) ENERO A MAYO DEL AÑO 2022**

Etiquetas de fila	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	Total general
TAMIZAJE EN ALCOHOL Y DROGAS	2	23	35	24	25	109
TAMIZAJE EN TRASTORNO DEPRESIVO	74	156	112	362	187	891
TAMIZAJE EN PSICOSIS	1		3			4
CONSEJERIA EN SALUD MENTAL	115	318	308	545	429	1715
POSITIVO DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA	2	5	4	15	7	33
POSITIVO CONSUMO DE ALCOHOL	4	3	5	1		13
<b>Total general</b>	<b>198</b>	<b>505</b>	<b>467</b>	<b>947</b>	<b>648</b>	<b>2765</b>



**CUADRO N°17 CASOS DE ATENCION DE VIOLENCIA Y SEXUAL FAMILIAR AÑO 2021-2022**

**6. ATENCION DE CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR**

**a. CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DEL AÑO 2021**

Etiquetas de fila	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	Total general
TAMIZAJE EN VIOLENCIA FAMILIAR				12	50	17	23	3	105
CONSEJERIA EN SALUD MENTAL	6			11	48	20	88	13	186
POSITIVO	5	4	4						
<b>Total general</b>	<b>11</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>99</b>	<b>38</b>	<b>113</b>	<b>16</b>	<b>308</b>

**b. CASOS DE VIOLENCIA FAMILIAR DE ENERO A MAYO DEL AÑO 2022**

Etiquetas de fila	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	Total general
TAMIZAJE EN VIOLENCIA FAMILIAR	59	147	145	136	178	665
CONSEJERIA EN SALUD MENTAL	115	318	308	545	429	1715
POSITIVO	8	12	13	3	5	41
<b>Total general</b>	<b>182</b>	<b>477</b>	<b>466</b>	<b>684</b>	<b>612</b>	<b>2421</b>

**c. CANTIDAD DE CASOS ATENDIDOS POR VIOLENCIA SEXUAL DEL AÑO 2021**

Etiquetas de fila	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total general
PSICOTERAPIA INDIVIDUAL	26	31	31	24	21	29			3			165
PSICOEDUCACION								1	15	7	3	26
CONSULTA MEDICA							1					1
VISITA DOMICILIARIA							2	8	1			11
MOVILIZACION DE REDES DE APOYO							6	6	4	2		18
INTERVENCION FAMILIAR								1	3	3		7
VIOLENCIA SEXUAL	1						2	11	18	3		35
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>24</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>44</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>263</b>

**d. CANTIDAD DE CASOS ATENDIDOS POR VIOLENCIA SEXUAL DE ENERO A MAYO DEL AÑO 2022**

Etiquetas de fila	EN	FEB	MAR	ABR	MAY	Total general
PSICOTERAPIA INDIVIDUAL					2	2
PSICOEDUCACION	18	57	43	34	7	159
CONSULTA MEDICA		6	8	12	6	32
VISITA DOMICILIARIA	8	2	7	1		18
COORDINACIONES CON ACTORES DE INSTITUCIONES	5	8	12	2		27
INTERVENCION FAMILIAR	13	17	11	2		43
POSITIVO VIOLENCIA FAMILIAR	13	10	16	5	6	50
<b>Total general</b>	<b>57</b>	<b>100</b>	<b>97</b>	<b>56</b>	<b>21</b>	<b>331</b>



PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA



CUADRO N°18 DEL PERSONAL DE LA RED DE SALUD

MICRO RED	E.E.S.S	MEDICOCIAJES				Lic. ENFER.				OBST.				ODONT.				PSIC.				LIC. NUTR.				PERSONAL TECNICO				PERSONAL PERSONAL			
		CANTIDAD DE PERSONA	CODIGO LAB			CANTIDAD DE PERSONA	CODIGO LAB			CANTIDAD DE PERSONA	CODIGO LAB			CANTIDAD DE PERSONA	CODIGO LAB			CANTIDAD DE PERSONA	CODIGO LAB			CANTIDAD DE PERSONA	CODIGO LAB			CANTIDAD DE PERSONA	CODIGO LAB			CANTIDAD DE PERSONA	CODIGO LAB		
			NOMBRADO	CAS	OTROS (ESPECIFICAR)		NOMBRADO	CAS	OTROS (ESPECIFICAR)		NOMBRADO	CAS	OTROS (ESPECIFICAR)		NOMBRADO	CAS	OTROS (ESPECIFICAR)		NOMBRADO	CAS	OTROS (ESPECIFICAR)		NOMBRADO	CAS	OTROS (ESPECIFICAR)		NOMBRADO	CAS	OTROS (ESPECIFICAR)		NOMBRADO	CAS	OTROS (ESPECIFICAR)
ATALAYA	ATALAYA	14		10	4(276)	24		18	6	12		7	5(276)	2			276	9		CAS		2		CAS		79	46	33(276)	33		31	2(276)	
	MALDONADILLO																									3					276		
	MAPALCA								1			CAS														1		CAS					
	BOCA PUCANI																									2		CAS			1(276)		
	COCANI									1			CAS													1					276		
	CHICOSA																									2		1			1(276)		
	RAMON CASTILLO									1			CAS													2					276		
	SERIALI																									2		1			276		
	LA FORESTA									1				276												2		1			1(276)		
	RIMA																									2		1			1(276)		
	UNINI									1			CAS													1					276		
	OBENTENI	1		CAS		1		CAS		2			CAS	1(276)												10	5				5(276)		
	ALTO CHENCORENI									1			CAS													1					276		
	CHEQUIATO																									1		CAS					
PAOTI																									2					276			
SEPAHUA	SEPAHUA	2			276	4		CAS		4		3	1(276)	1			276	1		CAS					13	9				4(276)			
	BUFEO POZO					1		CAS																	1					276			
	PUJIA																								1					276			
	SANTA ROSA DE SERIALI																								2		1			1(276)			
BOLOGNESI	TUPAC AMARU																								2					276			
	BOLOGNESI	1		CAS		1		CAS		1		CAS						1		CAS					6		CAS						
	SEMPAYA																								2					276			
	SHAHUAYA																								2					276			
	NUEVA ITALIA																								1					276			
	TONIROMASHI																								1		CAS						





**CUADRO N°19 MUERTES FETAL -NEONATAL – MATERNA POR DISTRITOS -  
2021**

<b>MUERTES FETAL-NEONATAL-MATERNA (RED SALUD ATALAYA)</b>							
<b>POR TIPO 2016-2021</b>							
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
<b>FETAL</b>	1	6	12	3	4	9	35
<b>NEONATAL</b>	2	4	13	10	2	2	33
<b>MATERNA</b>	1	1	1	2	2	3	10
<b>TOTAL</b>	4	11	26	15	8	14	78

<b>MUERTES FETAL-NEONATAL-MATERNA</b>				
	ATA	SEPAH	TAHUA	TOTAL
<b>FETAL</b>	31	1	3	35
<b>NEONATAL</b>	26	3	4	33
<b>MATERNA TOTAL</b>	6	1	3	10
	63	5	10	78

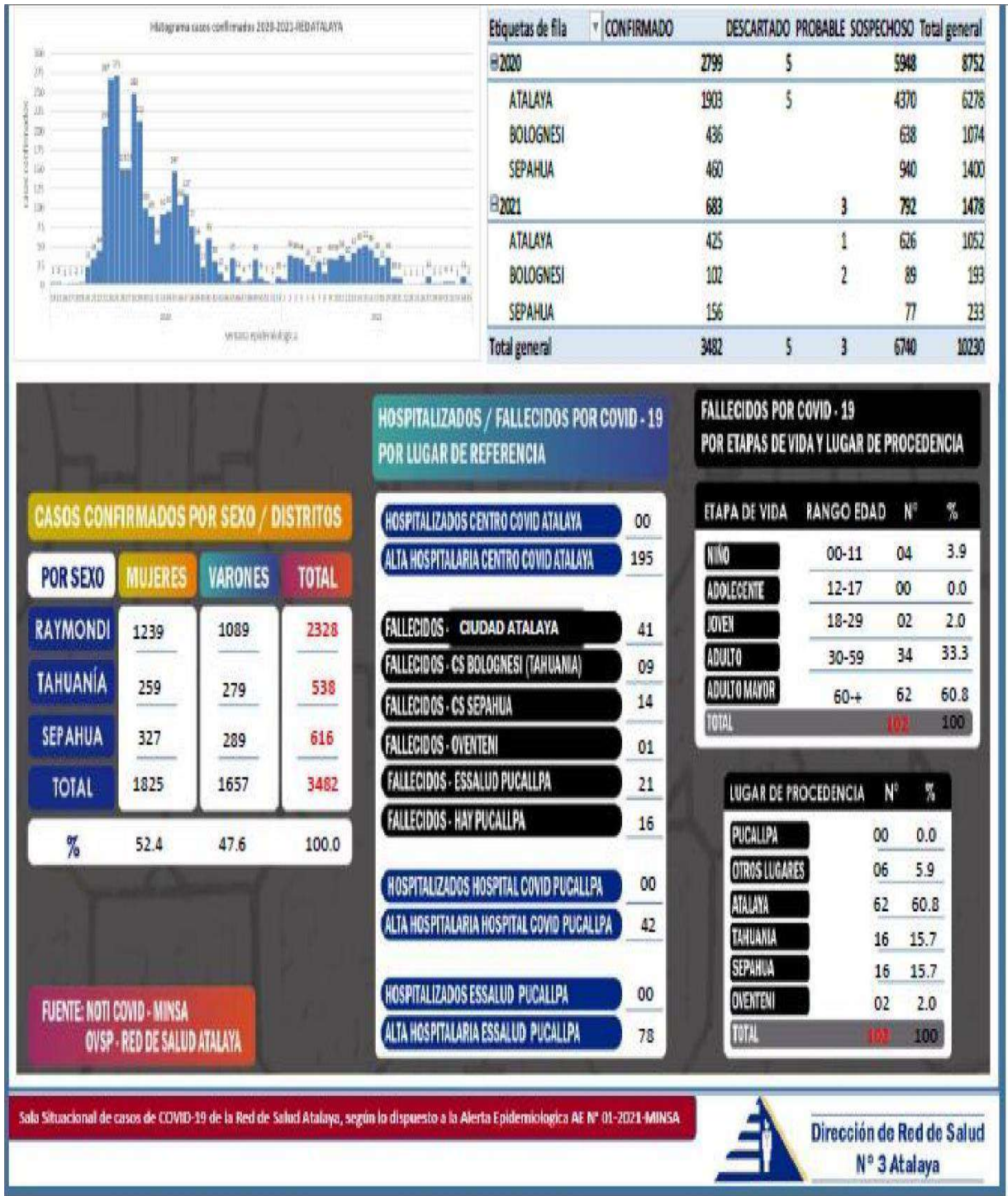
**CUADRO N°20 CASOS OBTENIDOS DE COVID EN EL AÑO -2020**







**CUADRO N°21 CASOS OBTENIDOS DE COVID EN TODA LA PROVINCIA EN EL AÑO 2021**





### TOTAL DE FALLECIDOS

#### FALLECIDOS POR COVID-19

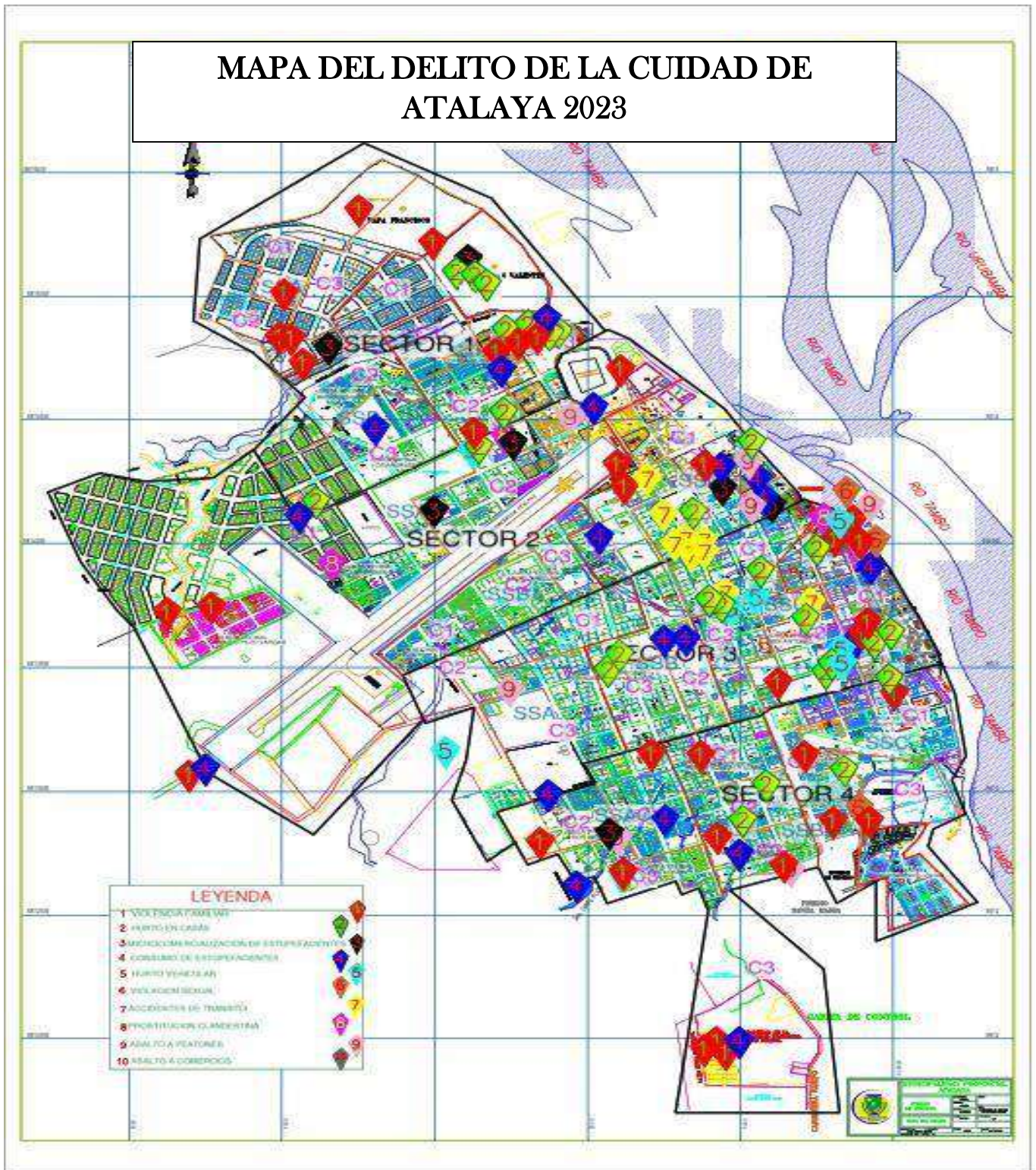




**1.- INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA**

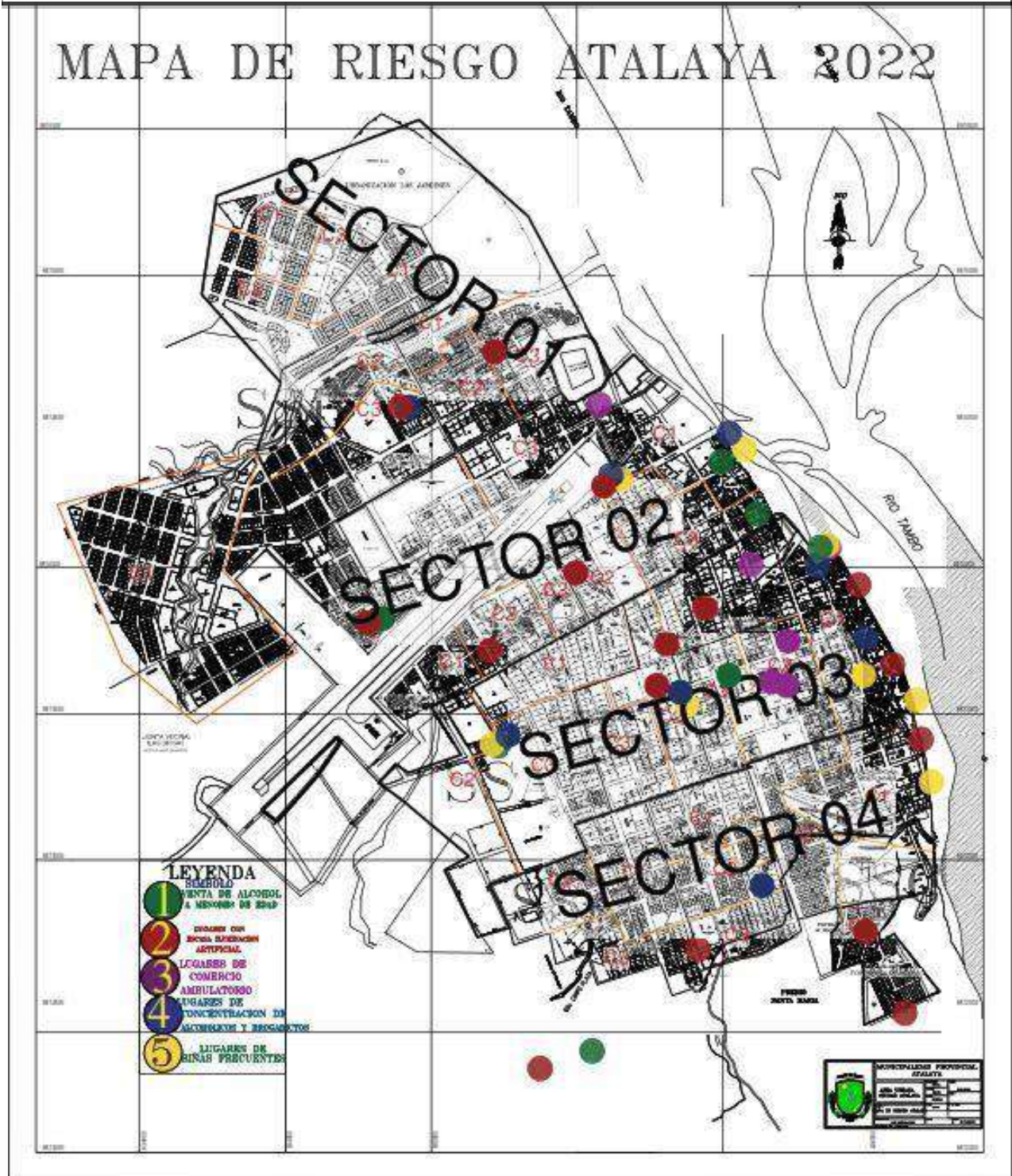
A.-Principales Variables

**MAPA DEL DELITO**





# MAPA DE RIESGO ATALAYA 2023





## 1.1.- VICTIMIZACIÓN

Luego existe la víctima del delito, que fue objeto de un abuso criminal que infringe la ley y el derecho penal. Por último, existe la víctima del infortunio, de una catástrofe, de un siniestro, desastre natural o tecnológico.

### a1. VICTIMIZACIÓN

La victimización es un concepto que implica algún grado de exageración de condición de víctima que una persona determina sobre sí misma, aún en situaciones que no suponen necesariamente esa condición. Si bien el término siempre supone la idea de un victimario que ocasiona un perjuicio y de una víctima que sufre la agresión, para la psicología la victimización es un estado de salud mental a partir del cual la persona se posiciona a sí misma como víctima.

El posicionamiento de la persona como centro de los ataques y agresiones, no siempre responde a una situación agresiva u hostil y a un victimario, sino que se trata de la visión negativa que el sujeto tiene sobre su propia realidad, a partir de la cual busca llamar la atención.

El proceso de victimización debe entenderse como un conjunto de variables y mecanismos por los que una persona llega a convertirse en víctima, tema del que se ocupa la victimología.

El concepto de víctima identifica a la misma como a aquella persona que ha sufrido daño emocional, físico, mental, pérdida financiera o menoscabo de los derechos fundamentales por acción u omisión que viole la legislación penal, incluyendo la prepotencia y el abuso de poder.

Incluye a familiares y personas con relación inmediata y directa con la víctima, como así también a aquellas personas que sufrieron daños al brindar asistencia a la víctima o que intervinieron para prevenir la victimización.

Existe una primera víctima social que está ligada a la adversidad, a la injusticias y al padecimiento al que la exponen la exclusión y la carencialidad. Se trata de las que sufren la pobreza, el desamparo, la marginalidad cultural, y constituyen el eslabón más frágil de la cadena injusta de la desigualdad humana.

Luego existe la víctima del delito, que fue objeto de un abuso criminal que infringe la ley y el derecho penal. Por último, existe la víctima del infortunio, de una catástrofe, de:



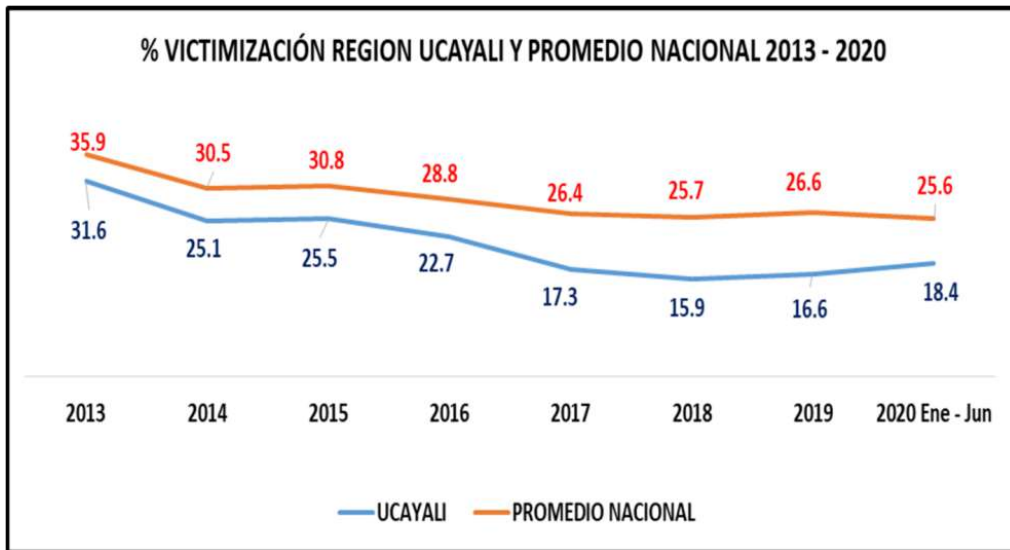


**CUADRO N°22 CASOS DE VICTIMIZACION EN EL AÑO 2022**

VICTIMIZACION PORCENTAJE (%) REGION UCAYALI Y PROMEDIO NACIONAL 2013 - 2020								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Ene - Jun
UCAYALI	31.6	25.1	25.5	22.7	17.3	15.9	16.6	18.4
PROMEDIO NACIONAL	35.9	30.5	30.8	28.8	26.4	25.7	26.6	25.6

FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019-2020



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Policía Nacional del Perú.

EN L PROVINCIA DE ATALAYA NO SE REFLEJA EN LAS ESTADISTICAS POR LO QUE LOS CIUDADANAOS NO ACUDEN A LA COMISARIA A REALIZAR LAS DENUNCIAS.



## a2. VICTIMIZACIÓN CON ARMA DE FUEGO

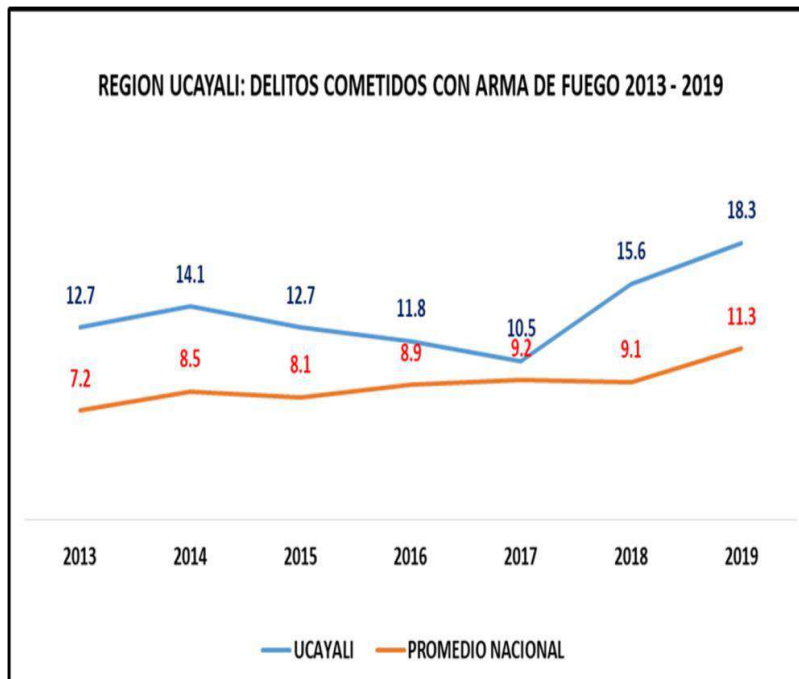
La Victimización es un indicador que mide la ocurrencia real de hechos de violencia o despojo. Es el más útil para conocer la magnitud de los niveles delictivos, especialmente aquellos de naturaleza patrimonial. Se mide a través de las estadísticas oficiales y de las encuestas de opinión pública. La ventaja de estas últimas radica en que no todos los delitos son denunciados ante las autoridades competentes. En todo caso, es siempre aconsejable complementar el análisis con ambas fuentes de información.

Según el INEI, en la región de Ucayali ha aumentado el porcentaje de victimización (0.8%), siendo uno de los departamentos que presenta niveles de población víctima (19,4%).

**CUADRO N° 23 VICTIMIZACION DELITOS CON ARMA DE FUEGO.**

REGION UCAYALI: DELITOS COMETIDOS CON ARMA DE FUEGO 2013 - 2019							
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
UCAYALI	12.7	14.1	12.7	11.8	10.5	15.6	18.3
PROMEDIO NACIONAL	7.2	8.5	8.1	8.9	9.2	9.1	11.3

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – Encuesta Nacional de Programas Presupuestales 2019-2020 (información preliminar)*





### 1.2.1.-Principales variables

### 1.2.2.- EN LA PROVINCIA DE ATALAYA NO SE CUENTA CON ESTADÍSTICAS AL RESPECTO.

#### a3. PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD

La Seguridad Ciudadana, como problemática nacional ha pasado a ser un tema clave para la población, por ende, la falta de esta llega a afectar su calidad de vida, sobre todo en los habitantes del área urbana los cuales, por experiencias anteriores, propias o de su entorno y la situación coyuntural crea sensaciones de inseguridad en las personas, a esta sensación la llamamos percepción de inseguridad. Medir la percepción de inseguridad en una población, es un tema complejo ya que influyen muchas causas de distinta índole, tales como la ubicación espacial en la que se desenvuelve la población, su actividad económica, características sociodemográficas, entre otras.

En la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, considera como percepción de inseguridad, a la sensación de la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo. En este contexto, se consideran el robo a la vivienda, robo de vehículo automotor (auto, camioneta, etc.), robo de autopartes del vehículo automotor (faros, llantas, aros, etc.), robo de motocicleta, mototaxis, bicicleta, robo de dinero, cartera, celular, amenazas e intimidaciones, maltrato físico y/o psicológico de algún miembro de su hogar, ofensas sexuales (acoso, abuso, violación, etc.), secuestro u otro (robo de negocio, extorsión, estafa, etc.); en cualquier lugar durante el periodo de referencia (próximos doce meses). Finalmente, para esta investigación se considera como población con percepción de inseguridad a las personas de 15 y más años de edad de área urbana que tengan la sensación de sufrir al menos uno de los hechos delictivos mencionados anteriormente, durante el periodo de referencia (próximos doce meses)

Es decir, mide el temor de la población ante la probabilidad de que ocurran hechos de violencia o de despojo. Una de las formas de medir dicha percepción es consultando a las personas sobre el temor que sienten frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito en el futuro.



## PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA



Según el INEI la región de Ucayali es uno de los departamentos que presenta los mayores niveles de percepción de inseguridad ciudadana en la población (89,3%) en comparación a otros departamentos.

Esta situación hace que prospere la idea del temor en la ciudad y el temor a la ciudad, lo cual se expresa no solo en el crecimiento de los índices delictivos y de inseguridad, sino también en los sistemas de autoprotección domiciliaria, vecinal, empresarial y personal, Es importante mencionar que los medios de comunicación muchas veces tienden a incrementar la sensación de inseguridad en la poblacional sobredimensionando las noticias.

### CUADRO N° 24 - UCAYALI: PERCEPCION DE INSEGURIDAD (%)

PERCEPCION DE INSEGURIDAD PORCENTAJE ( % )								
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020 Ene - Jun
<b>UCAYALI</b>	84.6 %	80.3 %	91.4 %	91.7 %	85 %	88.6 %	91.8 %	87.6%
<b>PROMEDI O NACIONAL</b>	87.6 %	85.8 %	88.4 %	90.0 %	86.9 %	86.3 %	85.8 %	85.9%

*FUENTE: INEI - Encuesta Nacional de Programas Presupuestales. En la provincia de Atalaya la sensación de inseguridad ciudadana viene cada año creciendo, debido al aumento de hurtos y robos, peleas nocturnas y otros. en años anteriores no se veía personas consumiendo estupefacientes al aire libre, robos de celulares o carteras durante el día o la noche, asaltos por las noches, Etc, esto hace que las personas aumenten su sentimiento de percepción de inseguridad ciudadana.*



1.2.2 .- Priorización De Delitos

a1. DENUNCIAS DE DELITOS

A nivel Nacional la comisión de delitos penales año tras año va creciendo y la Provincia de Atalaya no es ajena al incremento de hechos delictivos. Siendo que los delitos que se presentan con mayor frecuencia según el **Ministerio Público** son:

- Delitos contra la vida el cuerpo y la Salud, lesiones, agresiones en contra las mujeres o integrantes del grupo familiar
- Delito contra la libertad- violación de la libertad sexual- violación sexual de menor edad Delitos contra el patrimonio-hurto-hurto agravado.
- Delitos contra el patrimonio-usurpación
- En los delitos antes mencionados la seguridad ciudadana cumple un papel muy importante, y son varias las instituciones involucradas y/o comprometidas sin embargo la carencia de recursos y logística muchas veces limita el cumplimiento de objetivos.

El **ministerio Público**, ante, la incidencia de delitos penales tiene claro el objetivo, cual es prevenir y sancionar los ilícitos, prevenir a través de charlas de sensibilización y sancionar a través de los procesos a efecto el Poder Judicial en su oportunidad emita una sentencia condenatoria.

ATALAYA: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS

ESTADISTICAS DELITOS Y FALTAS

CUADRO N°25 -: DENUNCIAS POR COMISIÓN DE DELITOS MINISTERIO PUBLICO

ESTADISTICA DE DENUNCIAS QUE SE HICIERON EN EL MINISTERIO PUBLICO					
	2015	2016	2017	2018	2019
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y/O G. FAMILIAR	5	1	105	233	224
HURTO	74	75	100	105	120
OAF.INCUMP. OBLIG. ALIM.	22	9	20	36	25
VLS. ACTO CONTRA PUDOR M 14A	52	41	37	30	49
HURTO AGRAVADO	75	46	72	41	25





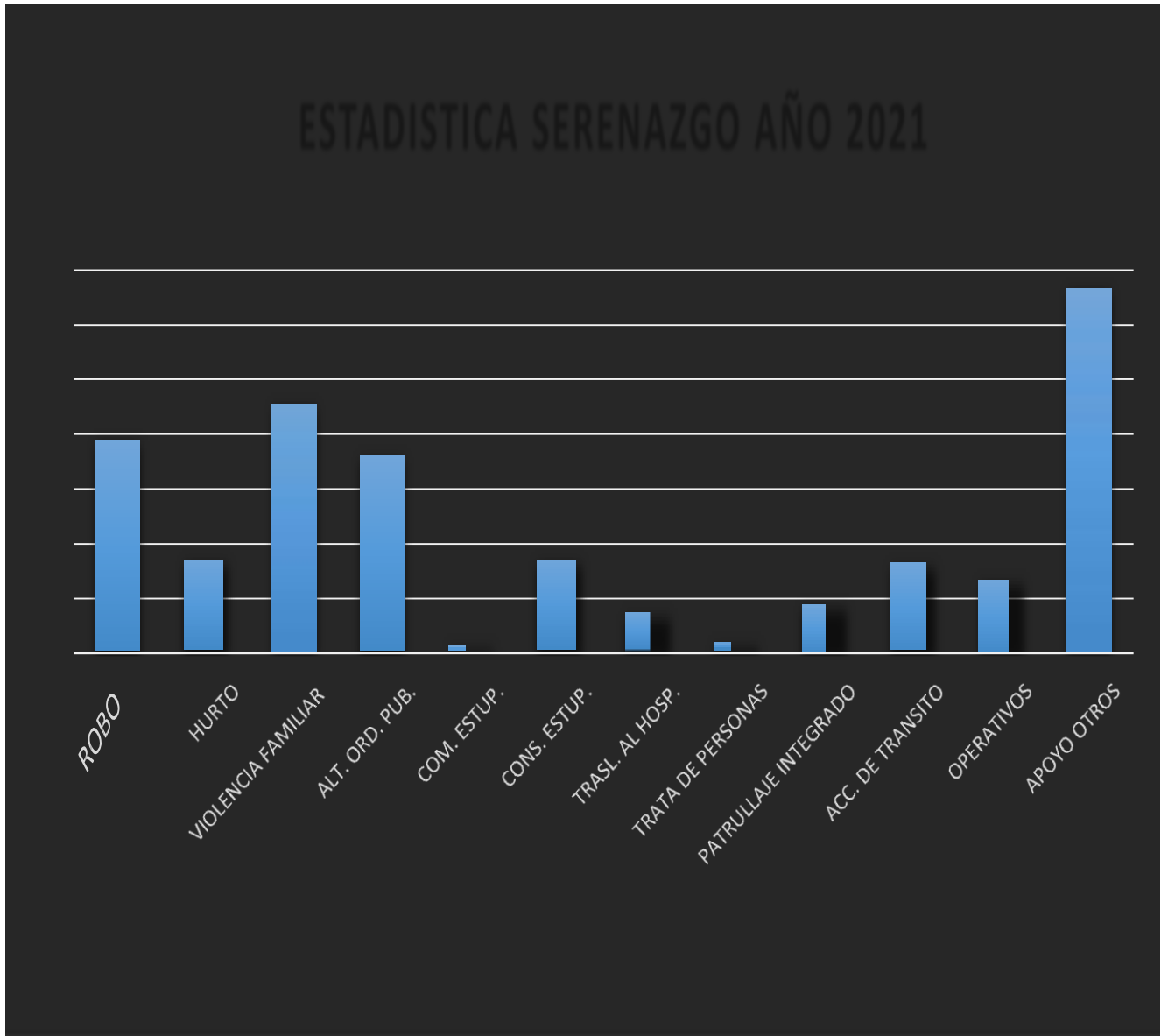
PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA



HURTO AGRAVADO DE VEHICULO	37	33	26	8	4
HOMICIDIO	29	25	38	25	25
USURPACION	14	38	53	10	19
ROBO AGRAVADO	15	24	16	29	10
DAÑO	32	33	20	23	14
ESTAFA	18	13	19	5	8
VIOLACION SEXUAL	7	15	17	11	17
AGRAVIO A MENOR	1	0	0	0	0
HALLANAMIENTO ILEGAL	1	0	0	0	0
ABORTO	6	1		2	4
ABIGEATO	5	2	4	4	1
ABANDONO A MUJER EMBARAZADA	4	0	0	0	0
APP RETENCION O SUSTRACCION DE MENOR	6	8	8	6	10
APP INDUCCION DE FUGA A MENOR	15	9	8	9	12
ACTOS CONTRA EL PUDOR	2	1	0	0	0
ABUSO DE AUTORIDAD	45	10	19	8	10
CPP (ASOCIACION ILICITA)	6	2	2	0	0
APROPIACION ILICITA	19	12	13	14	13
CONTAMINACION DEL AMBIENTE	2	0	0	0	1
CMTCOSP. PERT. MED. TRMSP. SP.	1	0	0	0	18
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	4	4	4	4	3
CONTRA LA LBERTAD	3	1	0	0	0
CONCUSION (COLUCION SIMPLE)	1	0	1	1	0
COHECHO	1	0	3	0	0
CONTRA LA SALUD PUBLICA	0	2	0	0	0
DPC INCENDIO EXPLOSION	2	0	0	0	0
TRATA DE PERSONAS	6	3	4	3	3
TENTATIVA	15	11	0	0	0
	655	513	730	742	735

Gráfico sobre las denuncias realizadas.

TÍTULO DEL GRÁFICO



CUADRO N°26 ESTADISTCO DE LOS DELITOS INTERVENIDORS DURANTE EL AÑO 2021



# PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA



CUADRO ESTADISTICO DE DELITOS INTERVENIDOS DURANTE EL PRESENTE AÑO - 2021.															
N°	DETALLE DE DELITO	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL DE INTER.
			CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT		
1	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO														
2	HURTO		3	5	4	0	2	1	2	0	4	6	4		30
3	ROBOS		15	35	43	14	20	18	12	9	18	14	11		209
4															
5	LESIONES		2	11	10	4	1	2	4	4	7	5	8		58
6	HOMICIDIOS		0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0		1
7	MICROCOMERCIALIZACION DE ESTUPEFACIENTES		0	5	6	2	3	4	5	4	2	1	2		34
8	CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES		4	5	15	9	5	8	4	6	7	5	8		76
9	VIOLACION		0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0		3
10	MALTRATO FAMILIAR Y/O VIOLENCIA FAMILIAR		9	12	18	8	9	7	8	8	9	7	8		103
11	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS		4	12	34	29	16	25	15	13	14	11	12		185
12	ACCIDENTE DE TRANSITO		3	2	4	3	1	2	4	7	5	4	5		34
13	PATRULLAJE DE SERENAZGO		31	28	31	30	31	31	31	31	30	30	30		364
14	INCENDIOS Y DESASTRES NATURALES.		0	6	5	2	2	2	5	10	2	1	0		35
15	CONTAMINACION ACUSTICA O RUIDOS MOLESTOS.		4	3	12	13	3	6	7	5	7	6	5		71
16	APOYO EN RECOJO Y LEVANTAMIENTO DE CADAVER.		1	4	0	0	2	0	1	0	1	0	0		9
17	ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO O AFECTACIONES CONTRA CONVIVENCIA PACIFICA.		5	6	13	2	4	3	4	3	5	6	5		56
18	OBJETOS RECUPERADOS Y ENTREGADOS A SU PROPIETARIO		13	14	28	3	4	3	8	1	8	10	6		98
19	TOTAL DE CASOS INTERVENIDOS		91	149	123	119	103	112	111	101	110	107	104		1,336

Este cuadro estadísticos se puede apreciar que el robo en la ciudad de Atalaya es de un total **209** durante el año 2021, en Segundo lugar ocupa el Consumo de bebidas alcoholicas con un total de **185**, la violencia contra las mujeres y el grupo familiar ocupa un total de **103** denuncias seguido por la alteración del orden Publico con **71** denuncias posteriormente vemos el aumento de personas consumiendo estupefacientes a **76** y los accidentes de tránsito de **34** caso.

## CUADRO N°27 ESTADISTICO DE DELITOS INTERVENIDOS DURANTE EL PRESENTE AÑO EN CURSO 2022



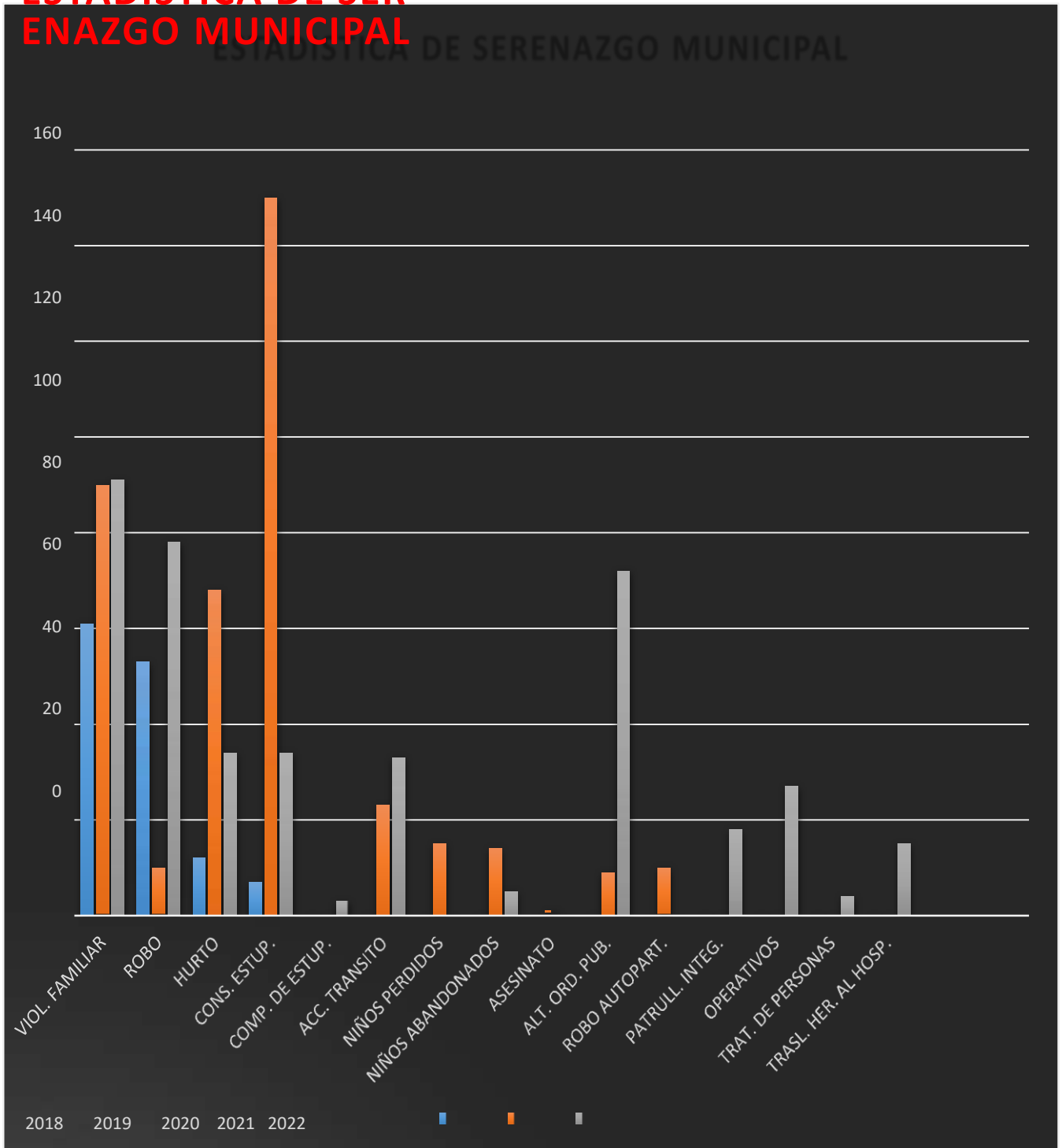
CUADRO ESTADISTICO DE DELITOS INTERVENIDOS DURANTE EL PRESENTE AÑO - 2022

N°	DETALLE DE DELITO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL DE
		CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	CANT	
1	DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO												
2	HURTO	1	1	3	0	0	1	10	5	3			
3	ROBOS	5	15	14	15	18	21	28	7	12			
4	DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD.												
5	LESIONES	1	0	1	0	0	9	1	0	2			
6	HOMICIDIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	1			
7	MICROCOMERCIALIZACION DE ESTUPEFACIENTES	1	2	1	0	13	6	6	1	2			
8	CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES	4	3	0	6	3	0	4	5	2			
9	VIOLACION	0	1	1	3	1	0	0	1	1			
10	MALTRATO FAMILIAR Y/O VIOLENCIA FAMILIAR	2	5	13	21	25	25	29	8	9			
11	CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	3	8	19	8	28	24	38	10	8			
12	ACCIDENTE DE TRANSITO	1	1	6	5	3	7	13	3	4			
13	PATRULLAJE DE SERENAZGO	30	30	30	30	30	30	30	21	21			
14	INCENDIOS Y DESASTRES NATURALES.	0	0	1	0	2	1	3	2	1			
15	CONTAMINACION ACUSTICA O RUIDOS MOLESTOS.	0	0	2	0	0	0	8	1	2			
16	APOYO EN RECOJO Y LEVANTAMIENTO DE CADAVER.	0	0	1	0	0	1	0	1	1			
17	ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO O AFECTACIONES CONTRA CONVIVENCIA PACIFICA.	1	3	6	10	5	4	4	7	0			
18	SUICIDIO	0	0	0	0	1	0	0	1	2			
18	OBJETOS RECUPERADOS Y ENTREGADOS A SU PROPIETARIO	2	5	4	4	0	12	1	7	2			
19	<b>TOTAL DE CASOS INTERVENIDOS</b>	<b>21</b>	<b>45</b>	<b>72</b>	<b>102</b>	<b>131</b>	<b>117</b>	<b>143</b>	<b>80</b>	<b>73</b>			

Este cuadro estadísticos se puede apreciar que el robo en la ciudad de Atalaya es de un total **209** durante el año 2021, en Segundo lugar ocupa el Consumo de bebidas alcoholicas con un total de **185**, la violencia contra las mujeres y el grupo familiar ocupa un total de **103** denuncias seguido por la alteración del orden Publico con **71** denuncias posteriormente vemos el aumento de personas consumiendo estupefacientes a **76** y los accidentes de tránsito de **34** caso.



# ESTADÍSTICA DE SERENAZGO MUNICIPAL



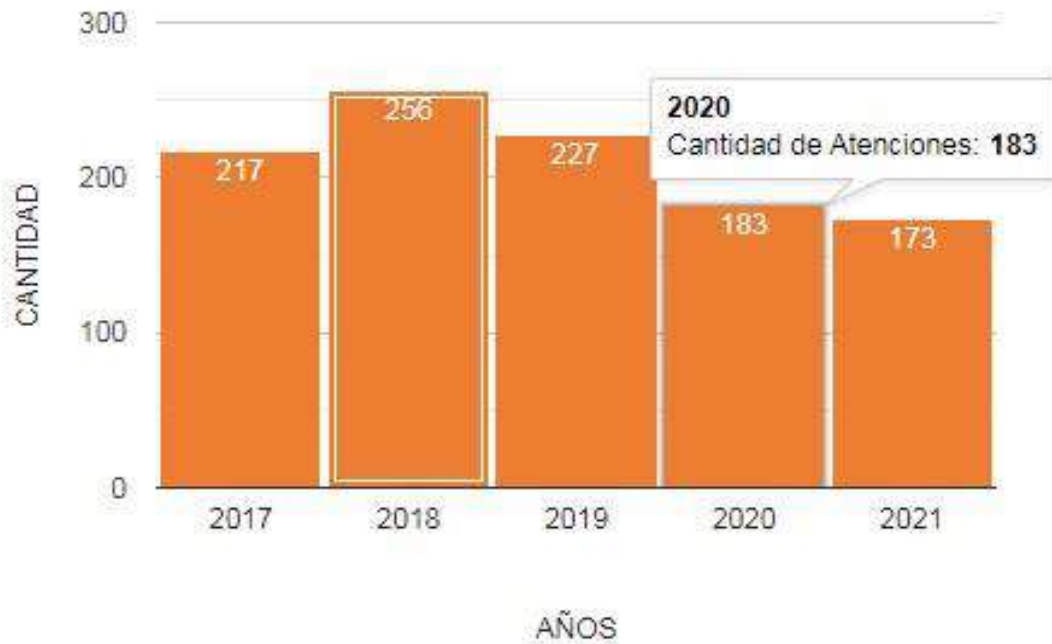




## CUADRO N°28 DE DELITOS INTERVENIDOS DEL PRESENTE AÑOS 2018 – 2019 - 2021

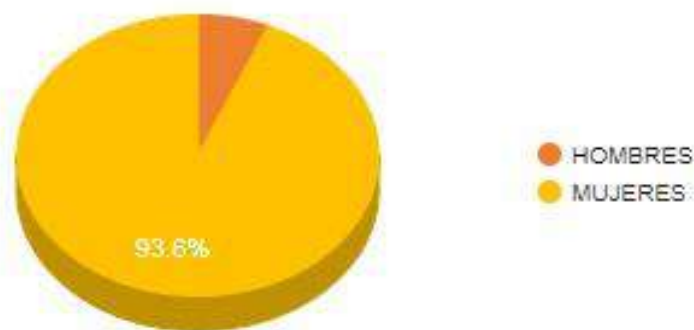
ITEM	ESTADÍSTICA SERENAZGO MUNICIPAL			
	AÑOS	2018	2019	2021
1	<b>VIOLENCIA FAMILIAR</b>	61	90	91
2	<b>ROBO</b>	53	10	78
3	<b>HURTO</b>	12	68	34
4	<b>CONSUMO DE ESTUPEFACIENTES</b>	7	150	34
5	<b>ACCIDENTES DE TRANSITO</b>	0	23	33
6	<b>NIÑOS PERDIDOS</b>	0	15	0
7	<b>NIÑOS ABANDONADOS</b>	0	14	5
8	<b>ASESINATO</b>	0	1	0
9	<b>ALT. ORD. PUBLICO</b>	0	9	72
10	<b>ROBO DE AUTOPARTES</b>	0	10	0
11	<b>PATRULLAJE INTEGRADO</b>	0	0	18
13	<b>OPERATIVOS</b>	0	0	27
14	<b>TRATA DE PERS.</b>	0	0	4
15	<b>TRASLADO HER. HOSP.</b>	0	0	15
16	<b>OTRAS</b>	0	156	133
	<b>TOTAL</b>	<b>133</b>	<b>546</b>	<b>544</b>

**ATALAYA: NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER - CEM (PERIODO 2017 - AGO 2021)**



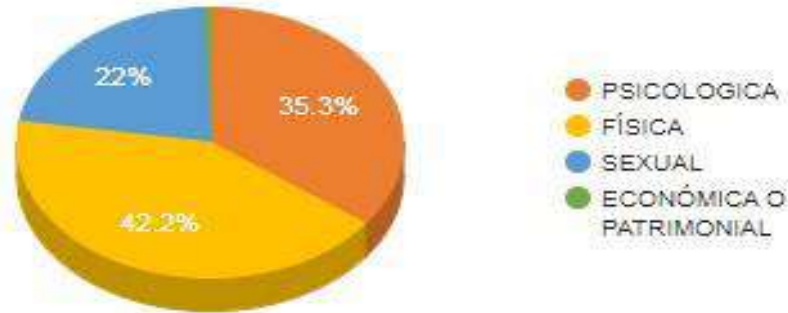
Fuente: PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

**ATALAYA: CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER - CEM, SEGÚN SEXO, ENE - AGO - 2021**



Fuente: PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

**ATALAYA: CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER - CEM, SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA, ENE - AGO - 2021**



Fuente: PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

**ATALAYA: CASOS ATENDIDOS EN LOS CENTROS EMERGENCIA MUJER - CEM, SEGÚN GRUPO DE EDAD, ENE - AGO - 2021**



Fuente: PROGRAMA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR



## “INFORMACIÓN DE LOS CASOS ATENDIDOS DEL 01 DE ENERO A 25 AGOSTO DEL 2022”

CEM ATALAYA

### 4.-INFORMACION A LOS CASOS ATENDIDOS DEL 1-DE ENERO AL 25 DE AGOSTO 2022

**EL CEM se encuentra en el Rioja N°659- 2do piso de la Municipalidad Provincial de Atalaya y de Paso a brindar la información.**

En este cuadro estadísticos del Centro Emergencia Mujer de nuestra provincia de Atalaya con relación a los maltrato a la mujer y/o integrantes del grupo familiar, tenemos violencia sexual, violencia física, violencia psicológica, Y violencia económicos o patrimonial, en donde se observa que en lo que corresponda a maltrato físico tiene un alto índice llegando a 42.% de la totalidad de casos denunciados y que las personas que provocan mayor cantidad de maltrato físico son las individuos que comprende en el grupo etario de 39-50 años de edad.

A Nivel Nacional tenemos que del total de personas agresores, es **59,4% se encontraban en estado ecuaníme** durante la ocurrencia de lo hechos, el 25,7% se encontraban en estado de ebriedad el 8,1% se encontraban enfermo/alterado. El 0,9% indica que el agresor se encontraban bajo efectos de las drogas.

En cuanto al vínculo relacionado de parentesco de la víctima con el agresor, podemos apreciar que el esposo se configura como el principal agresor en la mayor parte de los casos denunciados por violencia familiar seguido de los casos en los que el conviviente y el ex conviviente son los principales victimario; mientras que el abuelo, el padrastro y otros familiares se presentan en menor medida como responsables de la agresión que dan lugar a la denuncia.



**PROGRAMA NACIONAL AURORA**  
**REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONA AFECTADAS**  
**POR HECHOS DE VIOLENCIA SEXUAL ATENDIDOS EN EL CENTRO EMERGENCIA MUJER**  
**ATALAYA**  
 Periodo: Enero a Diciembre del 2021

**CUADRO N°29 CASOS ATENDIDOS EN EL CEM SEGUN SU TIPO DE VIOLENCIA 2021**

**Cuadro N° 04 :**  
**Casos atendidos en el CEM según grupo de edad de la persona usuaria y tipo de violencia**

Mes	Total casos	Niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años)				Personas adultas (de 18 a 59 años)			Personas adultas mayores (60 a más años)			
		Violencia económica o patrimonial	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia sexual	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia sexual	Violencia económica o patrimonial	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia sexual
Enero	33	0	4	6	5	5	11	2	0	0	0	0
Febrero	17	0	2	0	4	7	4	0	0	0	0	0
Marzo	25	0	4	1	1	8	11	0	0	0	0	0
Abril	17	0	1	3	2	2	8	1	0	0	0	0
Mayo	20	0	0	1	5	5	6	3	0	0	0	0
Junio	13	0	1	0	7	3	2	0	0	0	0	0
Julio	24	0	0	1	5	5	9	2	0	1	0	0
Agosto	27	0	1	2	1	11	11	0	0	1	0	0
Septiembre	23	0	0	2	2	8	9	1	0	1	0	0
Octubre	22	0	1	4	2	8	5	1	0	1	0	0
Noviembre	26	0	0	4	5	13	2	0	0	2	0	0
Diciembre	11	0	0	0	2	2	6	0	0	0	1	0
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>24</b>	<b>41</b>	<b>77</b>	<b>84</b>	<b>10</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

**Cuadro N° 03 :**  
**Casos atendidos en el CEM según tipo de violencia**

Mes	Total casos	Violencia económica o patrimonial	Violencia psicológica	Violencia física	Violencia sexual
Enero	33	0	10	16	7
Febrero	17	0	9	4	4
Marzo	25	0	12	12	1
Abril	17	0	3	11	3
Mayo	20	0	5	7	8
Junio	13	0	4	2	7
Julio	24	1	6	10	7
Agosto	27	0	13	13	1
Setiembre	23	0	9	11	3
Octubre	22	0	10	9	3
Noviembre	26	0	15	6	5
Diciembre	11	0	2	7	2
<b>Total</b>	<b>258</b>	<b>1</b>	<b>98</b>	<b>108</b>	<b>51</b>





**PROGRAMA NACIONAL AURORA**  
**REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS POR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y PERSONA AFECTADAS**  
**POR HECHOS DE VIOLENCIA SEXUAL ATENDIDOS EN EL CENTRO EMERGENCIA MUJER**  
**ATALAYA**

**CUADRO N°30 CASOS ATENDIDOS EN EL CEM SEGUN SU TIPO DE VIOLENCIA 2022**

<b>Cuadro N° 03 :</b>					
<b>Casos atendidos en el CEM según tipo de violencia</b>					
<b>Mes</b>	<b>Total casos</b>	<b>Violencia económica o patrimonial</b>	<b>Violencia psicológica</b>	<b>Violencia física</b>	<b>Violencia sexual</b>
Enero	21	0	9	7	5
Febrero	25	1	9	7	8
Marzo	19	0	10	1	8
Abril	18	0	8	2	8
Mayo	34	1	6	12	15
Junio	16	0	8	5	3
Julio	19	0	4	6	9
Agosto	17	0	4	11	2
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>2</b>	<b>58</b>	<b>51</b>	<b>58</b>

<b>Cuadro N° 04 :</b>													
<b>Casos atendidos en el CEM según grupo de edad de la persona usuaria y tipo de violencia</b>													
<b>Mes</b>	<b>Total casos</b>	<b>Niños, niñas y adolescentes (menores de 18 años)</b>				<b>Personas adultas (de 18 a 59 años)</b>				<b>Personas adultas mayores (60 a más años)</b>			
		<b>Violencia económica o patrimonial</b>	<b>Violencia psicológica</b>	<b>Violencia física</b>	<b>Violencia sexual</b>	<b>Violencia económica o patrimonial</b>	<b>Violencia psicológica</b>	<b>Violencia física</b>	<b>Violencia sexual</b>	<b>Violencia económica o patrimonial</b>	<b>Violencia psicológica</b>	<b>Violencia física</b>	<b>Violencia sexual</b>
Enero	21	0	0	0	5	0	9	7	0	0	0	0	0
Febrero	25	0	0	2	7	1	7	5	1	0	2	0	0
Marzo	19	0	1	1	8	0	9	0	0	0	0	0	0
Abril	18	0	1	0	8	0	7	2	0	0	0	0	0
Mayo	34	0	1	2	12	1	5	9	3	0	0	1	0
Junio	16	0	0	3	3	0	8	2	0	0	0	0	0
Julio	19	0	0	1	6	0	4	5	3	0	0	0	0
Agosto	17	0	0	2	2	0	4	9	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>169</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>51</b>	<b>2</b>	<b>53</b>	<b>39</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>



#### 4.-ACCIDENTES DE TRANSITO

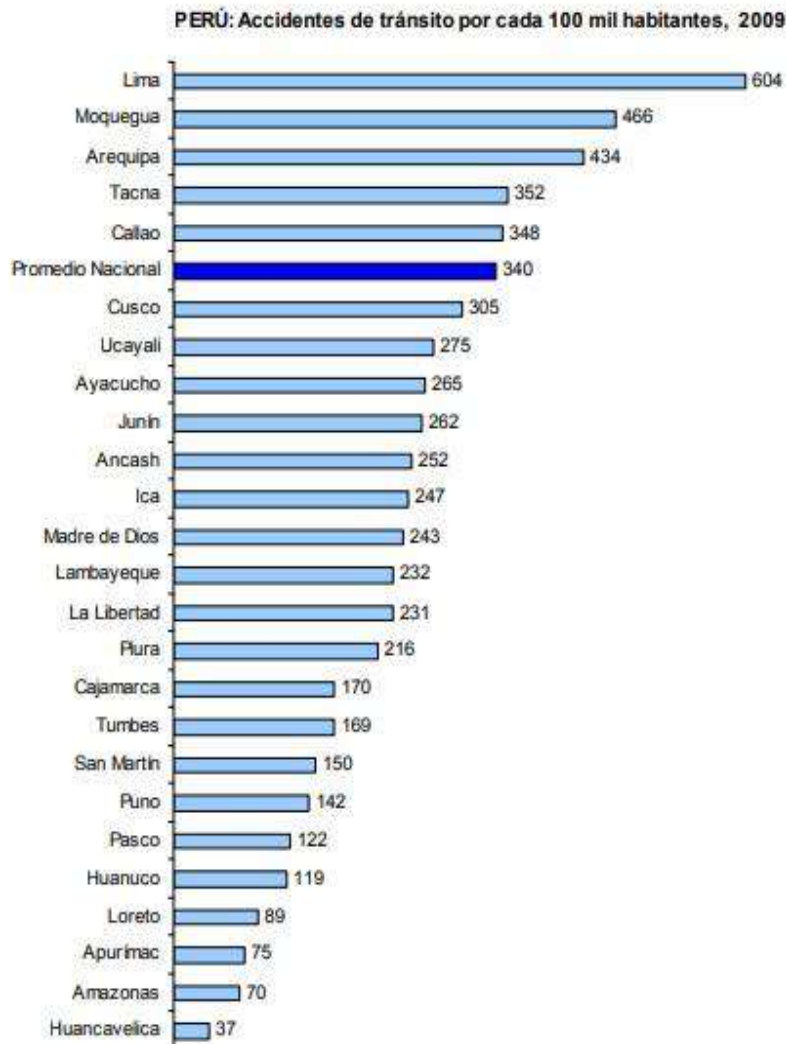
##### TASAS REGISTRADAS SEGUN INEI

Las tasas más altas registradas fueron, Lima con 604 accidentes por cada 100 mil habitantes, Moquegua (466), Arequipa (434), Tacna (352), Calla (348) y las menores tasas de accidentes son: Loreto con 89, seguido de Apurímac (75); Amazonas (70) y Huancavelica (37). GRÁFICO N° 01 PERÚ Accidentes de tránsito por cada 100 mil habitantes, 2009

37 70 75 89 119 122 142 150 169 170 216 231 232 243 247 252 262 265 275 305 340 348 434 466 604

Huancavelica Amazonas Apurímac Loreto, Huánuco PASC Puno San Martín Tumbes Cajamarca Piura La Libertad Lambayeque Madre de Dios Ica Ancash Junín Ayacucho Ucayali Cusco Promedio Nacional Calla Tacna Arequipa Moquegua Lima

Fuente: INEI - Encuesta de Comisario sobre accidentes de tránsito 2010



Fuente: INEI - Encuesta de comisarias sobre accidentes de tránsito 2010



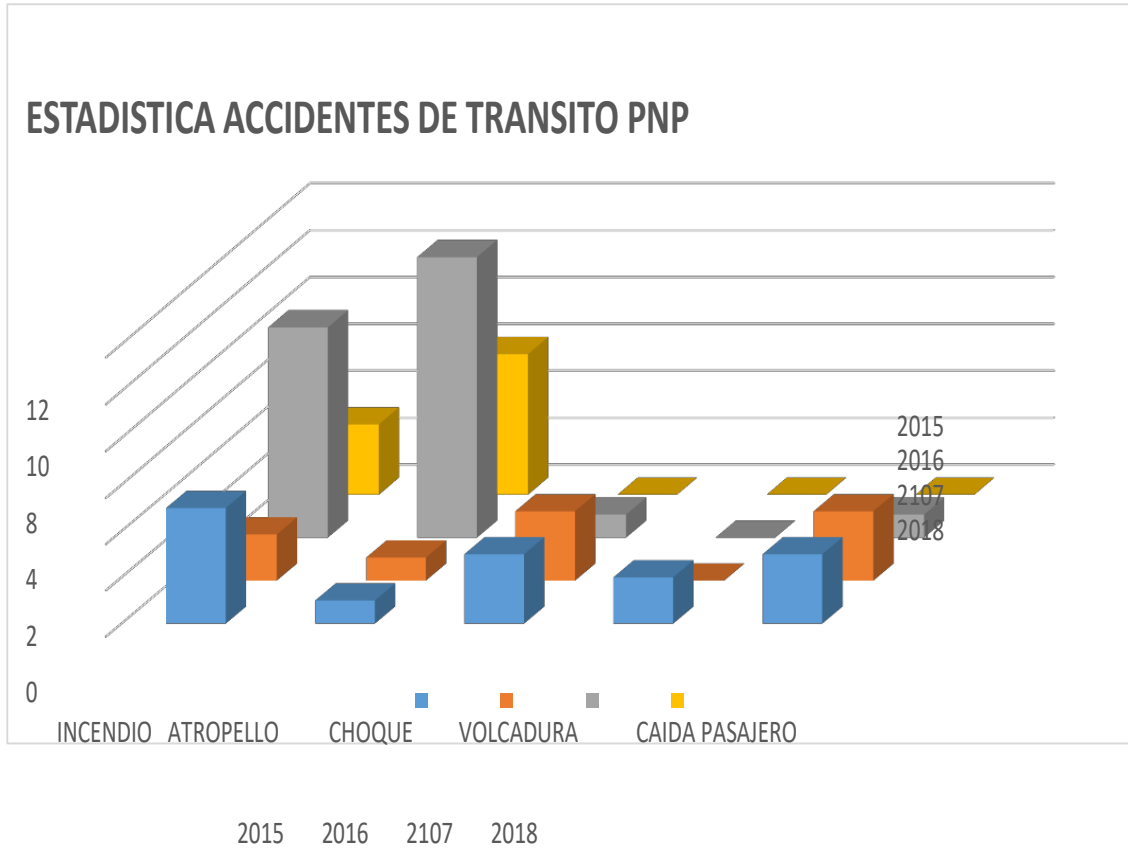
En nuestra provincia los accidentes de tránsito no se evidencian en las estadísticas que se reporta, pero si se siente el malestar de la población y la queja por medios radiales de los diferentes accidentes que ocurren dentro de nuestra provincia, provocado por la conducción de menores de edad, personas en estado de ebriedad o con efectos de consumo de estupefacientes.

**CUADRO Nº 31 ACCIDENTES DE TRANSITO ESTADISTICA DE PNP**

<b>ACCIDENTES DE TRANSITO ESTADISTICA PNP</b>				
	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>ATROPELLO</b>	5	2	9	3
<b>CHOQUE</b>	1	14	12	6
<b>VOLCADURA</b>	3	2	0	0
<b>CAIDA PASAJERO</b>	0	3	1	0
<b>INCENDIO</b>	2	0	0	0



### ESTADISTICAS ACCIDENTES DE TRANSITO PNP







**CUADRO N° 32 ESTADISTICO DE LOS DELITOS INTERVENIDOS DE LA PNP.**

Nos Informa mediante documento presentado a solicitud de **LA SUBGERENCIA DE SEUGURIDAD CIUDADANA**, con relación los diferentes delitos y faltas cometidos en la jurisdicción del Distritos de Raimondi, durante el año 2021- al 2022-

**CUADRO ESTADISTICO DEL AÑO 2021**

DELITOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
VIOLENCIA FAMILIAR	3	12	15	19	9	11	13	7	33	21	11	17	171
ROBO	0	0	2	3	0	1	2	0	4	3	0	5	20
HURTO	11	7	5	16	13	10	15	9	23	17	13	10	149
VIOLACION SEXUAL O TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL	3	2	1	10	4	3	2	3	7	4	5	3	47
VIOLACION DE LA INTIMIDAD	1	1	1	0	1	1	1	0	0	0	2	0	8
VIOLACION DE DOMICILIO	1	1	0	0	0	1	1	0	4	0	1	0	9
DELITO CONTRA LA LIBERTAD (COACCION)	1	3	2	0	0	0	2	0	0	3	0	2	13
HOMICIDIO O TENTATIVA DE HOMICIDIO	1	3	0	0	2	0	0	0	1	0	0	0	7
SECUESTRO	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
ACCIDENTE DE TRANSITO	1	0	2	2	0	2	1	2	0	2	0	3	15
APROPIACION ILICITA	0	0	1	1	0	0	2	1	2	3	0	2	12
ESTAFA Y DEFRAUDACIONES	0	0	0	0	0	2	3	3	0	3	1	3	15
USURPACION DE TERRENO	0	0	1	0	0	0	1	1	2	0	1	0	6
RECEPTACION	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
EXTORCION	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
FALTAS	2	0	4	1	0	0	5	2	6	3	5	3	31



**CUADRO N° 33 ESTADISTICO DE LOS DELITOS INTERVENIDOS DE LA PNP 2022**

<b>CUADRO ESTADISTICO DEL AÑO 2022</b>									
<b>DELITOS</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>TOTAL</b>
VIOLENCIA FAMILIAR	18	3	7	13	17	7	11	24	100
ROBO	3	0	1	1	0	4	1	1	11
HURTO	15	0	11	12	9	7	5	12	71
VIOLACION SEXUAL O TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL	3	1	5	7	4	1	3	3	27
VIOLACION DE LA INTIMIDAD	1	0	0	0	1	0	0	0	2
VIOLACION DE DOMICILIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DELITO CONTRA LA LIBERTAD (COACCION)	3	0	0	0	0	1	0	0	4
HOMICIDIO O TENTATIVA DE HOMICIDIO	1	0	1	0	0	0	0	0	2
SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACCIDENTE DE TRANSITO	2	0	0	1	0	0	2	1	6
APROPIACION ILCITA	3	0	0	0	1	1	1	0	6
ESTAFA Y DEFRAUDACIONES	1	0	0	2	1	0	3	4	11
USURPACION DE TERRENO	0	0	1	1	0	1	0	3	6
RECEPTACION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
EXTORCION	0	0	0	0	0	0	0	0	0
FALTAS	7	5	3	3	5	8	7	2	40

**EFFECTIVOS POLICIALES DEL SECTOR DE ATALAYA, LAS UNIDADES MOVILES**

<b>EFFECTIVOS POLICIALES DE LA COMISARIA SECTORIAL PNP ATALAYA</b>	
COMANDANTE PNP	1
MAYOR PNP	1
ST1 PNP	1
ST2 PNP	1
S1 PNP	1
S2 PNP	3
S3 PNP	9
TOTAL	17

<b>UNIDADES MOVILES</b>	
<b>TIPO DE UNIDAD MOVIL</b>	<b>CANTIDAD</b>
VEHICULO MAYOR CAMIONETA	1
VEHICULO MENOR TRIMOVIL DE PASAJEROS	1
VEHICULO MENOR MOTOCICLETA	1



**CUADRO Nº 34 ESTADISTICA DE ACCIDENTES DE TRANSITO**

**SERENAZGO MUNICIPAL**

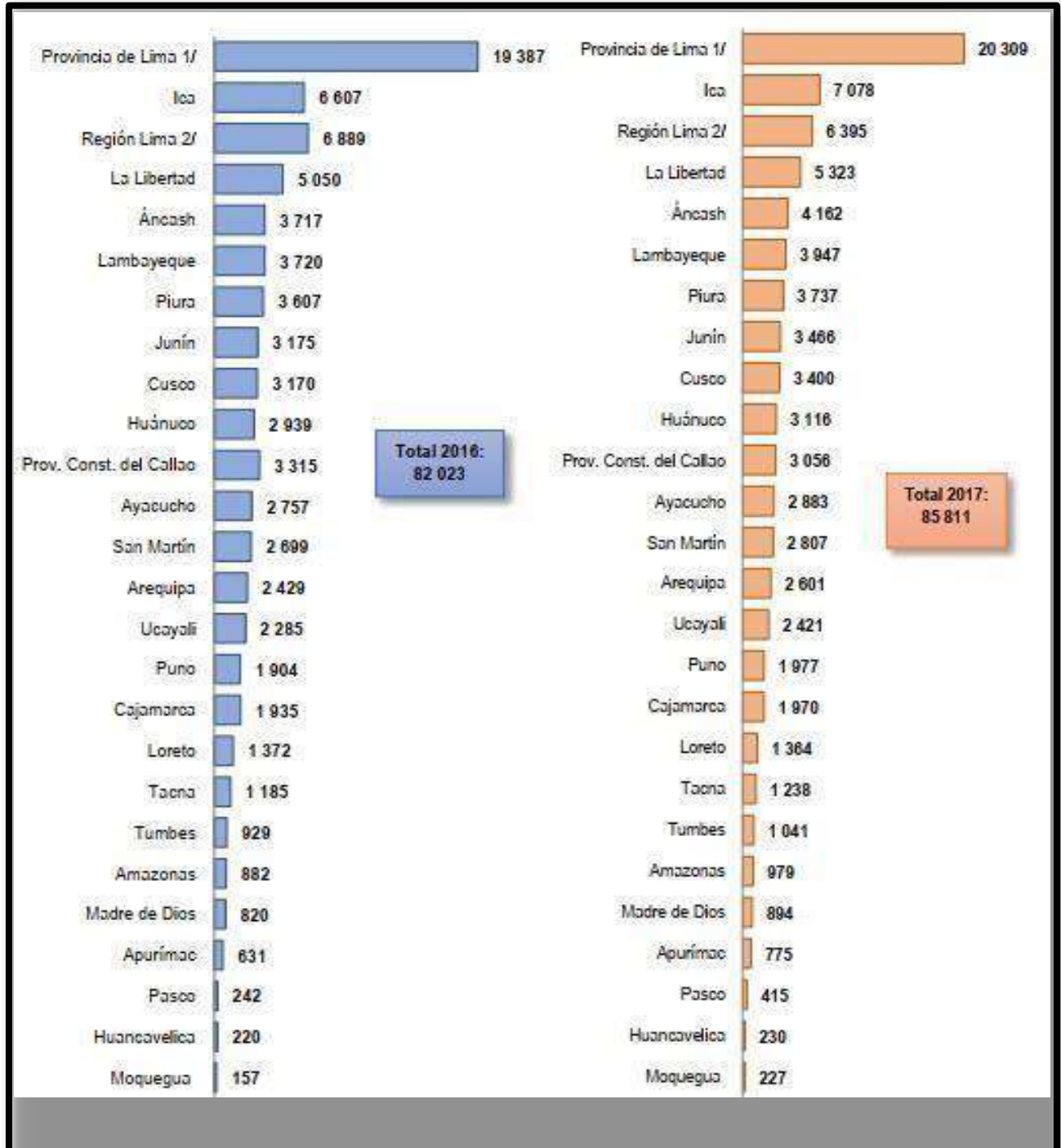
<b>ESTADISTICA SERENAZGO</b>			
<b>ACCIDENTE DE TRANSITO</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
	<b>0</b>	<b>23</b>	<b>3</b>
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>

**a5. POBLACIÓN PENITENCIARIA**

La provincia de Atalaya no cuenta con centros penitenciarios, los condenados o privados de su libertad son conducidos a la provincia de coronel Portillo ciudad de Pucallpa en donde son reclusos en los centros de rehabilitación que allí existen. La región de Ucayali nos muestra el siguiente cuadro al respecto:



POBLACIÓN PENITENCIARIA, SEGÚN DEPARTAMENTO, 2016 Y 2017 A NIVEL NACIONAL



Fuente: Instituto Nacional Penitenciario/ Unidad de Estadística - Unidades de Registro Penitenciario





**b.- Priorización de delitos**

**b1. MUERTES VIOLENTAS o HOMICIDIOS**

TASA DE HOMICIDIOS ENERO – JUNIO 2020 UCAYALI.

**CUADRO Nº 35 MINISTERIO PUBLICO ESTADISTICA DE FEMINICIDIO POR AÑOS  
MINISTERIO PUBLICO ESTADISTICA POR AÑOS ATALAYA**

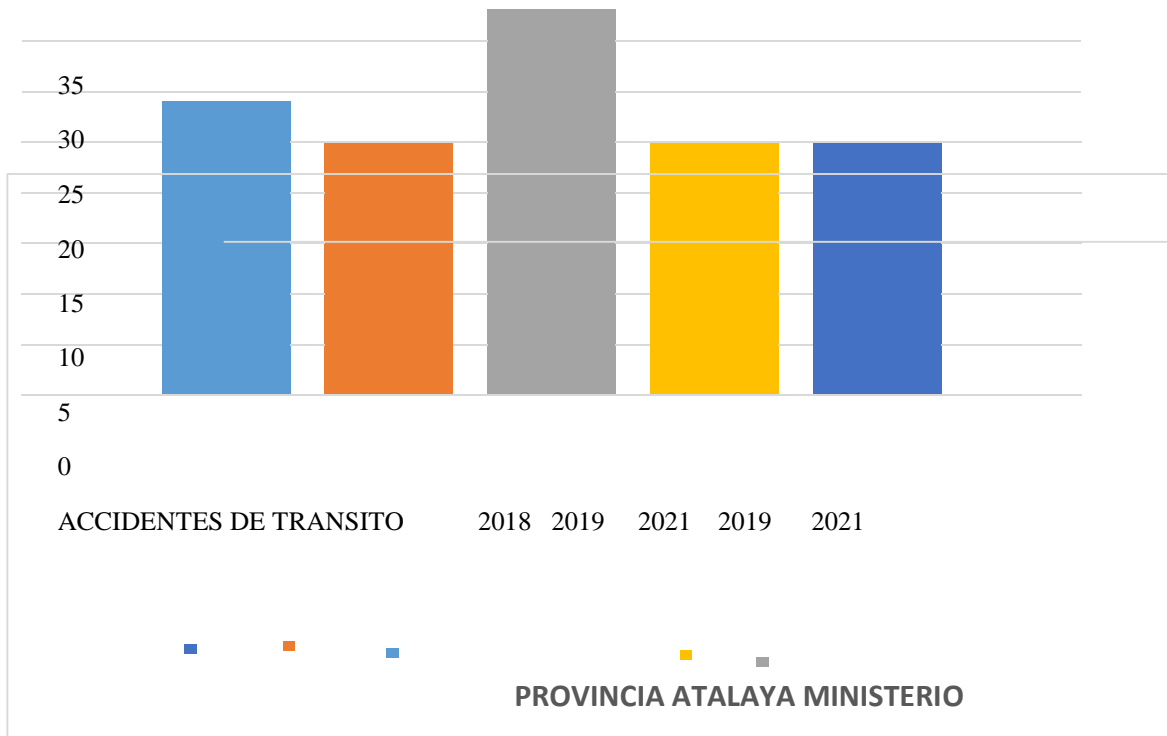
AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
HOMICIDIO	29	25	38	25	25

TASA HOMICIDIOS REGION UCAYALI Y PROMEDIO NACIONAL POR DA 100 MIL HABITANTES						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018
UCAYALI	4.5	6.9	9.5	9.6	12.1	9.6
PROMEDIO NACIONAL	6.5	6.7	7.2	7.7	7.8	7.6

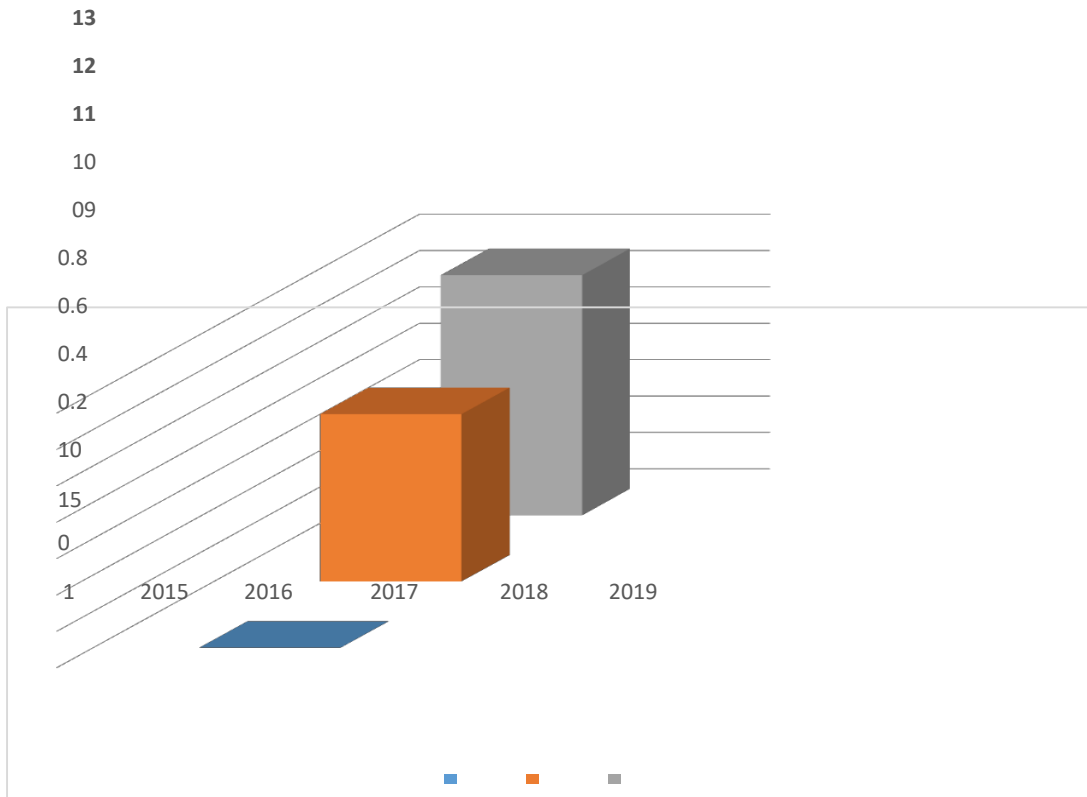
*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Censo Nacional de Comisarias, Registro Nacional de Delitos y Faltas - SIDPOL*



### 1.2- TÍTULO DEL GRÁFICO



### MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITOS

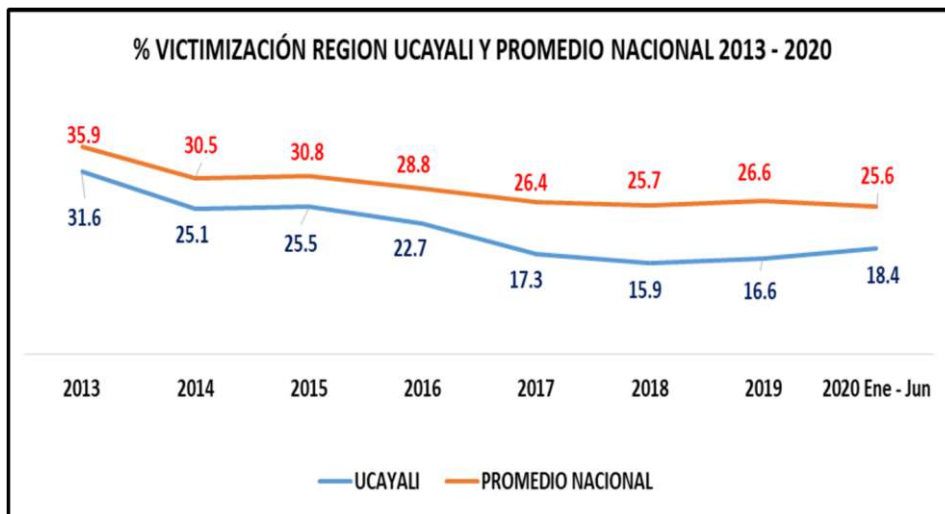




**CUADRO Nº 36 MUERTES PRODUCIDAS POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO**

ESTADISTICA DE SERENASGO MUNICIPAL			
	2018	2019	2021
MUERTE POR ACCIDENTE DE TRANSITO	0	0	1

Fuente: SERENASGO MUNICIPAL



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Policía Nacional del Perú.

EN L PROVINCIA DE ATALAYA NO SE REFLEJA EN LAS ESTADISTICAS POR LO QUE LOS CIUDADANAOS NO ACUDEN A LA COMISARIA A REALIZAR LAS DENUNCIAS



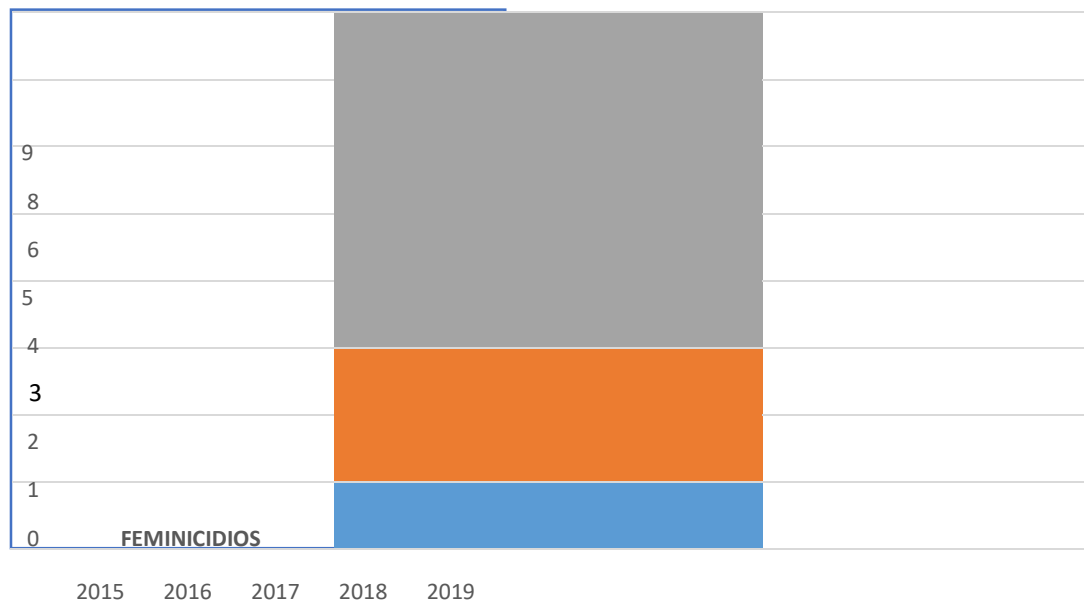
**b2. VIOLENCIA CONTRA MUJERES, NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

- **Feminicidios**

**CUADRO Nº 37 FEMINICIDIO MINISTERIO PUBLICO**

PROVINCIA DE ATALAYA MINISTERIO PUBLICO ESTADISTICA POR AÑOS					
AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
FEMINICIDIO	1	2	5	0	0

**FEMINICIDIOS**



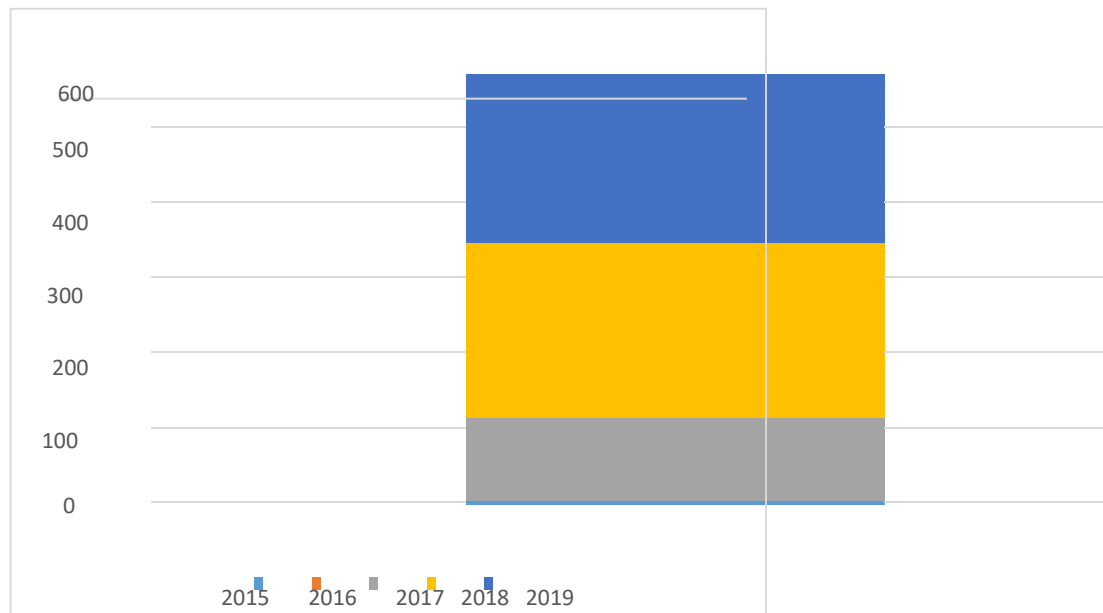


**CUADRO Nº 38 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y/O EL GRUPO FAMILIAR**

PROVINCIA DE ATALAYA MINISTERIO PUBLICO ESTADISTICA POR AÑOS					
AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y O EL G. FAM.	5	1	105	233	224

**MINISTERIO PUBLICO DE ATALAYA**

VIOLACION SEXUAL:







**CUADRO N°39 : VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA MUJER POR SU ESPOSO O  
COMPAÑERO**

<b>VIOLENCIA SEXUAL EJERCIDA CONTRA LA MUJER POR SU ESPOSO O COMPAÑERO - ULTIMOS 12 MESES - AÑO 2018 – PORCENTAJE</b>	
UCAYALI	1.6
PROMEDIO NACIONAL	2.8

*FUENTE: INEI - Encuesta Demografica y de Salud Familiar*



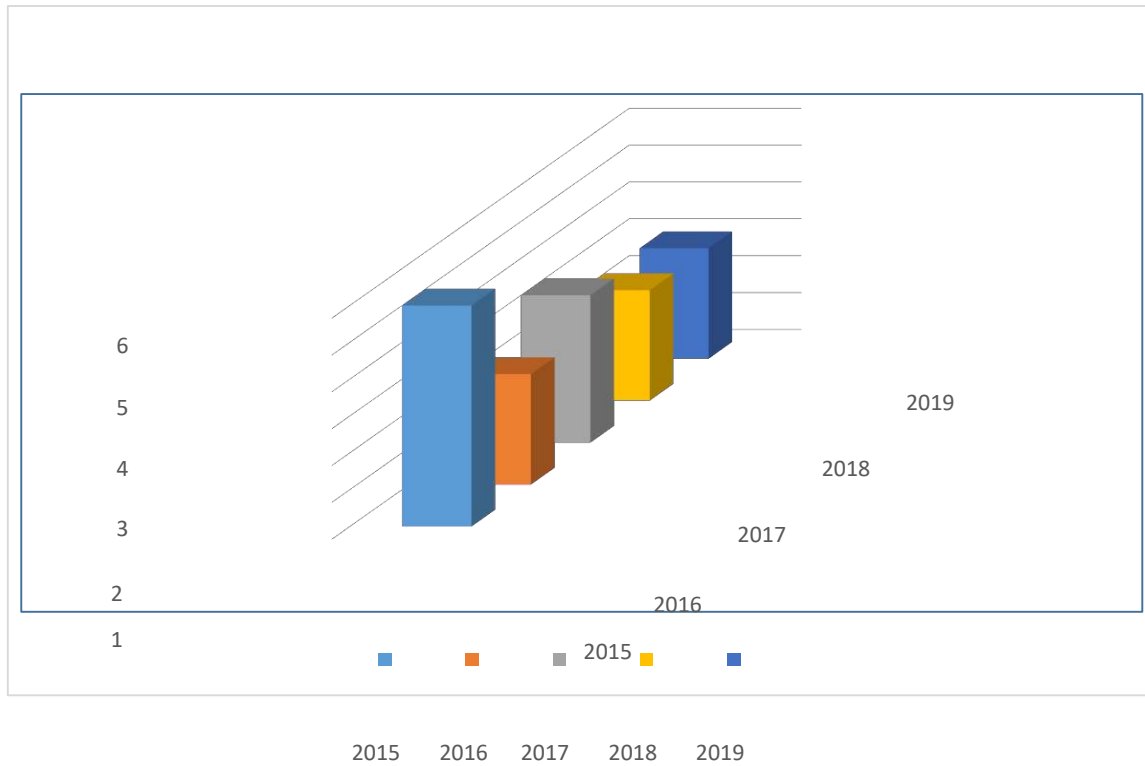
**Trata de personas**

**CUADRO Nº 40 MINISTERIO PUBLICO**

PROVINCIA DE ATALAYA MINISTERIO PUBLICO ESTADISTICA POR AÑOS					
AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
TRATA DE PERSONAS	6	3	4	3	3

TRATA DE PERSONAS

**ESTADISTICA TRATA DE PERSONAS MINISTERIO PUBLICO ATALAYA**



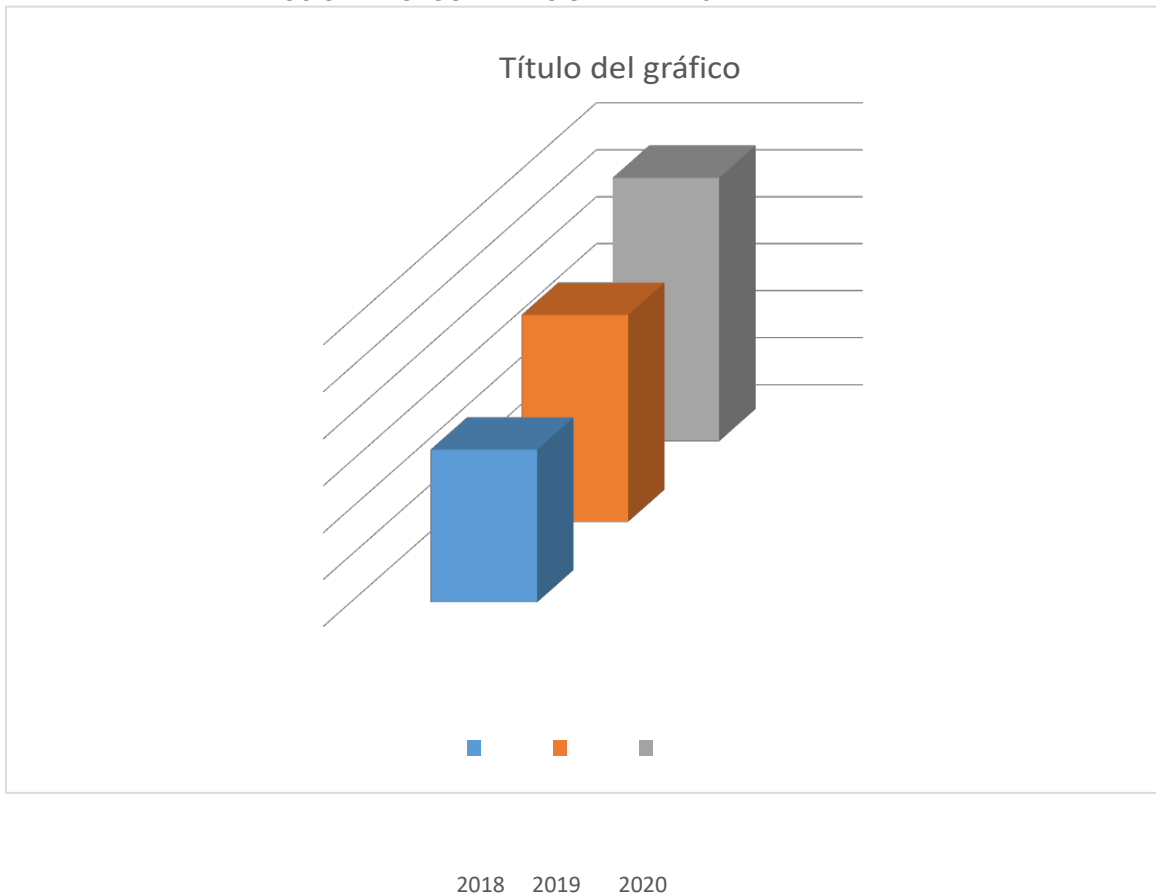


**DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO**

**CUADRO 41: DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO SERENAZGO MUNICIPAL**

AÑOS	2018	2019	2021
DENUNCIAS	65	88	112

**PLAN DE ACCION DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022 - ATALAYA**



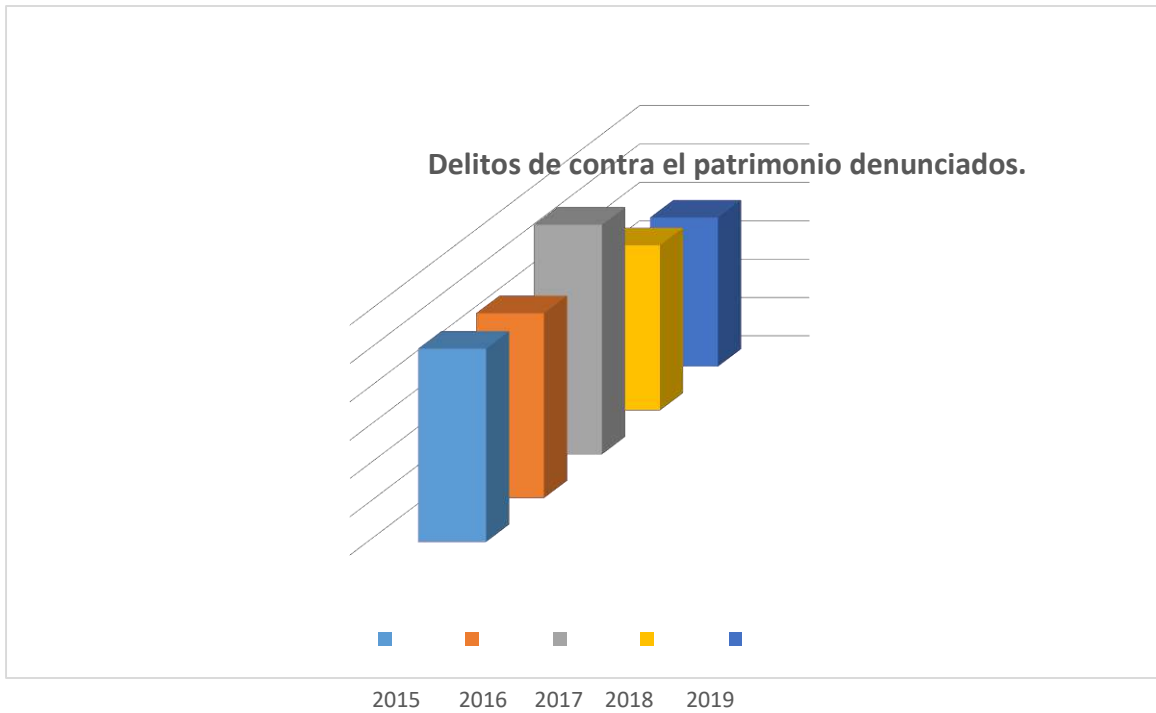


**CUADRO 42: DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO  
MINISTERIO PUBLICO**

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
DENUNCIAS	252	241	299	215	194

**GRAFICO DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO  
MINISTERIO PÚBLICO**

Título del Gráfico

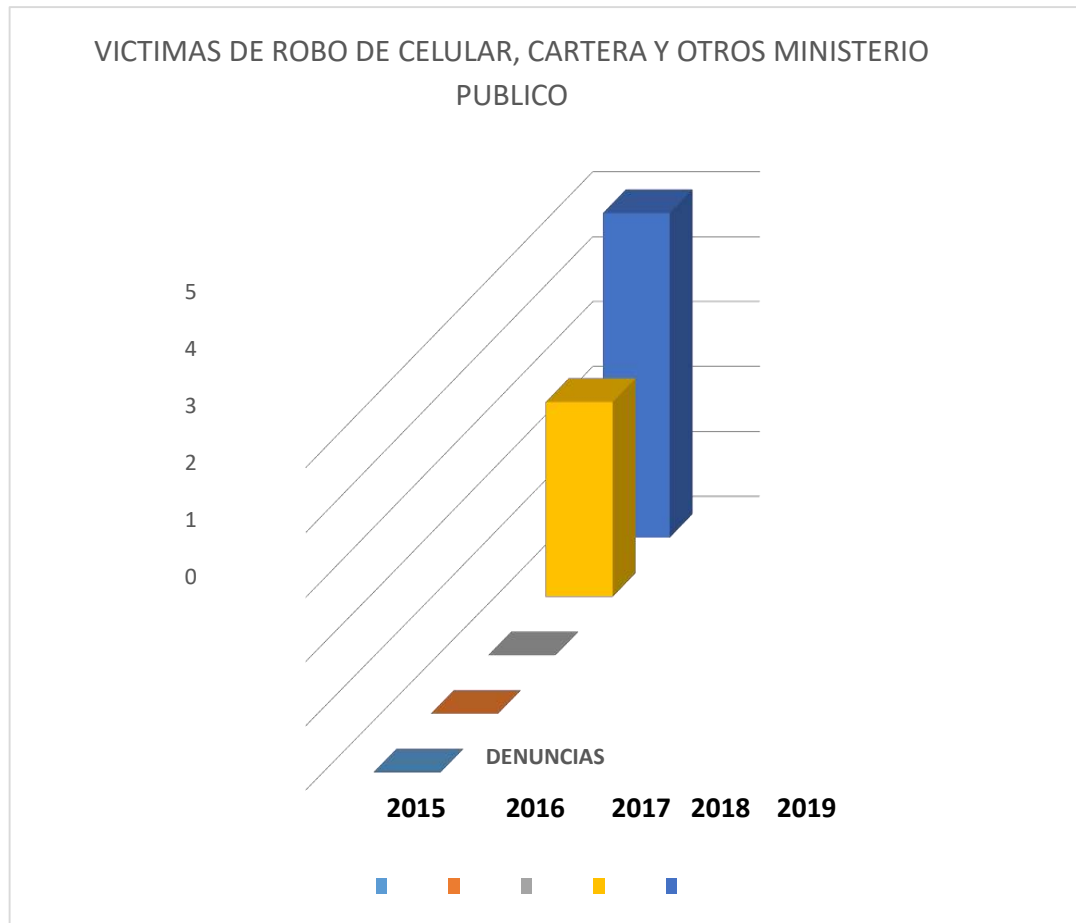




CUADRO N°43 VICTIMAS DE ROBO DE DINERO, CARTERAS, CELULARES Y OTROS MINISTERIO PUBLICO.

AÑOS	2018	2019	2021
ROBOS	53		

- Robo de dinero, cartera y celular







○ Robo de vehículos y autopartes

CUADRO N° 44 - DENUNCIAS POR ROBO DE VEHICULOS Y AUTOPARTES SERENAZGO MUNICIPAL

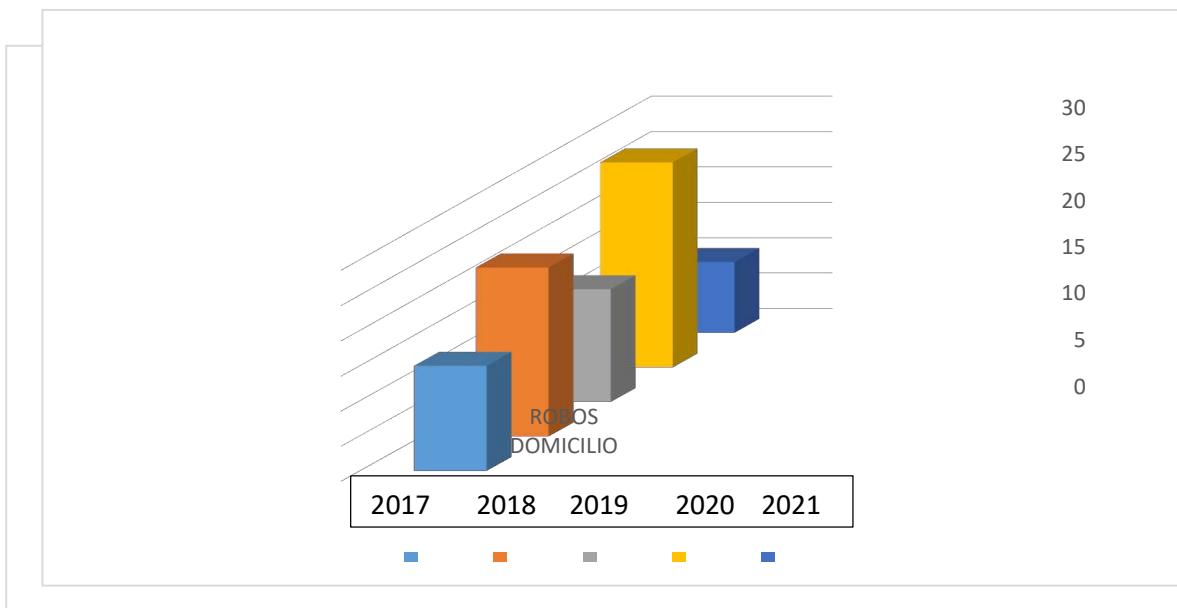
AÑOS	2018	2019	2021
ROBOS	53	10	78

○ Robo a viviendas

CUADRO N°45: ROBO A VIVIENDAS

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
ROBOS A DOMICILIO	15	20	25	30	30	31	48

ROBO A VIVIENDAS MINISTERIO PUBLICO





ROBOS DE SERENAZGO			
AÑOS	2018	2019	2021
ROBOS	53	10	78

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Policía Nacional del Perú

### 1.2.3.- Identificación de provincias y ciudades con mayor incidencia

CUADRO N° 46 TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN HOMICIDIOS

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	CLÚSTER
1	Lima	Lima Metropolitana	Alta prioridad
2	Madre de Dios	Tambopata	Alta prioridad
3	Tumbes	Zarumilla	Alta prioridad
4	Puno	San Antonio de	Alta prioridad
5	Lima	Putina Barranca	Alta prioridad
6	Callao	Callao	Alta prioridad
7	Huánuco	Puerto Inca	Alta prioridad
8	Tumbes	Tumbes	Alta prioridad
9	<b>Ucayali</b>	<b>Padre Abad</b>	<b>Alta Prioridad</b>
10	Pasco	Oxapampa	Alta prioridad
11	Puno	Yunguyo	Prioritario
12	La Libertad	Trujillo	Prioritario
13	Ica	Nazca	Prioritario
14	Lima	Oyón	Prioritario
15	Cusco	Urubamba	Prioritario
16	Lima	Huaral	Prioritario
17	Madre de Dios	Manú	Prioritario
18	<b>Ucayali</b>	<b>Coronel Portillo</b>	<b>Prioritario</b>
19	Ayacucho	La Mar	Prioritario
20	San Martín	Rioja	Prioritario
21	Ayacucho	Huanta	Prioritario
22	Junín	Jauja	Prioritario
23	La Libertad	Ascope	Prioritario
24	Arequipa	Arequipa	Prioritario
25	La Libertad	Virú	Prioritario



## PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023- ATALAYA



26	Puno	San Román	Prioritario
27	Puno	Puno	Prioritario
28	Ica	Pisco	Prioritario
29	Piura	Piura	Prioritario
30	Huancavelica	Churcampa	Prioritario
31	Lambayeque	Chiclayo	Prioritario
32	Cusco	Quispicanchi	Prioritario
33	Huánuco	Lauricocha	Prioritario
34	Amazonas	Bagua	Prioritario
35	Loreto	Alto Amazonas	Prioritario
36	San Martín	Moyobamba	Prioritario
37	Junín	Satipo	Prioritario
<b>38</b>	<b>Cusco</b>	<b>La Convención</b>	<b>Prioritario</b>
39	Amazonas	Utcubamba	Prioritario
40	Lima	Huarochoiri	Prioritario
41	Cusco	Cusco	Prioritario
42	Cajamarca	San Miguel	Prioritario
43	Amazonas	Chachapoyas	Prioritario
44	Ancash	Huaraz	Prioritario
45	Ayacucho	Huamanga	Prioritario
46	Ancash	Carhuaz	Prioritario
47	Cusco	Anta	Prioritario
48	Junín	Huancayo	Prioritario
49	Cajamarca	Cutervo	Prioritario
50	Ayacucho	Vilcas Huamán	Prioritario

Fuente: MININTER – Directiva N°009-2019-IN-DGSC



CUADRO N° 47 TERRITORIOS DE INTERVENCIÓN PRIORITARIA EN DELITOS  
PATRIMONIALES POR ACCION DE BANDAS CRIMINALES

N°	DEPARTAMENTO	CLÚSTER
1	Lima	Alta prioridad
2	Callao	Alta prioridad
3	Lambayeque	Alta prioridad
4	Moquegua	Alta prioridad
5	Cajamarca	Alta prioridad
6	Ayacucho	Alta prioridad
7	Amazonas	Alta prioridad
8	<b>Ucayali</b>	<b>Alta prioridad</b>
9	Huancavelica	Alta prioridad
10	Ancash	Alta prioridad
11	La Libertad	Alta prioridad
12	Loreto	Prioritario
13	Piura	Prioritario
14	Cusco	Prioritario
15	Arequipa	Prioritario

Fuente: MININTER – Directiva N°009-2019-IN-DG



**CUADRO N°48 CÁMARAS EXTERNAS UBICADAS EN LAS CALLES ESTADO DE OPERATIVIDAD PUNTOS DE UBICACIÓN DE CADA CÁMARA Y DIAGNOSTICO TÉCNICO.**

ítem	UBICACIÓN	ESTADO DE OPERATIVIDAD	DIAGNOSTICO TÉCNICO
01	CAM 01 RIVAS ARAUS / MOHENAS.	90 % OPER.	No Corresponde.
02	CAM 02 RIMAC / FITZCARRALD	95 % OPER	No Corresponde.
03	CAM 03 URUBAMBA / FITZCARRALD	100 % OPER.	No Corresponde.
04	CAM 04 CENTRO NOPOKI / CEMENTERIO.	100 % OPER.	No Corresponde.
05	CAM 05 PANGOA / PURUS	100 % OPER.	No Corresponde.
06	CAM 06 MARIO DENIS / NICOLAS VELA	100% OPER.	No Corresponde.
07	CAM 07 PASCUAL ALEGRE / NICOLAS VELA.	95 % OPER.	No Corresponde.
08	CAM 08 LA RED / MANGUALITO	INOPERATIVO	No Corresponde.
09	CAM 09 URUBAMBA / ENE	IINOPERATIVO	No Corresponde.
10	CAM 10 TENIENTE MEJIA / AMAZONAS.	INOPERATIVO	No Corresponde.
11	CAM 11 RIOJA / IQUITOS	100% OPER.	No Corresponde.
12	CAM 12 AMAZONAS / RIMAC	100% OPER.	No Corresponde.
13	CAM 13 JR. MALECÓN / RAIMONDI.	80% OPER.	No Corresponde.





1. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL ÁREA (CCTV).

2. NUMERO DE EMERGENCIA DE LA CENTRAL DE SERENAZGO Y CÁMARA Y VIDEO VIGILANCIA.

**Celular WhatsApp:**

- 976112276.
- 955877310.

3. PERSONAL QUE LABORA EN EL ÁREA (CARGO Y FUNCIONES Y LABORES ESPECÍFICOS).

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FUNCIONES
01	SANDOVAL GUERRA, HARRY ALONSO	ENCARGADO DEL AREA.	- Control del personal de área - Control y evaluación del sistema de videovigilancia interno y externo. - Control y monitoreo de las cámaras de videovigilancia -Recepción de llamadas de emergencia.
02	PALACIOS PADILLA JHAK THAYLOR	OPERADOR	-Control y monitoreo de las cámaras de videovigilancia. - Recepción de llamadas de emergencia.
03	MENDOZA VELA LIA LLANETH	OPERADOR	Control y monitoreo de las cámaras de videovigilancia - Recepción de llamadas de emergencia.
04	CUNTI PERES BRUNO JESUS	OPERADOR	-Control y monitoreo de las cámaras de videovigilancia. - Recepción de llamadas de emergencia
05	VILCAPOMA YUCRA HELFORD	OPERADOR	-Control y monitoreo de las cámaras de videovigilancia. - Recepción de llamadas de emergencia.
06	GUILLENA BARDALES JUAN	VIGILANTE	-Vigilancia control y resguardo del área.
07	GRANDEZ TORRES WILGER	VIGILANTE	-Vigilancia control y resguardo del área.



CUADRO N°49 DATOS IMPORTANTES, PRESIDENTE DE LOS CODISEC Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA- ATALAYA2022

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO FIJO Y/O CELULAR	CORREO ELECTRONICO
RONALDO HILMER TOVAR ALVA	PRESIDENTE DEL CODISEC	947893365	ereki@muniyurua.gob.pe
WALTER ADERVALO VELASQUEZ OJANAMA	GERENTE MUNICIPAL	945197527	<a href="mailto:Waltervelasquez@gmail.com">Waltervelasquez@gmail.com</a>
MARWIN PAIMA ROCHA	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	941911880	<a href="mailto:Marwin_1714@hotmail.com">Marwin_1714@hotmail.com</a>
MIGUEL LUIS CASTENO GONZALES	GERENCIA DE PLANIFICACION PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION	920083195	<a href="mailto:micastello@hotmail.com">micastello@hotmail.com</a>
MARCO POLO MEZO LAO	GERENCIA DE SERVICIO PUBLICOS	901636360	<a href="mailto:marcop.pl@hotmail.com">marcop.pl@hotmail.com</a>
GEICELITO AMASIFUEN LOZANO	GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL	939959807	<a href="mailto:oranga11@hotmail.com">oranga11@hotmail.com</a>
FERNANDO RIOS VELA	SUB GERENCIA DE TESORERIA	962550803	<a href="mailto:ferriovela@hotmail.com">ferriovela@hotmail.com</a>
GULYANA CECILIA REYES	SUB GERENCIA DE	958405495	Greyes-26@hotmail.com

UBICACION DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA, SECRETARIA TECNICA DEL COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA

LOCALES	UBICACIÓN	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
		MOVIL	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURUA	AV, Internacional s/n BREU	947893365	<a href="mailto:alcaldia@muniyurua.gob.pe">alcaldia@muniyurua.gob.pe</a>
SECRETARIA TECNICA	Av. Internacional s/n BREU	964606784	Agib17@hotmail.com



**NUMEROS DE SERENAZGOS, DEL COMISARIO Y JEFE DE LA UNIDAD QUE PRESTAN SERVICIO EN EL DISTRITO DE YURUA**

DESCRIPCION	N° DE EFECTIVO
Serenazgo.	6 efect.

AUTORIDAD	TELEFONO CELULAR
SUB PREFECTO: FIGUEREDO DIAZ MARCELO	942186708

GRADO, APELLIDO Y NOMBRE DEL JEFE DE UNIDAD	DISTRITO	COMISARIA	EFECTIVOS	TELEFONO
				CELULAR
JEFE DEL PVF: RICHARD ANDERSON QUEVEDO GARCIA	Yurua	PV_PNP-HIT038-Frontera con Brasil	11	961986657

NOMBRE DE COMISARIA	DISTRITO	UBICACION	TELEFONO
			CELULAR
PV_PNP-HIT038-Frontera con Brasil - Yurua	Yurua	HITO 38 Puerto BREU	961986657



**CUADRO N°50 DATOS IMPORTANTES, PRESIDENTE DE LOS CODISEC Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SEPAHUA-2022.**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>
SR. HUMBERTO SANTILLAN TUESTA	PRESIDENTE DEL CODISEC
ING. OSCAR VASQUEZ ALVA	GERENTE MUNICIPAL
ABOG. JOSELIN ELIZABETH TASAYCO ARROYO	ASESORIA JURIDICA
CPC. HEYDI JARA BASILIO	GERENTE DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO Y RACIONLIZACION
BACH.ECON. ELISEO GEDALIAS GARCIA QUISPE	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PROF. YESSICA REYNA BACALLA	JEFE DEMUNA
MARK EUSTACIO MORALES ACOSTA	SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL

<b>GRADO, APELLIDO Y NOMBRE DEL JEFE DE UNIDAD</b>	<b>DISTRITO</b>	<b>COMISARIA</b>	<b>EFFECTIVOS</b>	<b>TELEFONO</b>	
				<b>CELULAR</b>	
TEC. ST1-PNP JOSE LUIS FLORES GONZALES	SEPAHUA	COMISARIA SECTORIAL PNP	6	999098438	



DESCRIPCION	CANTIDAD
CAMIONETA HILUX TOYOTA NEGRO	1
CAMIONETA HILUX TOYOTA BLANCO	1
MOTOCAR 150 HONDA	1
MOTOCAR 125 HONDA	1
MOTOCICLETA 125 HONDA NEGRO	2

DESCRIPCION	N° DE EFECTIVOS
SERENAZGO	6

CUADRO DE PERSONAL AÑO 2022		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	DAVID URQUIA SAAVEDRA	SERENAZGO MUNICIPAL
2	MOACYR MIQUEAS ZAPATA	SERENAZGO MUNICIPAL
3	EDER JAI PADILLA USHINAHUA	SERENAZGO MUNICIPAL
4	JAMNER GOMRZ RAMIREZ	SERENAZGO MUNICIPAL
5	LIMBER TUANAMA TORRES	SERENAZGO MUNICIPAL
6	TEODORO SANDOVAL LACHIRA	SERENAZGO MUNICIPAL
7	LLERSON ABENZUR PERAZA	SERENAZGO MUNICIPAL
8	ROBINSON PEZO RODRIGUEZ	INSPECTOR DE TRANSITO
9	URIEL CAMPO MANTARI	OPERADOR DE CAMARA
10	CLANDY TAMANI HUATANGARI	OP. CAMARA - SER.MUN
11	CRISTIAN R. REATEGUI ZAPATA	CHOFER DE SERENAZGO
12	IVAN M- ARCE BERROCAL	CHOFER DE SERENAZGO
13	RUDY ELI MARIL ARBILDO	CHOFER DE SERENAZGO
14	RICARDO E. LOZADA BENITES	COORD. DE SERENAZGO
15	DIANA E. EZCURRA MARTINEZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVO



**CUADRO N° 51 DATOS IMPORTANTES, PRESIDENTE DE LOS CODISEC Y FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TAHUANIA-2022.**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
		CELULAR	
ING. PEDRO ANTONIO VELARDE AMANCAY	PRESIDENTE DEL CODISEC	941007109 953506347	<a href="mailto:pedroantoniovelarde@gmail.com">pedroantoniovelarde@gmail.com</a>
MV. ANTHONY BRUCE ESPINOZA TORRES	SECRETARIO TECNICO - CODISEC	949463662	<a href="mailto:bigbruce030885@gmail.com">bigbruce030885@gmail.com</a>
CPC. JUAN JOSE RUPAY MALPARTIDA	GERENTE MUNICIPAL	962909292	<a href="mailto:joserupaym@gmail.com">joserupaym@gmail.com</a>
ECON. CARLOS ALBERTO ELIAS RAMOS	GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL	931181594	<a href="mailto:carlosaeliasramos@hotmail.com">carlosaeliasramos@hotmail.com</a>
ING.CIVIL HANS WILBERT RAMIREZ SANTOS	GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO LOCAL	945994488	<a href="mailto:hanswilbertramirez@hotmail.com">hanswilbertramirez@hotmail.com</a>
BACH. FRANCISCO FRANCO PALOMINO CRISANTO	GERENTE DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y RACIONALIZACION	945188584	<a href="mailto:francopc14@hotmail.com">francopc14@hotmail.com</a>
ABOG. EMERICO ERMES ISRAEL OLIVERA	GERENTE DE ASESORIA JURIDICA	924106082	<a href="mailto:eisraelolivera@gmail.com">eisraelolivera@gmail.com</a>
ING.AGRON. YATSIN MITCHEL TUCTO GODOY	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y GESTION AMBIENTAL	927643904	<a href="mailto:yacsintuctogodoy@gmail.com">yacsintuctogodoy@gmail.com</a>





GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES DEL JEFE DE LA UNIDAD	DISTRITO	COMISARIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
			CELULAR	
SO.1.PNP. ALAN GARCIA BENITO	TAHUANIA	TAHUANIA	999098438	Alangarcia35@gmail.com

NOMBRE DE LA COMISARIA	DISTRITO	EFFECTIVOS
COMISARIA RURAL PNP	TAHUANIA	SEIS (06)

### 3.- EL FUTURO DESEADO AL 2023

El presente **PAPSC** 2023; Tiene la finalidad crear condiciones necesarias para garantizar la seguridad ciudadana, Como se sabe, la Seguridad Ciudadana constituye una condición fundamental para el desarrollo humano en una sociedad democrática, donde cada uno de sus ciudadanos, hombres y mujeres, alcancen en ella el máximo bienestar posible, el gobierno local, desde su posición participativa, incorpora la visión de que toda política de seguridad debe centrarse en el ciudadano, desde un enfoque de derechos.

Para ello, se reconoce la necesidad de atender el fenómeno de la violencia y el delito desde una perspectiva multidisciplinaria, procurando estudiar su origen multicausal y sus complejidades, este instrumento se encuentra compuesto por un diagnóstico sobre el delito y la violencia en nuestra región, el cual sirve de fundamento a los cinco.



víctimas de agresión o maltrato psicológico por parte de su conviviente o esposo Supuestos:

Las autoridades políticas declaran abiertamente su compromiso de combatir contra la inseguridad a través de políticas provinciales y locales. Así también todos los gobiernos locales asignarán presupuesto al programa presupuestal.

Se destinará mayor presupuesto para proyectos de inversión destinados a la seguridad ciudadana. Las instituciones orientan sus actividades a obtener actividades que permiten alcanzar resultados.

Los miembros del Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana trabajan de manera articulada. Así mismo las instituciones públicas, privadas y la sociedad civil organizada participan de manera articulada con la finalidad de combatir la inseguridad.

### **ESCENARIO FAVORABLE:**

Si se cumplen los supuestos se tendría un escenario favorable, la cual sería ejecutar adecuadamente las actividades estratégicas para alcanzar los objetivos propuestos al 2023. Sin embargo, un año es insuficiente para obtener resultados dados a que se requiere de un trabajo sostenido, por lo que se presenta el **Plan De Acción Provincial** que debe alcanzar metas anuales.



# CAPÍTULO II

**MARCO ESTRATÉGICO DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE  
SEGURIDAD CIUDADANA.**



## 1.-ANALISIS

Podemos decir que la Victimización es un indicador que mide la ocurrencia real de hechos de violencia o despojo. Es el más útil para conocer la magnitud de los niveles delictivos, especialmente aquellos de naturaleza patrimonial. Se mide a través de las estadísticas oficiales y de las encuestas de opinión pública.

**La desventaja** de estas últimas radica en que **NO** todos los delitos son denunciados ante las autoridades competentes. En todo caso, es siempre aconsejable complementar el análisis con ambas fuentes de información.

Según el INEI, en la región de Ucayali ha aumentado el porcentaje de victimización (0.8%), siendo uno de los departamentos que presenta niveles de población víctima (19,4%).

La percepción de la inseguridad ciudadana se refiere a la sensación de carácter psicológico vinculada a un sentimiento de vulnerabilidad que siente la población ante la posibilidad de ser víctima de un acto delictual.

Es decir, mide el temor de la población ante la probabilidad de que ocurran hechos de violencia o de despojo. Una de las formas de medir dicha percepción es consultando a las personas sobre el temor que sienten frente a la posibilidad de ser víctimas de un delito en el futuro.

Ante el latente desafío relacionado a la seguridad ciudadana como ente prospectivo al 2023, La Municipalidad Provincial de Atalaya en conjunto con los integrantes del comité provincial han tomado la decisión de impulsar la definición de una estrategia integral frente a la salud de la población, delitos, la violencia, es un compromiso y a la vez un desafío presentar la Estrategia Provincial de Seguridad Ciudadana como una herramienta técnica tendiente a instalarse como Política de Estado en materia de Seguridad.

Como se sabe, la Seguridad Ciudadana constituye una condición fundamental para el desarrollo humano en una sociedad democrática, donde cada uno de sus ciudadanos, hombres y mujeres, alcancen en ella el máximo bienestar posible, el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia de Atalaya, desde su posición participativa e incorporación.



### 1.1.-MISION:

El comité Provincial de seguridad ciudadana (**COPROSEC**) de Atalaya, planifica, programa y ejecuta operaciones que constituyen a reducir la violencia e inseguridad ciudadana, en toda la provincia desarrollando las estrategias multisectoriales, estableciendo metas trimestrales y anuales, susceptibles de ser controladas y evaluadas.

### 1.2.-VISIÓN:

Hacer que la provincia de Atalaya, sea un espacio Seguro para Convivencia Pacífica en clima de tranquilidad y de paz social, así permitir en un mayor desarrollo social cultural y económicos sostenible toda política de seguridad debe centrarse en el ciudadano, desde un enfoque de derechos. Convencidos de que, con la interacción de las distintas instituciones, los ciudadanos y ciudadanas relacionados a la implementación de la Estrategia provincial de Seguridad Ciudadana, se contribuirá de manera significativa a mejorar las condiciones en la Provincia de Atalaya, exhortando a trabajar en la construcción de una Provincia más justa y segura.

En los cuadros estadísticos brindados por las diferentes instituciones pertenecientes al **COPROSEC** se puede observar que las denuncias por comisión de delitos en la provincia de Atalaya presentan cifras que no sufren muchas modificaciones, y se establece un promedio según los último cinco años, siendo los delitos que presentan un alto índice en el orden siguiente:

- Violencia contra mujeres, niñas, niños, adolescentes y grupos en situación de vulnerabilidad.
- Delitos contra el patrimonio
- Actos contra el pudor menores edad
- Hurtos
- Robos



- Consumo de estupefacientes
- Homicidios
- Violación sexual

Al respecto podemos decir que los habitantes de la provincia de Atalaya no tienen el hábito de realizar denuncias, es por eso por lo que no se siente el aumento de denuncias en las estadísticas, pero los pobladores se quejan constantemente del aumento de la delincuencia el poco apoyo policial, quienes refieren que laboran un

grupo mínimo de efectivos policiales y no pueden satisfacer las necesidades que exige la población. Es importante mencionar que el personal de serenazgo informa que es alarmante el incremento de menores de edad que encuentran consumiendo estupefaciente.

procurando estudiar su origen multicausal y sus complejidades, este instrumento se encuentra compuesto por un diagnóstico sobre el delito y la violencia de acuerdo a la realidad de nuestra provincia, el cual sirve de fundamento a los cinco (5) grandes ejes en que se estructura:

- **Promover espacios públicos libres de hurto y robo**
- **Reducir la venta de estupefacientes (droga, marihuana)**
- **Reducir la violencia contra la mujer, niñas, niños y adolescentes**
- **Reducir los accidentes de tránsito**
- **Reducir violación sexual**

Es importante manifestar que las estadísticas que se observa en los cuadros estadísticos de accidentes de tránsito, no reflejan la realidad de accidentes producidos en nuestra provincia ya que los conciudadanos se quejan constantemente la conducción de menores de edad, conductores ebrios y personas sin capacitación quienes para no llegar a la comisaria, hacen el arreglo entre ellos y solo los accidentes más graves son los que llegan a realizarse la denuncia respectiva.





## 2.1 COMPONENTES

### **a) Prevención del delito.**

El Comité de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Atalaya analiza y pone en marcha diversos sistemas y mecanismos de información delincencial para prevenir y disminuir los diversos delitos dentro de la Provincia, priorizara la prevención con un trabajo coordinado con las instituciones Educativas, Juntas Vecinales, instituciones con la finalidad de mejorar y disminuir los índices delictivos, este trabajo multisectorial en especial, se enfoca en cinco tendencias que requieren rápida atención en materia de políticas públicas de seguridad ciudadana: la violencia contra la mujer y del grupo Familiar, la creciente victimización delictiva (hurtos), el aumento de accidentes de tránsito, el aumento de adolescentes en el consumo de estupefacientes y la disminución de embarazo en adolescentes Estamos convencidos que con un trabajo responsable se podrá disminuir los delitos basadas en la información estadística y el uso adecuado de instrumentos como el mapa de Riesgo y el Mapa del Delito y la comunicación oportuna entre los actores que apoyan en la prevención del delito, todo esto va acompañado con una propuesta de una ruta de trabajo para la creación y consolidación de un sistema de información interna para fundamentar políticas públicas de prevención de la violencia y la delincuencia en la provincia La PNP, Serenazgo Municipal y las JJVV: de Seguridad Ciudadana gracias a los mapas actualizados realizaran estrategias de patrullaje intenso para prevención del delito en todos los sectores de nuestra ciudad., quienes trabajaran con los efectivos de monitoreo mediante las cámaras de vigilancia.

Así mismo como complemento es importante realizar un empadronamiento y/o censo de los extranjeros que ingresan a nuestra ciudad, para tenerlos identificados ya que por informaciones refieren que la mayoría realizan actos ilícitos en la noche para poder solventarse. También importante será el trabajo que realice la marina de guerra en coordinación con la Policía Nacional del Perú para el Control de las Personas que Ingresan por vía Fluvial y por vía Terrestre.



Ayudará a este marco estratégico la compra de una camioneta para el patrullaje respectivo, ya que el patrullero policial se encuentra en mal estado, también el proyecto de Auxilio Rápido mejorara el sentimiento de seguridad ciudadana y actuar con la participación ciudadana Ayudará a la rápida intervención y apoyo de la ciudadanía en general

### **b) Fiscalización administrativa**

El Gobierno local junto con las autoridades pertinentes a iniciado una observación estricta, y con mucha cautela el cumplimiento de las normas y disposiciones administrativas, que contienen obligaciones y prohibiciones que son de cumplimiento estricto de los ciudadanos, comercios y otros del ámbito de la jurisdicción de la provincia. Teniendo como base legal las leyes y las Ordenanzas Municipales

Sin embargo, también hace énfasis que uno de los principales problemas para cumpliendo de estas normas reguadas y fiscalizadoras, es encontrar e identificar cuestiones básicas y características comunes que permiten un adecuado control fiscalización de los diferentes posibles índices y/o eventualidades en contra de la seguridad ciudadana de la provincia.

### **c) Sistema de Justicia Penal (investigación y sanción del delito)**

El sistema de Justicia Penal en la Provincia de Atalaya, constituye el campo en el que se ventila la resolución de los conflictos generados por la criminalidad, investiga y sanciona a toda persona u organización que con su conducta (acción u omisión) es contraria al ordenamiento jurídico de la sociedad.

Las instituciones derivan según corresponda a las víctimas para su atención correspondiente, la Fiscalía quienes son los responsables de cumplir con las investigaciones con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, Es importante mencionar que Atalaya es una Provincia Extensa y la población a crecido en gran magnitud, esto hace que los 6 efectivos que laboran en este frente policial no puedan cumplir con las exigencias de la población en lo que se refiere al apoyo en las actividades de prevención y otros, la población menciona que van



a hacer la denuncia de algún acto delictivo pero es difícil realizarlo porque están ocupados con otros casos y de esta manera la población opta por no realizar las denuncias.

#### **d) Atención a víctimas**

Algunas instituciones a través de los órganos competentes promueven medidas y acciones de asistencia legal, psicológica y social a favor de las víctimas y testigos que intervienen en las investigaciones y procesos penales. A través del trabajo de sus profesionales experimentados en las áreas Legal, Psicológica y Social, asumiendo el compromiso de mejorar el acceso de las víctimas y testigos al servicio de justicia, y contribuyendo a la eficiencia de la labor fiscal en el tratamiento de los casos penales, esta atención a las víctimas permite al sistema de justicia:

#### **e) Sistema de Justicia Penal (investigación y sanción del delito)**

El sistema de Justicia Penal en la Provincia de Atalaya, constituye el campo en el que se ventila la resolución de los conflictos generados por la criminalidad, investiga y sanciona a toda persona u organización que con su conducta (acción u omisión) es contraria al ordenamiento jurídico de la sociedad.

Las instituciones derivan según corresponda a las víctimas para su atención correspondiente, la Fiscalía quienes son los responsables de cumplir con las investigaciones con el apoyo de la Policía Nacional del Perú, Es importante mencionar que Atalaya es una Provincia Extensa y la población a crecido en gran magnitud, esto hace que los 6 efectivos que laboran en este frente policial no puedan cumplir con las exigencias de la población en lo que se refiere al apoyo en las actividades de prevención y otros, la población menciona que van a hacer la denuncia de algún acto delictivo pero es difícil realizarlo porque están ocupados con otros casos y de esta manera la población opta por no realizar las denuncias.



#### **f) Atención a víctimas**

Algunas instituciones a través de los órganos competentes promueven medidas y acciones de asistencia legal, psicológica y social a favor de las víctimas y testigos que intervienen en las investigaciones y procesos penales. A través del trabajo de sus profesionales experimentados en las áreas Legal, Psicológica y Social, asumiendo el compromiso de mejorar el acceso de las víctimas y testigos al servicio de justicia, y contribuyendo a la eficiencia de la labor fiscal en el tratamiento de los casos penales, esta atención a las víctimas permite al sistema de justicia:

Favorecer el reconocimiento y el ejercicio de los derechos de las víctimas y testigos. Propiciar que la víctima y el testigo reciban de las diversas instituciones del sistema de justicia un trato respetuoso acorde a su condición. Preservar un testimonio válido y sin interferencias de ninguna clase, contando los beneficiarios del Programa para ello con una debida asistencia integral. Disminuir la victimización secundaria por parte de los operadores del sistema de justicia. Brindar una atención integral a la víctima y/o testigo a través de un equipo multidisciplinario de profesionales en las áreas de derecho y Psicología.



## 2.2. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVO ESTRATEGICOS E INDICADORES DE SEGURIDAD CIUDADANA ATALAYA 2023				
CODIGO	OBEJTIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	COMPONENTES	LINEA DE BASE 2021
OE.1	Reducir los homicidios a nivel provincial.	Tasa de homicidios por 100,00 habitantes	Prevención del delito	10
			Fiscalización administrativa	
			Sistema de justicia penal	
			Atención de víctimas	
OE.2	Reducir el número de fallecidos y heridos que generan los accidentes de tránsito.	Tasa de muertes por accidentes de tránsito cada 100,000 habitantes	Prevención del delito	34
			Fiscalización administrativa	
			Sistema de Justicia Penal Atención de víctimas	
	Reducir el Consumo de bebidas alcohólicas	Consumo de bebidas alcoholicas	Prevención del delito	185
OE.3	Reducir la violencia contra mujeres y los integrantes de las familias.	Tasa de heridos por accidentes de cada 100,00 habitantes porcentaje de mujeres entre los 15a 49 años de edad víctimas de agresiones físicas y/o psicológicas.	Prevención del delito	106
			Fiscalización administrativa	
			Sistema de Justicia Penal	
			Atención de víctimas	
OE.4	Promover espacios	Porcentaje de población víctima	Prevención del delito	56
OE.5	Públicos libres de hurto y robo.	Robos y hurtos	Fiscalización administrativa	239
otros	Consumo de estupefacientes y/o comercializacion	Consumo de estupefacientes y/o comercializacion	Prevención del delito	76
<b>Fuente: Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019 –2023</b>				

En vista que aún no se cuenta con la in formacion consolidada para la linea de base 2022 se ha tomado como referencia de base del **2023**



**a. Objetivo Estratégico 1:**

**Reducir los homicidios a nivel nacional:**

En la provincia de Atalaya tiene una tasa baja de homicidios, sin embargo, a nivel nacional el departamento de Ucayali está considerado como territorio de intervención prioritaria, de ahí la importancia de implementar estrategias para prevenir, además de subrayar la importancia estratégica de reforzar y mejorar el funcionamiento de todos los actores y la responsabilidad de sus representantes en la seguridad ciudadana. Uno de los pilares en la reducción de los homicidios es asegurarse de que las autoridades públicas, policiales y judiciales tengan un compromiso con el estado de derecho, así como la provisión de servicios públicos inclusivos, trabajos de prevención sensibilizando a la entrega de armas. A lo largo del tiempo y del espacio, son las bases de un planteamiento para la reducción significativa y sostenible de la violencia interpersonal.

**b. Objetivo Estratégico 2:**

**Reducir el número de fallecidos por accidentes de tránsito:**

La Provincia de Atalaya tiene un bajo índice en accidentes de tránsito, y no se reportaron casos de fallecidos por accidentes de tránsito, en la actualidad se observa el incremento de menores de edad conduciendo, por las diferentes arterias de nuestra ciudad, también la población a través de las ondas radiales se queja de que observan conductores ebrios manejando y causando temor en la población, se nota también las competencias de motokar cross que se realizan fuera de la ciudad, pero los participantes realizan en algunas oportunidades sus prácticas dentro de la ciudad a velocidades que están contra el reglamento de tránsito, causando accidentes y ruidos molestos y por ende el malestar de la población, esto no se refleja en la estadística por que las personas hacen el arreglo entre ellos y no llegan a la comisaria a realizar la denuncia, en este sentido será importante el trabajo que realizara los miembros del COPROSEC de la provincia a través de un trabajo





como el de concientizar a la población en general, por medio de las ondas radiales, a través de las campañas de seguridad vial, capacitación en instituciones educativas, operativos conjuntos, y así mantener la tranquilidad de los individuos de nuestra comunidad, Todas estas acciones exigen inversiones que, en términos generales, el gobierno local y los integrantes del COPROSEC están tomando en cuenta, como también dar prioridad a las normas y cambios legislativos que se han hecho.

### **b.- Objetivo Estratégico 2:**

#### **Reducir el consumo de bebidas alcohólicas**

En la provincia de Atalaya durante el año 2021 vemos visto que el Consumo de alcohol es muy frecuente en exceso, provocando una serie de delitos, esto se puede denotar que los fines de semana, para ello en concordancia con la policía nacional del Perú, fiscalización Defensa civil, Ministerio público para realizar las respectivas inspecciones en los locales, bares, lugares de diversión donde se los dio a conocer el reglamento de la atención al público con el fin de bajar o reducir la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito, violencia familiar.

### **c. Objetivo Estratégico 3:**

#### **Reducir la violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad:**

En nuestra provincia debido a la idiosincrasia de las culturas en las diferentes etnias existentes en donde perdura el machismo, la violencia de género es una forma de extracción de beneficios económicos, políticos y sociales que favorece el sistema de injusticias. Se legitima y se construye socialmente como aceptable, normal y necesaria. La Violencia permite un contexto de dominación o subordinación, una persona dominante (asumiéndose más poderoso) intenta someter y controlar, mediante la fuerza y la amenaza, a la persona dominada. Esto es legitimado por el sistema de valores y creencias vigente en tiempo y espacio concretos a través de expresiones simbólicas de la misma. En el caso de la violencia contra las mujeres, la desigualdad en los campos sociales se basa en la diferenciación socialmente construida: mandatos de género. Diferenciación que estratégicamente ha sido impuesta y naturalizada. La consecuencia más inmediata es la subordinación de las mujeres. En este sentido el trabajo es arduo para los integrantes del **COPROSEC** de



la Provincia de Atalaya por que tendrá que ir en contra de lo que se ha vuelto una costumbre y algo natural para ellos. El Centro de Emergencia Mujer viene trabajando realizando actividades con la finalidad de concientizar y poco a poco ir cambiando este pensamiento, en lo que va de los años en la provincia de Atalaya se nota ya algunos cambios ya que están comenzando a realizar las denuncias, aunque son pocos, pero es un buen comienzo, un reto será la de Construir albergues y tener como objetivo prevenir, erradicar y sancionar toda forma de violencia producida en el ámbito público o privado contra las mujeres por su condición de tales, y contra los integrantes del grupo familiar; en especial, cuando se encuentran en situación de vulnerabilidad, por la edad o situación física como las niñas, niños, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Para tal efecto, establecer mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas, así como reparación del daño causado; y disponer la persecución, sanción y reeducación de los agresores sentenciados con el fin de garantizar a las mujeres y al grupo familiar una vida libre de violencia asegurando el ejercicio pleno de sus derechos.

#### **Objetivo Estratégico 4:**

##### **Reducir la victimización por robos y hurtos en espacios públicos:**

EL aumento de jóvenes que consumen drogas, la desocupación, la falta de control de los padres de familia hacia sus hijos, la falta de dar lecciones de valores a nuestros hijos, ayudan al incremento de robos y hurtos en nuestra provincia, el COPROSEC coordinara distintas acciones a efectos de promover espacios seguros, integradores y recreacionales para su disfrute público, se priorizarán proyectos de renovación urbana, la recuperación de espacios abandonados, la iluminación de vías oscuras y la presencia de Agentes de Serenazgo y/ o de seguridad ciudadana en los lugares en donde haya afluencia de niños realizando actividades recreativas. Para lo cual se coordinarán distintas acciones a efectos de promover espacios seguros, integradores y recreacionales para su disfrute público, se priorizarán proyectos de renovación y recuperación de espacios abandonados, apoyo en la iluminación de vías oscuras.



### Objetivo Estratégico 5:

#### **Reducir la victimización cometida por bandas criminales a personas naturales y jurídicas:**

En la ciudad de Atalaya no se escucha de bandas que extorsionan, ni se sabe de eventos de esta naturaleza, pero hay la necesidad de implementar medidas concretas para prevenir estos ilícitos y intervenir de manera oportuna ante la primera alerta.

sabemos que en nuestra región se ha convertido en una región de alta Prioridad debido al alto índice de ocurrencias de estos hechos delictivos Son en particular contra la delincuencia común y bandas criminales cuyos efectos los padece transversalmente toda la población Ucayalina e incrementa la sensación de victimización.

#### **Consumo de estupefacientes y/o comercialización**

El consumo de drogas, tanto legales como ilegales, está muy presente en nuestra sociedad, y se ha convertido en un serio problema de salud pública, que está generando consecuencias negativas no sólo en el ámbito individual de quien consume, sino también a nivel familiar y de la sociedad en su conjunto.

Según el cuadro de consumo de estupefacientes y/o comercialización en la provincia de Atalaya se elevó el año 2021 los cuales se ha tomado en cuenta con los autoridades y miembros de **COPROSEC** para desarticular y erradicar con diferentes estrategias que se plante para el año venidero.

Las actividades principales de este proyecto son: el establecimiento de alianzas estratégicas interinstitucionales; la implementación de talleres de capacitación para docentes y padres de familia, en un enfoque de construcción colectiva del conocimiento; el desarrollo de procesos de supervisión y seguimiento a los docentes en su práctica pedagógica de aula; la producción de materiales impresos y audiovisuales didácticos; y, la incorporación de contenidos de prevención del uso indebido de drogas y las habilidades sociales para la vida, en el currículum escolar y de aula.



2.3.- Actividades Del Plan Operativos de Seguridad Ciudadana 2023

ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023																		
COMPONENTES	OE	ACCIONES ESTRATEGICAS	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA Y FUENTE	PROGRAMACION MENSUAL												META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
TRANSVERSAL	A.1	SESION ORDINARIA	N° DE SESIONES	ACTA		1		1		1		1		1		1	6	COPROSEC - ATALAYA
	A.2	CONSULTA PUBLICA	N° DE CONSULTAS	ACTA			1			1			1			1	4	COPROSEC - ATALAYA
	A.3	EVALUACION DE INTEGRANTES	N° DE EVALUACION	INFORME			1			1			1			1	4	SECRETARIA TECNICA
	A.4	PUBLICACION DEL PLAN ACCION	PLAN PUBLICADO	PLAN DE ACCION	1											1	2	SECRETARIA TECNICA
	A.5	PUBLICACION DEL DIRECTORIO	DIRECTORIO PUBLICADO	DIRECTORIO	1												1	SECRETARIA TECNICA
	A.6	PUBLICACION DE ACUERDOS	ACUERDOS PUBLICADOS	ACUERDOS		1		1		1		1		1		1	6	SECRETARIA TECNICA



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



	A.7	PUBLICACION DE EVALUACION DE INTEGRANTES	EVALUACION PUBLICADA	EVALUACION DE INTEGRANTES														1	1	1	1	4	SECRETARIA TECNICA			
	A.8	PLAN DE SUPERVICON SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA CODISEC	FORMULACION DE PLAN	PLAN DE ACCION	1																		1	SECRETARIA TECNICA		
<b>TRANSVERSAL</b>	A.9	EVALUACION DE FORMULACION DEL PLAN DE ACCION CODISEC	EVALUACIONES FORMULADAS	EVALUACION																			1	SECRETARIA TECNICA		
	A.10	SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACION DE PLANES DE ACCION	INFORMES TRIMESTRALES	INFORMES																			1	4	COPROSEC-ATALAYA	
	A.11	INFORME DE IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PAPSC	INFORMES TRIMESTRALES	INFORMES																			1	4	SECRETARIA TECNICA	
	A.12	MAPA DE RIESGO (DISTRITO, PROVINCIA DISTRITO)	N° MAPA	MAPA																				1	2	SECRETARIA TECNICA
	A.13		N° MAPA	MAPA	1																			1	2	



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



	MAPA DEL DELITO (DISTRITO, PROVINCIA, DISTRITO)																	SECRETARIA TECNICA POLICIA NACIONAL DEL PERU	
<b>A.14</b>	PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL (DISTRITO, PROVINCIA, DISTRITO)	FORMULACION DE PLAN	PLAN	1														1	GOBIERNO LOCAL
			EJECUCION	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	
<b>A.15</b>	PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO	PLAN DE PATRULLAJE INTEGRADO	PLAN	1														1	PNP- GOBIERNO LOCAL
			EJECUCION	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96		





OBJETIVO ESTRATEGICO N° 01 REDUCCION LOS HOMICIDIOS																			
COMPONENTE	OE	ACTIVIDAD	FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA													META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
<b>FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR</b>																			
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE	A1	ESTABLECER Y FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE VENTAS DE LICOR AUTORIZADO	% establecimientos de venta de licor	Establecimiento de venta de licor	1		1		1		1		1		1		6	PNP, MP, PJ, DEFENSA CIVIL,- ATALAYA
		A1	CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS	N° de informes de consolidacion y supervision	INFORME	1		1		1		1		1		1		6	SECRETARIA TECNICA
	OE	A2	REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL EN LAS DISCOTECAS, PUBS, LUGARES DE DIVERSION.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	1		1		1		1		1		1		1	PNP, MP, PJ, DEFENSA CIVIL.
		A2	CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE OPERATIVOS A DISC., PUBS. LUGARES DE DIVERSION	N° de informes de consolidacion y supervision	INFORME	1		1		1		1		1		1		6	SECRETARIA TECNICA
	OE	A3	REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL DE VÍA PUBLICA	N° DE OPERATIVO	OPERATIVO	1		1		1		1		1		1		6	DEFENSA CIVIL, PNP, MP, FISCALIZACION, POLICIA MUNICIPAL, SERENOS



		A3	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN VÍA	N° Informes	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	6	SECRETARIA TECNICA
--	--	----	--	-------------	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	--------------------

OBJETIVO ESTRATEGICO N°02 REDUCIR ENL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENEREAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO																	
COMPONENTES	OE	ACTIVIDAD	FUNCIONES DE COPROSEC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION MENSUAL											RESPONSABLE
						ENE	FEBR	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGOS	SET	OCT	NOV	
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	<b>MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL</b>															
		A4	REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE PUBLICO A CONDUCTORES, SIN LICENCIA DE CONDUCIR, CONDUCTORES EN ESTADO ETILICO, CONDUCTORES MENORES DE EDAD Y OTROS	N° DE OPERATIVO S Y FISCALIZACIONES	OPERATIVOS Y FISCALIZACIONES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	PNP, FISCALIZACION, POLICIA MUNICIPAL, SUPREFECTURA, UGEL, MA	
		A4	CONSOLIDADO DE LA INFORMACIÓN DE LOS OPERATIVOS DE TRANSPORTE PUBLICO	INFORME	INFORME	1	1	1	1	1	1	1	1	6	SECRETARIA TECNICA		
		A5	REALIZAR JORNADAS DE SENCIBILIZACION PARA EVITAR LA CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD, DE MENORES DE EDAD, Y OTROS	N° JORNADAS	JORNADAS			1		1		1				PNP, FISCALIZACION, POLICIA MUNICIPAL, SUPREFECTURA,	





PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



		NIÑAS Y ADOLESCENTES.																		
	A11	CONSOLIDACION DE INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL BJETIVO	INFORME	INFORME														SECRETARIA TECNICA		
OE	A12	CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS SOBRE PREVENION DE TRATA DE PERSONAS	N° DE CAPACITACIONES	CAPACITACIONES				1									2	PNP, FISCALIZACION, BCT, UCF, GL, DEMUNA, CEM,		
	A12	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	N° DE CAMPAÑAS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	CAMPAÑAS														1	COPROSEC	
	A12	CAMPAÑA DE PREVENION CONTRA LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES Y INTEGRANTES DE GRUPO FAMILIAR	N° DE CAMPAÑAS CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES	CAMPAÑAS				1									1	2	CEM, DEMUNA, UGEL, SERENAZGO MUNICIPAL	
	A12	MARCHA DE SENSIBILISACION CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER Y EL GRUPO FAMILIAR	N° DE EVENTO	EVENTO				1											1	CEM, DEMUNA, UGEL, SERENAZGO MUNICIPAL
	A12	CONSOLIDACION DE INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL OBJETIVOS	INFORME	INFORME				1											1	4
		<b>MEJORAR LAS RESPUETSA DE OS GOBIERNOS REGIONALES</b>																		



FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE	A13	REALIZAR ALIANZAS TERRITORIALES PARA FACILITAR LA DENUNCIA, PERSECUSION PERECUCION Y DEBIDA JUDICIALIZACION, DE LOS CASOS DE VIOLENCIA, AGRESION, GRUPOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD.	Nº ALIANZAS TERRITORIALES	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS														MP, PJ, CEM, DEMUNA, GL, PNP, JVVV, MS
		A13	CONSOLIDACION DE LA INFORMACION DE ALIANZAS TERRITORIALES PARA FACILITAR LA DENUNCIA, PERSECUSION Y DEBIDA JUDICIALIZACION DE LOS CASOS DE VIOLENCIA Y DE AGRESION DE GRUPOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD.	Nº DE INFORMES DE CONSOLIDACION Y SUPERVISION	INFORMES														SECRETARIA TECNICA
<b>MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION</b>																			
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE	A14	IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL FRENTE AL FEMINICIDIO, TENTATIVA DE FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ALTO RIESGO.	PROTOCOLOS IMPLEMENTADO	PROTOCOLO														MP, PJ, CEM, DEMUNA, GL, PNP, JVVV, MS



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



			CONSOLIDACION DE INFORMACION DE LA INFORMACION DEL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE ACCION FRENTE AL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ALTO RIESGO	N° DE INFORMES DE CONSOLIDACION Y SUPERVISION	INFORME														SECRETARIA TECNICA
		<b>A14</b>																	

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE ROBO Y HURTO																			
COMPONENTES	OE	FUNCIONES DE COPROSEC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION MENSUAL												RESPONSABLE DE LA EJECUCION		
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION	
PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y LA MUNICIPALIDAD DE ATALAYA																			
FISCALIZACION	OE	A18	PATRULLAJE PREVENTIVO POR SECTORES	N° DE PATRULLAJES	PATRULLAJES	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	SM, PM, FISCALIZACION DEFENSA CIVIL
		A19	PATRULLAJE INTEGRADO	N° DE PATRULLAJE	PATRULLAJES	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		22	PNP, SM, MP, FISCALIA SUPRELECTURA
		A20	CONSOLIDAR LA INFORMACION Y SUPERVISION, IMPLEMENTACION DEL PATRULLAJE PREVENTIVO POR SECTORES, PATRULLAJE INTEGRADO	N° DE INFORMES DE CONSOLIDACION Y SUPERVISION	INFORME			1			1				1			1	4







PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



		<b>A22</b>	FORMAR Y CAPACITAR A LOS SERENOS	N° DE CAPACITACIONES	CAPACITACION		1		1		1		1		1		1	<b>6</b>	COPROSEC				
		<b>A22</b>	CONSOLIDACION DE LA INFORMACION PARA LA FORMACION DE LOS SERENOS MUNICIPALES	N° DE CAPACITACIONES	CAPACITACION			1			1		1		1		1	<b>4</b>	SECRETARIA TECNICA				
<b>PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCION DEL DELITO</b>																							
<b>PREVENCION DEL DELITO</b>	<b>OE</b>	<b>A22</b>	IMPLEMENTACION DE JUNTAS VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CAPACITACIONES CON AUTORIDADES DE NUESTRO MEDIO	N° DE JJVV. FORTALECIDAS	JVV. FORTALECIDAS												30%		50%	<b>80%</b>	PNP, GOBIERNO LOCAL		
		<b>A22</b>	IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS, TRIMESTRALES SOBRE ACCIONES Y RESULTADOS DE POLITICA LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	N° DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENCION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALES	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENCION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALES																	SECRETARIA TECNICA	
		<b>A22</b>	BRINDAR INFORMACION SOBRE LOS DELITOS, FALTAS Y FACTORES DE RIESGO DE LA PNP, POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	N° DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP																	<b>100%</b>	PNP, JJVV
		<b>A22</b>	CONSOLIDADO DE INFORMACION SOBRE LOS DELITOS Y FALTAS DE RIESGO DE LA PNP POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	N° DE INFORMACION SOBRE LOS DELITOS Y FALTAS DE RIESGO DE LA PNP POR PARTE DE LAS JJVV	INFORMACION SOBRE LOS DELITOS Y FALTAS DE RIESGO DE LA PNP POR PARTE DE LAS JJVV																		
<b>IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY</b>																							





**OTRAS ACTIVIDADES ADICIONALES**

COMPONENTES	OE	FUNCIONES DE COPROSEC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMACION MENSUAL													EJECUCION	
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	META ANUAL		
ACTIVIDADES ADICIONALES	1	JORNADA DE CAPACITACION AL PERSONAL DE SERENAZGO, JUNTAS VECINALES POBLACION EN GENERAL Y OTROS INVOLUGRADOS EN SEGURIDAD CIUDADANA - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA	Nº DE CAPACITACIONES	INFORME		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	PNP, GL, MP, JJVV,
	2	MANTENIMIENTO DE LA CAMARA DE VIGILANCIA	Nº DE MANTENIMIENTOS	MANTENIMIENTO					1									1	GOBIERNO LOCAL
	3	ACTIVIDADES ADICIONALES AL COVID Y/O ENFERMEDADES DE ALTO INDICE.		ACTIVIDADES	1			1			1			1				4	MS, RED DE SALUD, GL
	4	REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACION Y OPERATIVOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA FAMILIAR, TRATA DE PERSONAS, ACOSO SEXUAL, NIÑOS Y ADOLESCENTES	Nº DE OPERATIVOS	ACTIVIDADES			1						1					2	CEM, MP, PJ, PNP,
	5	INCREMENTAR PROGRAMAS DE PROTECCION PSICOLOGICOS EMOCIONAL PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y PERSONAS MAYORES. PARA PREVENIR DIVERSOS TEMAS DE DEPRESIONES	PROGRAMA	ACTIVIDADES			1						1						COPROSEC - ATALAYA





PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



	<b>A.5</b>	PUBLICACION DEL DIRECTORIO	DIRECTORIO PUBLICADO	DIRECTORIO	1	SECRETARIA TECNICA	S/ 60.00
	<b>A.6</b>	PUBLICACION DE ACUERDOS	ACUERDOS PUBLICADOS	ACUERDOS	6	SECRETARIA TECNICA	S/ 60.00
	<b>A.7</b>	PUBLICACION DE EVALUACION DE INTEGRANTES	EVALUACION PUBLICADA	EVALUACION DE INTEGRANTES	6	SECRETARIA TECNICA	S/ 60.00
	<b>A.8</b>	PLAN DE SUPERVICION SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA CODISEC	FORMULACION DE PLAN	PLAN DE ACCION	1	SECRETARIA TECNICA	S/ 6000
	<b>A.9</b>	EVALUACION DE FORMULACION DEL PLAN DE ACCION CODISEC	EVALUACIONES FORMULADAS	EVALUACION	1	SECRETARIA TECNICA	S/ 50
	<b>A.10</b>	SEGUIMIENTO DE IMPLEMENTACION DE PLANES DE ACCION DE LOS CODISEC	INFORMES TRIMESTRALES	INFORMES	4	COPROSEC- ATALAYA	S/ 1,500.00
	<b>A.11</b>	INFORME DE IMPLEMENTACION DE ACTIVIDADES PAPSC	INFORMES TRIMESTRALES	INFORMES	4	SECRETARIA TECNICA	S/ 60
	<b>A.12</b>	MAPA DE RIESGO (DISTRITO, PROVINCIA DISTRITO)	N° MAPA	MAPA	2	SECRETARIA TECNICA	S/ 1,200.00
	<b>A.13</b>	MAPA DEL DELITO (DISTRITO, PROVINCIA, DISTRITO)	N° MAPA	MAPA	2	SECRETARIA TECNICA POLICIA NACIONAL DEL PERU	S/ 1200.00
	<b>A.14</b>	PLAN DE PATRULLAJE MUNICIPAL (DISTRITO, PROVINCIA, DISTRITO)	FORMULACION DE PLAN	PLAN	1	GOBIERNO LOCAL	S/ 1500.00





OBJETIVO ESTRATEGICO N° 01 REDUCCION LOS HOMICIDIOS								
COMPONENTE	OE	ACTIVIDAD	FUNCIONES	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA		RESPONSABLE DE EJECUCION	ASIGNACION PRESUPUESTAL
			FISCALIZAR LA INGESTA DE LICOR					
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE	A1	ESTABLECER Y FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTO DE VENTAS DE LICOR AUTORIZADO	% establecimientos de venta de licor	Establecimiento de venta de licor	80%	PNP, MP, PJ, DEFENSA CIVIL, - ATALAYA	S/ 1,300.00
		A1	CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS HORARIOS DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS	N° de informes de consolidacion y supervision	INFORME	4	SECRETARIA TECNICA	S/ 1,200.00
	OE	A2	REALIZAR OPERATIVOS DE CONTROL EN LAS DISCOTECAS, PUBS, LUGARES DE DIVERSION.	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS		PNP, MP, PJ, DEFENSA CIVIL.	S/ 2,200.00
		A2	CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE OPERATIVOS A DISC., PUBS. LUGARES DE DIVERSION	N° de informes de consolidacion y supervision	INFORME	4	SECRETARIA TECNICA	S/ 1,200.00
	OE	A3	REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL DE VÍA PUBLICA	N° DE OPERATIVO	OPERATIVO	8	DEFENSA CIVIL, PNP, MP, FISCALIZACION, POLICIA MUNICIPAL, SERENOS	S/ 500.00
		A3	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN VÍA	N° Informes	INFORME		SECRETARIA TECNICA	S/ 500.00



OBJETIVO ESTRATEGICO N° 02 REDUCIR ENL NUMERO DE FALLECIDOS QUE GENEREAN LOS ACCIDENTES DE TRANSITO									
COMPONENTES	OE	ACTIVIDAD	FUNCIONES DE COPROSEC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE DE LA EJECUCION			
						META ANUAL	RESPONSABLE	ASIGNACION PRESUPUESTAL	
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN SEGURIDAD VIAL							
		A4	REALIZAR OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN DE TRANSPORTE PUBLICO A CONDUCTORES, SIN LICENCIA DE CONDUCIR, CONDUCTORES EN ESTADO ETILICO, CONDUCTORES MENORES DE EDAD Y OTROS	N° DE OPERATIVOS Y FISCALIZACIONES	OPERATIVOS Y FISCALIZACIONES	6	PNP, FISCALIZACION, POLICIA MUNICIPAL, SUPREFECTURA, UGEL, MA,	S/ 1,300.00	
		A4	CONSOLIDADO DE LA INFORMACIÓN DE LOS OPERATIVOS DE TRANSPORTE PUBLICO	INFORME	INFORME	6	SECRETARIA TECNICA	S/ 1,00.00	
		A5	REALIZAR JORNADAS DE SENCIBILIZACION PARA EVITAR LA CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD, DE MENORES DE EDAD, Y OTROS	N° JORNADAS	JORNADAS		PNP, FISCALIZACION, POLICIA MUNICIPAL, SUPREFECTURA,	S/ 500.00	



		A5	CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN DE JORNADAS DE SENCIBILIZACION PARA EVITAR LA CONDUCCION EN ESTADO DE EBRIEDAD, DE MENORES DE EDAD, SIN LICENCIA Y OTROS EN LA POBLACION Y I. EDUCATIVAS	INFORME	INFORME	3	SECRETARIA TECNICA	S/ 100.00
--	--	----	---	---------	---------	---	--------------------	-----------

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 03 REDUCIR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR								
COMPONENTES	OE		FUNCIONES DE COPROSEC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	ASIGNACION PRESUPUESTAL
<b>MEJORAR LAS CAPACIDADES PARA LOS CUIDADOS FAMILIARES</b>								
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	A11	OPERATIVOS EN MEDIOS DE TRANSPORTE FLUVIAL Y TERRESTRE PARA PREVENIR TRATA DE PERSONAS	N° DE OPERATIVOS	OPERATIVOS	4	PNP, CV, BCT, UCF, SPREFECTURA, PJ, FISCALIZACION, GL	S/ 2,000.00
		A11	IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARENTALES (PROTECCION FAMILIAR) PARA EVITAR VIOLENCIA SEXUAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.	N° BENEFICIADOS	BENEFICIOS EN EL PROGRAMAS	2	GOBIERNO REGIONAL, CEM, DEMUNA, MINISTERIO PUBLICO, PODER JUDICIAL, UGEL	S/ 500.00
		A11	CONSOLIDACION DE INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL OBJETIVO	INFORME	INFORME		SECRETARIA TECNICA	S/ 500.00



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



	OE	A12	CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES INDIGENAS SOBRE PREVENCION DE TRATA DE PERSONAS	N° DE CAPACITACIONES	CAPACITACIONES	2	PNP, FISCALIZACION, BCT, UCF, GL, DEMUNA, CEM,	S/ 1,500.00
		A12	REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSION CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.	N° DE CAMPAÑAS CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	CAMPAÑAS	1	COPROSEC	S/ 1,000.00
		A12	CAMPAÑA DE PREVENCION CONTRA LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES Y INTEGRANTES DE GRUPO FAMILIAR	N° DE CAMPAÑAS CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES	CAMPAÑAS	2	CEM, DEMUNA, UGEL, SERENAZGO MUNICIPAL	S/ 1,000.00
		A12	MARCHA DE SENSIBILISACION CONTRA LA VIOLENCIA DE LA MUJER Y EL GRUPO FAMILIAR	N° DE EVENTO	EVENTO	1	CEM, DEMUNA, UGEL, SERENAZGO MUNICIPAL	S/ 1,000.00
		A12	CONSOLIDACION DE INFORMACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL OBJETIVOS	INFORME	INFORME	4	SECRETARIA TECNICA	S/ 500.00
<b>MEJORAR LAS RESPUETSA DE OS GOBIERNOS REGIONALES</b>								
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE	A13	REALIZAR ALIANZAS TERRITORIALES PARA FACILITAR LA DENUNCIA, PERSECUSION PERECUCION Y DEBIDA JUDICIALIZACION, DE LOS CASOS DE VIOLENCIA, AGRESION, GRUPOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD.	N° ALIANZAS TERRITORIALES	ALIANZAS TERRITORIALES REALIZADAS		MP, PJ, CEM, DEMUNA, GL, PNP, JJVV, MS	S/ 1,000.00
		A13	CONSOLIDACION DE LA INFORMACION DE ALIANZAS TERRITORIALES PARA FACILITAR LA DENUNCIA, PERSECUSION Y DEBIDA JUDICIALIZACION DE LOS CASOS DE VIOLENCIA Y DE AGRESION DE GRUPOS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD.	N° DE INFORMES DE CONSOLIDACION Y SUPERVISION	INFORMES		SECRETARIA TECNICA	S/ 1,000.00
<b>MEJORAR EL PROCESO DE GESTION DE ATENCION</b>								



SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	OE	A14	IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL FRENTE AL FEMINICIDIO, TENTATIVA DE FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ALTO RIESGO.	PROTOCOLOS IMPLEMENTADO	PROTOCOLO	MP, PJ, CEM, DEMUNA, GL, PNP, JJVV, MS	S/ 2,000.00
		A14	CONSOLIDACION DE INFORMACION DE LA INFORMACION DEL PROTOCOLO INTERINSTITUCIONAL DE ACCION FRENTE AL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA DE PAREJA EN ALTO RIESGO	N° DE INFORMES DE CONSOLIDACION Y SPERVISION	INFORME	SECRETARIA TECNICA	s/ 500

OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04 PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE ROBO Y HURTO								
COMPONENTES	OE	FUNCIONES DE COPROSEC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	RESPONSABLE DE LA EJECUCION			
					META ANUAL	RESPONSABLE DE EJECUCION	ASIGNACION PRESUPUESTAL	
<b>PROMOVER EL TRABAJO ARTICULADO ENTRE LA POLICIA NACIONAL Y LA MUNICIPALIDAD DE ATALAYA</b>								
FISCALIZACION ADMINISTRATIVA	OE	A18	PATRULLAJE PREVENTIVO POR SECTORES	N° DE PATRULLAJES	PATRULLAJES	360	SM, PM, FISCALIZACION DEFENSA CIVIL	S/ 644,959.50
		A19	PATRULLAJE INTEGRADO	N° DE PATRULLAJE	PATRULLAJES	22	PNP, SM, MP, FISCALIA SUPREFECTURA	S/40,521.00



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



		A20	CONSOLIDAR LA INFORMACION Y SUPERVISION, IMPLEMENTACION DEL PATRULLAJE PREVENTIVO POR SECTORES, PATRULLAJE INTEGRADO		INFORME	4	SECRETARIA TECNICA	S/ 500.00
DELITO DE PREVENCIÓN	OE	A20	REFACCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS	N° DE ESPACIOS PUBLICOS REFACCIONADOS	ESPACIOS PUBLICOS REFAC.	4	GOBIERNO LOCAL,	S/ 850.00
		A20	INSTALAR SISTEMA DE ILUMINACION Y ALERTA EN ESPACIOS PUBLICOS CON POCA O NULA ILUMINACION SEGÚN MAPAS DE RIESGO	N° DE DISTRITOS QUE INSTALAN EL SISTEMA DE ILUMINACION Y ALERTA	DISTRITOS QUE INSTALAN EL SISTEMA DE ILUMINACION Y ALERTA	2	GOBIERNO LOCAL	S/ 8,000.00
		A20	CONSOLIDAR LA INFORMACION Y SUPERVISION, DEL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS, INSTALACION DE ALERTA DE ILUMINACION EN LOS ESPACIOS PUBLICOS CON POCA O NULA ILUMIACION	N° DE INFORMES CONSOLIDADOS Y SUPERVISIONES	INFORME	2	SECRETARIA TECNICA	S/ 500.00
		A20	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS MEDIANTE INFRAESTRUCTURA URBANA ATENCION POLICIAL, Y PARTICIPACION CIUDADANA.	N° DE ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS	2	PNP, POLICA MUNICIPAL, GOBIERNO LOCAL	S/ 60,000.00
		A21	CONSOLIDACION DE LA INFORMACION Y SUPERVISION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS RECUPERADOS MEDIANTE INFRAESTRUCTURA URBANA, ATENCION POLICIAL Y LA PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA	N° DE INFORMES DE CONSOLIDADO Y SUPERVISADOS	INFORME	4	SECRETARIA TECNICA	S/ 850.00
<b>FORTALECIMIENTO DEL SERENAZGO MUNICIPAL</b>								





PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	A22	APROBAR INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS SOBRE EL SERVICIO DE SERENAZGO	N° DE INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	INTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS APROBADOS	1	GOBIERNO LOCAL	S/ 2,000.00
		A22	CONSOLIDAR LA INFORMACION DOBRE LA PROBACION DE LOS INSTRUMENTOS TECNICOS Y/O NORMATIVOS SOBRE EL SERVICIO DE SERENAZGO	N° DE INFORMES DE CONSOLIDACION Y SUPERVICION	INFORME	1	SECRETARIA TECNICA	S/ 850.00
		A22	FORMAR Y CAPACITAR A LOS SERENOS	N° DE CAPACITACIONES	CAPACITACION	6	COPROSEC	S/ 35,000.00
		A22	CONSOLIDACION DE LA INFORMACION PARA LA FORMACION DE LOS SERENOS MUNICIPALES	N° DE CAPACITACIONES	CAPACITACION	4	SECRETARIA TECNICA	S/ 1000.00
<b>PROMOVER LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA UNA ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO</b>								
PREVENCIÓN DEL DELITO	OE	A22	IMPLEMENTACION DE JUNTAS VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CAPACITACIONES CON AUTORIDADES DE NUESTRO MEDIO	N° DE JJVV. FORTALECIDAS	JVV. FORTALECIDAS	80%	PNP, GOBIERNO LOCAL	S/120,425.00
		A22	IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE RENDICION DE CUENTAS PUBLICAS, TRIMESTRALES SOBRE ACCIONES Y RESULTADOS DE POLITICA LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	N° DE DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENCION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALES	DISTRITO DONDE LOS CODISEC REALIZAN RENCION DE CUENTAS PUBLICAS TRIMESTRALES		SECRETARIA TECNICA	S/ 500.00
		A22	BRINDAR INFORMACION SOBRE LOS DELITOS, FALTAS Y FACTORES DE RIESGO DE LA PNP, POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	N° DE JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION	JUNTAS VECINALES QUE BRINDAN INFORMACION A LA PNP	100%	PNP, JJVV	S/ 500.00



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



		A22	CONSOLIDADO DE INFORMACION SOBRE LOS DELITOS Y FALTAS DE RIESGO DE LA PNP POR PARTE DE LA JUNTA VECINAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	N° DE INFORMACION SOBRE LOS DELITOS Y FALTAS DE RIESGO DE LA PNP POR PARTE DE LAS JJVV	INFORMACION SOBRE LOS DELITOS Y FALTAS DE RIESGO DE LA PNP POR PARTE DE LAS JJVV		SECRETARIA TECNICA	S/ 500.00
<b>IDENTIFICACION Y FISCALIZACION DE EVENTOS PUBLICOS QUE NO REUNAN LAS GARANTIAS DE LA LEY</b>								
<b>PREVENCIÓN DEL DELITO</b>	<b>OE</b>	A23	VERIFICAR ESPECTACULOS, PUBLICOS, NO DEPORTIVOS CON LAS GARANTIAS CORRESPONDIENTES	% ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FISCALIZADOS	ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS FICALIZADORES	60%	COPROSEC-ATALAYA	S/ 2,000.00
			DIFUSION DE PREVENCION AL CONSUMO DE DROGAS	N° DE DIFUSIONES	DIFUSION	<b>3</b>	COPROSEC- ATALAYA	S/ 1,000.00
		A23	CONSOLIDACION DE LA INFORMACION DE LOS OBJETIVOS, VERIFICAR ESPECTACULOS PUBLICOS Y NO DEPORTIVOS CON GARANTIAS CORRESPONDENTE, DIUSION DE CONSUMO DE DROGAS	N° DE DIFUSIONES	DIFUNSION		SECRETARIA TECNICA	S/ 500.00

**OTRAS ACTIVIDADES ADICIONALES**

COMPONENTES	OE		FUNCIONES DE COPROSEC	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE DE LA EJECUCION	ASIGNACION PRESUPUESTAL
-------------	----	--	-----------------------	-----------	------------------	------------	-----------------------------	-------------------------



PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



<b>ACTIVIDADES ADICIONALES</b>	<b>1</b>	JORNADA DE CAPACITACION AL PERSONAL DE SERENAZGO, JUNTAS VECINALES POBLACION EN GENERAL Y OTROS INVOLUGRADOS EN SEGURIDAD CIUDADANA - RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA	N° DE CAPACITACIONES	INFORME	<b>2</b>	PNP, GL, MP, JVV,	S/50,000.00
	<b>2</b>	MANTENIMIENTO DE LA CAMARA DE VIGILANCIA, COMPRAS DE MAS CAMARAS	N° DE MANTENIMIENTOS	MANTENIMIENTO	<b>1</b>	GOBIERNO LOCAL	S/ 700,000.00
	<b>3</b>	ACTIVIDADES ADICIONALES AL COVID Y/O ENFERMEDADES DE ALTO INDICE.		ACTIVIDADES	<b>4</b>	MS, RED DE SALUD, GL	S/ 4,000.00
	<b>4</b>	REALIZAR ACCIONES DE SENSIBILIZACION Y OPERATIVOS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA FAMILIAR, TRATA DE PERSONAS, ACOSO SEXUAL, NIÑOS Y ADOLESCENTES	N° DE OPERATIVOS	ACTIVIDADES	<b>2</b>	CEM, MP, PJ, PNP,	S/ 10,000.00
	<b>5</b>	INCREMENTAR PROGRAMAS DE PROTECCION PSICOLOGICOS EMOCIONAL PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y PERSONAS MAYORES. PARA PREVENIR DIVERSOS TEMAS DE DEPRESCIONES	PROGRAMA	ACTIVIDADES		COPROSEC - ATALAYA	S/ 15,000.00
	<b>6</b>	IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE PROTECCION PSICOLOGICO EMOCIONAL PARA NIÑOS Y NIÑAS EN LA ETAPA ESCOLAR	N° DE BENEFICIOS	BENEFICIARIOS	<b>190</b>	UGEL, CEM, MP, PNP	S/ 10,000.00
	<b>7</b>	REDACCION DE DOCUMENTOS	INFORME	REDACCION	<b>4</b>	SECRETARIA TECNICA	S/ 800.00
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>							<b>S/ 1,745,485.50</b>



## **ANEXO N°01**

# **REPORTE DE PROGRAMACION PRESUPUESTAL PARA EL AÑO 2023**



# PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



AMMRE 14770300

Mora : 15:28:37  
Página: 4 de 36

## PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2023 - 2025

### DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 25 UCAYALI  
PROVINCIA: 02 ATALAYA  
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA - RAYMONDI (301822)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG ESP.	06 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	15 CANON Y SOBREGANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
5. 2.5.2 1.1 99 A OTRAS ORGANIZACIONES						20 000
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>						<b>20 000</b>
6. 2.6.3 1.1.1 PARA TRANSPORTE TERRESTRE					334 000	334 000
<b>3.003356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA</b>						<b>334 000</b>
5.004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		87 368				87 368
<b>05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD</b>		87 368				<b>87 368</b>
<b>014 ORDEN INTERNO</b>		87 368				<b>87 368</b>
<b>0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL</b>		87 368				<b>87 368</b>
<b>010656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA</b>		87 368				<b>87 368</b>
<b>250291 UCAYALI,ATALAYA,RAYMONDI</b>		87 368				<b>87 368</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		87 368				<b>87 368</b>
5. 2.3.1 1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		7 500				7 500
5. 2.3.1 3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		8 500				8 500
5. 2.3.1 5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		2 500				2 500
5. 2.3.1 5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		788				788
5. 2.3.1 5.99 99 OTROS		55 000				55 000
5. 2.3.2 1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		2 500				2 500
5. 2.3.2 1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		5 500				5 500
5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		4 000				4 000
<b>0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS</b>		1 182 112			400 250	<b>1 582 362</b>
<b>3.002848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE</b>		1 182 112			400 250	<b>1 582 362</b>
5.006157 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS		8 600				8 600
<b>17 AMBIENTE</b>		8 600				<b>8 600</b>
<b>055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL</b>		8 600				<b>8 600</b>
<b>0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS</b>		8 600				<b>8 600</b>
<b>0236232 EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS</b>		8 600				<b>8 600</b>
<b>250291 UCAYALI,ATALAYA,RAYMONDI</b>		8 600				<b>8 600</b>





# PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana y Fortificación Presupuestal  
Versión: 14-FP0100

Hora: 15:29:36  
Página: 2 de 36

## PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2023 - 2025

### DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 25 UCAYALI  
PROVINCIA: 02 ATALAYA  
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA - RAYMONDI (301822)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCION DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG ESP.	60 RECURSOS ORDINARIOS	67 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	68 IMPUESTOS MUNICIPALES	69 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
0016 TBC-VIH/SIDA	68 150	5 924				74 074
3.000609 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL	68 150	5 924				74 074
5.005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	68 150	5 924				74 074
23 PROTECCION SOCIAL	68 150	5 924				74 074
051 ASISTENCIA SOCIAL	68 150	5 924				74 074
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	68 150	5 924				74 074
0130043 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	68 150	5 924				74 074
250201 UCAYALI,ATALAYA,RAYMONDI						74 074
5 GASTOS CORRIENTES	68 150	5 924				74 074
5.2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	68 150					68 150
5.2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS			287			287
5.2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA			197			197
5.2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE			1 580			1 580
5.2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO			3 800			3 800
5.2.3.2.7.1.1.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES			100			100
0017 ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS		45 000				45 000
3.043977 FAMILIA CON PRACTICAS SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS		45 000				45 000
5.005990 ACCIONES DESARROLLADAS POR MUNICIPIOS PARA LA DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS		45 000				45 000
20 SALUD		45 000				45 000
043 SALUD COLECTIVA		45 000				45 000
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		45 000				45 000
0043979 MUNICIPIOS PARTICIPANDO EN DISMINUCION DE LA TRANSMISION DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS		45 000				45 000
250201 UCAYALI,ATALAYA,RAYMONDI						45 000
5 GASTOS CORRIENTES		45 000				45 000
5.2.3.2.7.1.1.99 SERVICIOS DIVERSOS		45 000				45 000
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA			640 748			640 748
					334 000	974 748







# PLAN DE ACCION PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2023-ATALAYA



Vereda: 38P0100

Hora: 15:26:37  
Página: 3 de 35

## PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PARA EL AÑO FISCAL 2023 - 2025

### DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 25 UCAYALI  
PROVINCIA: 02 ATALAYA  
DISTRITO: 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA - RAYMONDI (301822)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO CG ESP.	05 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	TOTAL
3.001355 PATRULLAJE POR SECTOR		553 380			334 000	887 380
5.004196 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		553 380			334 000	887 380
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		553 380			334 000	887 380
014 ORDEN INTERNO		553 380			334 000	887 380
8031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		553 380			334 000	887 380
8106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		553 380			334 000	887 380
250201 UCAYALI,ATALAYA,RAYMONDI		553 380			334 000	887 380
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>553 380</b>				<b>553 380</b>
5.2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		5 500				5 500
5.2.3.1.2.1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		35 000				35 000
5.2.3.1.2.1.3 CALZADO		1 580				1 580
5.2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		80 000				80 000
5.2.3.1.3.1.3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		6 500				6 500
5.2.3.1.5.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		2 500				2 500
5.2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		2 500				2 500
5.2.3.1.5.3.1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		300				300
5.2.3.1.5.4.1 ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA		820				820
5.2.3.1.5.99.99 OTROS		70 000				70 000
5.2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS		22 000				22 000
5.2.3.1.6.1.2 DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES		2 500				2 500
5.2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD		3 500				3 500
5.2.3.1.6.1.2 MEDICAMENTOS		500				500
5.2.3.1.99.1.3 LIBROS, DIARIOS, REVISTAS Y OTROS BIENES IMPRESOS NO VINCULADOS A ENSEÑANZA		1 600				1 600
5.2.3.1.99.1.99 OTROS BIENES		3 600				3 600
5.2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		2 000				2 000
5.2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		3 000				3 000
5.2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS		255 000				255 000
5.2.3.2.9.1.1 LOCACIÓN DE SERVICIOS REALIZADOS POR PERSONAS NATURALES RELACIONADAS AL ROL DE LA ENTIDAD		25 000				25 000

